



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE PSICOLOGIA**

**EL AUTOCONCEPTO DE LOS MIEMBROS  
DE PAREJAS EN PROCESO DE DIVORCIO**

*3 17 K 6.000000  
Tesis hay suceso  
En México*

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

**P R E S E N T A N :**

**ALICIA FLORES LOPEZ  
MARIA DE LOURDES MARTINEZ VEGA**

*M 0014323*

**MEXICO, D. F.**

**1986**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis padres con todo mi amor  
y agradecimiento, por todos estos  
años de guía y apoyo que me han  
proporcionado.

A mis hermanos, por tantos momen  
tos de compañía y felicidad.

Con cariño para una persona especial.  
Para tí Fernando por todas las experiencias que hemos compartido.

Para todas aquellas personas que han influido en mi formación personal y profesional. Gracias.

Alicia

A tí, Doña Beda Méndez;  
a donde estés: ¡Graciaas...!

A Doña Irma Vega Méndez:  
Mi amiga, el mayor ejemplo que  
he tenido de trabajo, respeto, y  
amor ... MI MADRE.

A Marco Antonio y a Fernando:  
Mis cómplices desde la infancia.

A Rafael: El más solidario de mis  
compañeros ... el único.

Lourdes

En este espacio deseamos hacer patente nuestro agradecimiento a las personas que de una u otra manera colaboraron en la realización del presente estudio:

Al equipo de trabajo de la Defensoría de Oficio Familiar, particularmente a sus directivos: Lic. Oscar Bojorquez Perea y Lic. Elsa Lecuona Cortés.

Al Lic. Celso Serra Padilla, por sus comentarios y asesoría académica.

A todas las personas que formaron parte de los grupos estudiados y que a pesar de estar viviendo situaciones dolorosas, colaboraron amablemente, quizá con el único interés de ser escuchadas.

Ellas no son todas las personas de quienes recibimos ayuda, y mencionarlas rebasaría los límites de estas páginas; sin embargo, cada una sabe cuán agradecidas le estamos.

# INDICE

INTRODUCCION . . . . . Pág.

## CAPITULO 1. FUNDAMENTOS TEORICOS

1.1 FAMILIA . . . . .	2
1.2 DIVORCIO . . . . .	16
1.3 ESTUDIOS RECIENTES ACERCA DE LA FAMILIA MEXICANA . . . . .	49
1.4 AUTÓCONCEPTO . . . . .	65

## CAPITULO 2. METODOLOGIA

2.1 OBJETIVO . . . . .	83
2.2 HIPOTESIS . . . . .	83
2.3 DEFINICION DE TERMINOS . . . . .	84
2.4 DISEÑO . . . . .	85
2.5 TIPO DE ESTUDIO . . . . .	87
2.6 ESCENARIO . . . . .	87
2.7 MUESTREO Y SELECCION DE LA MUESTRA . . . . .	87
2.8 INSTRUMENTO DE MEDICION . . . . .	88
2.9 PROCEDIMIENTO . . . . .	92

## CAPITULO 3.RESULTADOS

3.1 ANALISIS DE LOS DATOS . . . . .	95
3.2 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE AUTOCONCEPTO . . . . .	97
3.3 RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES . . . . .	106

## CAPITULO 4. DISCUSION Y CONCLUSIONES

4.1 DISCUSION Y CONCLUSIONES POR HIPOTESIS . . . . .	131
4.2 DISCUSION Y CONCLUSIONES GENERALES . . . . .	138

LIMITACIONES, ALTERNATIVAS Y COMENTARIO FINAL . . . . . 141

ANEXOS

1. CUESTIONARIO DE AUTOCONCEPTO . . . . . 148  
2. CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES. . . . . 165  
3. ARTICULO 267 DEL CODIGO CIVIL PARA EL D.F. . . . . 178  
  
BIBLIOGRAFIA . . . . . 181



## INTRODUCCION

El divorcio es un hecho que se ha incrementado considerablemente en los últimos tiempos, situación que lo convierte en un tema que genera las más variadas controversias. Se le aborda en reuniones informales, en la familia, entre los amigos; asimismo es tema de discusión y análisis de profesionales especializados.

A pesar de ello, el divorcio en México no ha recibido la atención adecuada: por un lado; la sociedad, cargada de prejuicios y tabúes, culpabiliza o compadece a quienes han tomado la decisión de divorciarse. Por el otro, los esfuerzos encaminados a su estudio psicológico se han enfocado más a sus repercusiones sobre los hijos, a describir rasgos psicopatológicos de los involucrados, y a cuestionamientos sobre la decadencia o no de la institución familiar.

Sin pretender restar importancia a estos estudios, es necesario puntualizar que se ha caído en teorizaciones muy elaboradas y poco comprensibles, y que las medidas de intervención psicoterapéutica propuestas para los casos de conflicto conyugal generalmente se ponen en práctica a un nivel de intervención terciaria, es decir, cuando el conflicto conyugal ha llegado a sus límites; y no son accesibles al grueso de la población.

Aunado a lo anterior, el tratamiento legal que se da a los casos de divorcio, con frecuencia deja a un lado las repercusiones emocionales en los cónyuges, ya que la formación profesional de los abogados se ve limitada en este terreno.

Al observar los hechos mencionados, surgió la inquietud de saber cómo se sienten los esposos ante una situación de divorcio: ¿realmente se perciben fracasados, culpables o rechazados por no seguir los estándares que la sociedad impone?, ¿se ve minada su capacidad para observarse como personas íntegras y dignas de respeto?, ¿se justifican los sentimientos de compasión que no pocas veces se les dirigen?, ¿es suficiente el dictamen legal del divorcio para dar por terminado el conflicto emocional de los ex-esposos?

Dada la diversidad de factores que intervienen en el divorcio y que se tendrían que analizar para dar respuesta a las preguntas formuladas, se consideró nece-

sario delimitar el tema al estudio del autoconcepto, ya que mediante éste se pueden comprender las actitudes que los individuos asumen hacia su persona en las diferentes situaciones de su vida.

Otro aspecto que motivó la realización del estudio, fue buscar alternativas de intervención psicológica a dos niveles: preventivo y terapéutico a corto plazo que sea accesible a sectores populares.

Los fundamentos teóricos de la presente investigación se dividen en cuatro partes. En la primera se presentan conceptos básicos de la estructura familiar; las funciones de la familia como institución y las de sus integrantes; y los cambios que se han operado en ella. En la segunda, se aborda el tema de divorcio, iniciando con las expectativas del hombre y la mujer acerca del matrimonio y su discrepancia con la realidad; se continúa proporcionando una visión de los factores psicosociales que se relacionan con el divorcio, para finalizar con los efectos de éste sobre la pareja y los hijos. En la tercera parte se resumen los hallazgos más importantes de investigaciones recientes llevadas a cabo con familias mexicanas. Por último, en la cuarta parte, se revisan diversas posturas teóricas que sustentan y tratan de explicar el autoconcepto.

El objetivo del presente estudio fue determinar si existen diferencias estadísticamente significativas en el autoconcepto de personas casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y personas que se encuentran en proceso de divorcio voluntario o necesario.

Los grupos que se contrastan fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional por cuotas, aplicándoseles un Cuestionario de Autoconcepto elaborado por Coto Villa y otros (1982); los datos arrojados por este cuestionario se analizan estadísticamente a partir de la prueba "t" de Student y la discusión de los resultados se apoya en la información obtenida en el Cuestionario de Datos Generales elaborado por las investigadoras.

Para el cumplimiento del objetivo son planteadas ocho hipótesis que contrastan los siguientes grupos:

Hipótesis 1.- Un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio ( $GC_H$ ), y un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario ( $GE_{1H}$ ).

Hipótesis 2.- Un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio ( $GC_H$ ), y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario ( $GE_{2H}$ ).

Hipótesis 3.- Un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario ( $GE_{1H}$ ), y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario ( $GE_{2H}$ ).

Hipótesis 4.- Un grupo de hombres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario ( $GE_{3H}$ ), y un grupo de hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario ( $GE_{4H}$ ).

Hipótesis 5.- Un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio ( $GC_M$ ), y un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario ( $GE_{1M}$ ).

Hipótesis 6.- Un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio ( $GC_M$ ), y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario ( $GE_{2M}$ ).

Hipótesis 7.- Un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario ( $GE_{1M}$ ), y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario ( $GE_{2M}$ ).

Hipótesis 8.- Un grupo de mujeres quienes tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario ( $GE_{3M}$ ), y un grupo de mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario ( $GE_{4M}$ ).

De las hipótesis alternas que se plantean son aceptadas a un nivel de significancia de 0.05 la uno, la tres y la seis.

Los resultados se explican tomando en consideración factores como: la seguridad que proporciona el contar con un empleo fijo, la ayuda de la familia primigenia, la actitud defensiva de las personas. Finalmente, se cuestiona "La estabilidad conyugal" de los grupos control.

**CAPITULO I**  
**FUNDAMENTOS TEORICOS**

## 1.1 Familia

Diversos autores convergen en la idea de que la familia es una institución o forma de organización tan antigua como la especie humana, la cual sobrevivirá de una forma u otra a pesar de las transformaciones que ha sufrido en el tiempo como consecuencia de un incesante proceso de evolución (25, 47, 49, 70).

Temas como el origen y evolución de la familia son considerados como hipótesis, y aún cuando algunas parecen ser más aceptables, ninguna ha sido probada científicamente (47). No obstante, Federico Engels en *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado* (s.f.), hace una exposición de las tesis de Blachofen, Mac Lennan y Morgan, quienes dieron la pauta para una nueva concepción en la historia de la familia.

Es hasta 1861 cuando el primero de estos autores postula que los seres humanos primitivos vivían en promiscuidad sexual o heterismo, razón por la que no se establecía con certeza la paternidad, y la filiación únicamente podía determinarse por línea materna. Así, las mujeres como únicos progenitores conocidos gozaban de respeto y aprecio, y de una posición social más elevada, características que les permitían llegar al dominio absoluto llamado ginecocracia. El paso del heterismo a la monogamia, y por ende del derecho materno al paterno, es consecuencia por un lado, del desarrollo de concepciones religiosas como la introducción de nuevas divinidades, y por el otro, de la creciente participación social de la mujer, quien a causa del antiguo comunismo y de la densidad cada vez mayor de la población, percibía las relaciones sexuales como opresoras buscando como liberación, el derecho a la castidad y al matrimonio temporal o definitivo con un solo hombre.

Por su parte, J.F. Mac Lennan habla de una forma de matrimonio, en la que el novio tomaba a su futura esposa mediante el rapto con violencia. Observa también la existencia, en pueblos no civilizados, de grupos en los que se prohibía el matrimonio, por lo que hombres y mujeres se veían obligados a buscar esposas y esposos fuera de su grupo. Mac Lennan llama tribus exógamas a las referidas y endógamas a aquéllas en las que la unión sólo se efectuaba entre miembros de la misma tribu. Señala que existe una antítesis entre ambas tendencias. Para el autor la exogamia no tiene relación con las

ideas de consanguinidad e incesto, sino con otros factores como la costumbre de matar a las niñas al nacer, resultando de esto un excedente de hombres para una sola mujer (poliandria). De esta manera entre las razas exógamas el primer sistema de parentesco fue aquel que reconocía el vínculo de sangre por el lado materno.

A pesar de las aportaciones de Blachofen y Mac Lennan, Engels percibe una limitante en el pensamiento de ambos, dada la influencia religiosa del primero, y jurídica del segundo.

Para F. Engels, el trabajo más elaborado acerca del desarrollo de la familia corresponde a Lewis H. Morgan, quien concluye que la evolución de ésta es inminente. Expresa que existió un estadio primitivo en el que imperaba el comercio sexual promiscuo, perteneciendo cada mujer igualmente a todos los hombres y cada hombre a todas las mujeres. Este estadio conllevó a las siguientes etapas:

#### 1. La familia consanguínea.

En ésta los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de las familias, son maridos y mujeres entre sí, excluyéndose a los padres y a los hijos del comercio sexual recíproco.

#### 2. La familia punalúa.

Excluye las relaciones sexuales entre hermanos y se inicia, probablemente, con la prohibición de este acto entre los hermanos reconocidos por parte de la madre. La acción de este progreso lo demuestra la implantación de la gens, institución en donde una serie de hermanos uterinos o más lejanos, podían casarse con cierto número de mujeres, con excepción de sus propias hermanas. Lo anterior se presentaba también en el caso de los hombres.

#### 3. La familia sindiásmica.

En esta etapa, un hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional sigue siendo un derecho para los hombres. A las mujeres se les exige la más estricta fidelidad durante la vida en común.

#### 4. La familia monogámica.

Se funda en el predominio del hombre: los lazos conyugales son más sólidos y su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible, ya que éstos, en calidad de herederos directos, entrarán en posesión de los bienes del padre.

Para Engels, la monogamia representa "... el primer antagonismo de clases que apareció en la historia, que coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer; y la primera opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino" (pág. 223).

Con lo anterior se ha tratado de proporcionar una visión muy general acerca de los antecedentes históricos de la familia, hasta la constitución de la monogamia, que presupone la existencia de exclusividad en la pareja, la cual, a través del matrimonio debe estar reconocida como una manera de regular la comunidad de vida permanente tanto biológica como espiritual (64).

A partir de numerosos intentos se ha tratado de esclarecer si la familia es biológica o social; pero el problema no radica en esta postura, ya que no se puede establecer una separación tajante entre ambos conceptos en la medida en que existe una continuidad fundamental entre individuo, familia y sociedad (68).

Si en principio la familia fue un fenómeno de asociación psicobiológica, para luego transformarse en una estructura económica, hoy, conservando de alguna manera estos componentes, ha llegado a convertirse en institución, al ser considerada como un fenómeno social y cultural por excelencia (7, 50) puesto que se encuentra regida por normas de conducta, organización, herencia, etcétera (50). Dicha institución, como ya se mencionó anteriormente, se encuentra moldeada por todas las esferas de la sociedad, con el fin de alcanzar una mayor utilidad (38, 50). Es por esto que presenta facetas económicas, políticas y sociales. Ahora bien, en toda época y sociedad, prevalece una u otra de las características mencionadas, la cual cubre el sistema global de pautas con su propio habitus. Cuando se presenta el emplazamiento de una característica por otra, la pauta familiar también se transforma y las normas hasta entonces dominantes, son reemplazadas por otras (70).

En sus relaciones externas, la familia debe adaptarse a las costumbres que prevalecen. tratando de establecer un contacto amplio y funcional con las normas impuestas por el medio ambiente. Internamente, debe crear interacciones y estructuras funcionales entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, y entre hermanos (7, 68).

Virginia Satir (1978) propone un modelo de la familia constituido por cuatro factores o fuerzas que, en cada grupo familiar, adquieren diferencias en cuanto a su forma de expresión:

- Autoestima.- Se refiere a los sentimientos e ideas que posee la persona con respecto a sí misma.
- Comunicación.- Forma que desarrolla el individuo para expresar lo que desea.
- Sistema familiar.- Normas que utiliza el individuo para actuar y sentir.
- Enlace con la sociedad.- Relaciones del individuo con sus semejantes y con las instituciones extrafamiliares.

Por su parte Ackerman (1974) señala que para lograr la homeostasis en las relaciones familiares, deben existir ciertas características como la identidad, la estabilidad y la complementariedad familiares.

La identidad es una representación psíquica única. Evoluciona y cambia según la interacción del individuo con su medio ambiente; se expresa a través de los esfuerzos, metas y expectativas de una persona o grupo de personas. La identidad familiar se da a través de elementos de impulsos, valores, acciones, temores y problemas, que mutuamente comparte cada integrante de la familia y que están complementados por las conductas que cada uno efectúa en sus respectivos roles.

La estabilidad es "la capacidad para mantener la uniformidad o continuidad a través del tiempo de una persona o grupo de personas. Es el mantenimiento de la integridad y continuidad de la identidad bajo la presión de cambiantes condiciones de vida" (Pág.116). Asimismo, es el resultado de complejos procesos interdependientes, entre los cuales destacan:



- La continuidad de la identidad a través del tiempo.
- El control del conflicto.
- La capacidad de aprender, realizar nuevos roles y lograr un desarrollo progresivo.
- La complementariedad de relaciones entre roles familiares.

Finalmente, la complementariedad se refiere a las "pautas específicas de relaciones entre roles familiares que proporcionan satisfacciones, vías de solución para el conflicto, apoyo a una imagen necesaria de sí mismo, y afianzamiento de formas decisivas de defensas contra la ansiedad" (pág. 118).

Como ya se mencionó anteriormente, la familia se encuentra integrada por una fusión de variables biológicas, psicológicas, sociales, económicas, axiológicas (68) y políticas (60).

Biológicamente, la familia sirve para perpetuar la especie, permitiendo la supervivencia del grupo social (68); pero factores como la inseminación artificial y otros proyectos provocan que esta función tienda a disminuir (70).

Erich Fromm (1953) explica la ausencia relativa en el hombre de una regulación instintiva en el proceso de adaptación al mundo exterior; argumenta "El hombre es el más desamparado de todos los animales, pero esta misma debilidad biológica constituye la base de su fuerza, la causa primera del desarrollo de sus cualidades específicamente humanas" (pág. 52). Es decir, el recién nacido no podrá sobrevivir sin que se le proporcione la alimentación que requiere y se le proteja de los peligros externos. Y es debido a esta debilidad biológica que, desde su aparición en el mundo, los seres humanos se encuentran rodeados de contactos sociales que son imprescindibles para su supervivencia.

Por su parte, Montoya (s.f.) explica que el ser humano desde que nace depende de otras personas, tanto física como emocionalmente. La familia representa inicialmente al grupo social más amplio que brindará seguridad al niño, quien a cambio, acatará las normas de comportamiento previamente establecidas por la sociedad, al menos, mientras logra la capacidad para sobrevivir

por sí mismo. La dependencia al grupo por tan prolongado período, asume una forma más evolucionada, a la que se le llama afecto, siendo éste, uno de los aspectos más relevantes que la familia integra dentro de su función. Ralph Linton (1978), la considera como una función básica, la cual incluye, además de las necesidades de afecto, las de seguridad y adecuada correspondencia emocional, mediante ellas, los miembros de una familia se unen por interdependencia mutua.

Merani (1980) propone que las funciones familiares, aún aquéllas ligadas a efectos psicobiológicos, responden en su desarrollo y alcance a cánones culturales. Prueba de lo anterior, está en que gran número de autores coinciden en considerar a la socialización como la función primordial de la familia. A través de ella se da la transmisión de patrones culturales de una generación a otra; es decir, la integración del recién nacido a la cultura durante sus años de formación, mediante la asimilación de las normas y pautas vigentes (40, 49, 70). De esta forma, la familia, al operar en todo tiempo y lugar, se constituye como el mejor instrumento para adquirir los elementos de socialización que le permiten al infante incorporarse a otros grupos (51).

El concepto de socialización, al hacer referencia a la adopción e internalización que hace el individuo de valores, creencias y modos de percibir el mundo, compartidos por un grupo, se convierte en parte de la personalidad del sujeto. Estrictamente hablando, la socialización ocurre cuando una persona se ajusta a los estándares de un grupo (8, 40).

Las demandas de socialización se llevan a cabo con éxito debido a que el niño recibe continuamente la influencia de los adultos (25, 40, 56). A medida que crece, la presencia de hermanas y hermanos desempeña un papel muy importante para el desarrollo de una personalidad flexible, ya que son ellos quienes proporcionan objetivos conscientes y modelos de comportamiento comprensibles para él, lo que da lugar asimismo, al alcance del desarrollo de sus capacidades (47).

Por tanto, es natural considerar a los padres como principales agentes socializantes (40, 56) pues se les encarga la tarea biológica y sociológica de producir y crear nuevas generaciones (6).

Con el desarrollo de la civilización moderna es posible que se haya privado a la familia de muchas de las funciones que anteriormente reforzaban el vínculo entre los cónyuges. A pesar de la aparición de instituciones extrafamiliares como guarderías y escuelas, y de su intrusión en la función básica de la familia. ésta sigue siendo el mejor organismo para el cuidado, y sobre todo, para la socialización del niño (47, 49, 70).

Harold y Jones (1980) consideran que a través del proceso de socialización se pierde, imperceptiblemente, la libertad conductal, puesto que todos los actos de la vida de relación son aprendidos y desarrollados en, por, y a través de la familia; de manera que las relaciones interindividuales tienen por escenario al grupo familiar y las relaciones sociales se ejercen preferentemente por medio del grupo como unidad funcional.

La familia desde el punto de vista social, tiene una percepción específica acerca de la realidad, de acuerdo al lugar que ocupa en la sociedad (51). Para W. Reich (1979) la función de la familia en este sentido radica en la protección de la mujer, que en la sociedad burguesa se ve privada de sus derechos económicos y sociales.

Asimismo, en la transmisión de valores de padres a hijos, puede verse la función axiológica de la familia (68).

En el aspecto económico, se busca lograr la satisfacción de necesidades materiales (68); refiriéndose a esta función, W. Reich (op. cit), argumenta que la mujer percibe en la relación con su pareja, la fuente de seguridad y satisfacción material; por su parte, la función política comprende la columna vertebral de la familia burguesa estructurada a imagen y semejanza del estado.

Dicha función también es observada por Rojina Villegas (1977) quien desde el punto de vista jurídico, comenta que de la solidaridad familiar, depende en gran medida la solidaridad política, razón por la cual expresa la necesidad de que el estado intervenga en la regulación de las relaciones familiares.

La familia contemporánea, según Parres (1982)<sup>1</sup>, tiene los siguientes propósitos:

---

1. Citado por Sánchez Hernández, M. 1983.

1. Proveer alimento, abrigo y otras necesidades materiales para la vida y la protección ante el peligro, funciones que se llevan mejor a cabo bajo condiciones de unidad social y cooperación.
2. Propiciar un contexto social adecuado para el desarrollo de las ligas afectivas en la vida familiar.
3. Crear la oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo proporciona la fuerza e integridad psíquicas necesarias para enfrentar experiencias nuevas.
4. Preparar para la integridad y la aceptación de la responsabilidad sociales.
5. Estimular para el aprendizaje y desarrollo de la iniciativa y creatividad.
6. Moldear los roles sexuales para preparar el camino de la maduración y realización sexuales.

Los roles que se ponen de manifiesto en la estructura familiar, tienen su origen en la relación de pareja, en la que se debe establecer qué es cada uno para el otro; dicha relación puede expresarse mejor como un "quid pro quo" definido como un pacto o contrato, en el cual cada parte debe recibir algo por lo que da, y que consecuentemente estipula los derechos y deberes de las partes que intervienen tomando en cuenta sus diferencias (39).

La familia adquiere un significado dinámico puesto que, mediante su funcionamiento, provee el marco adecuado para las diferencias humanas, dando forma objetiva a los roles distintivos pero mutuamente vinculados del padre, madre y los hijos, que constituyen los roles básicos en todas las culturas (59).

Las diferencias caracterológicas entre los sexos han tratado de explicarse desde diversos puntos de vista: como producto de la herencia biológica o como resultado de influencias culturales. Erich Fromm (1978) propone que existen diferencias biológicas que dan lugar a diferencias de carácter, las cuales se mezclan con las producidas por factores sociales, cuyos efectos pueden cambiar el signo de las diferencias de raíz biológica. Este autor concluye que el

carácter típico de los hombres y las mujeres en la cultura occidental, viene determinado por sus respectivas funciones sociales, existiendo un aspecto de carácter que depende de las diferencias sexuales.

Las diferencias de las relaciones humanas, dice Friederic Allen<sup>2</sup>, están supeditadas a las experiencias vivenciales de los individuos que se desempeñan en roles correspondientes a su agrupación biológica -sexo y edad- y a su adaptación social, adquirida a través del crecimiento y la experiencia.

Con base en las diferencias biológicas, se han delimitado roles para cada uno de los sexos en relación a las actividades que puede y debe realizar en el transcurso de su vida social (32, 39, 47).

Para Ackerman (op. cit.) la configuración particular de un rol, deriva de las metas y valores que orientan la participación del individuo en el grupo. Las metas están relacionadas con la seguridad, el placer y la autorrealización, mientras que los valores implican una actitud particular hacia los propósitos personales, influida por la reacción perceptual de las pautas culturalmente condicionadas de las relaciones interpersonales.

Con el objeto de clarificar los roles que el individuo posee, es necesario ubicarlo en las condiciones que imperan en su vida, ya que por ejemplo, en períodos históricos en los que la vida dependía esencialmente de la producción de la naturaleza, la capacidad creadora de la mujer debió provocar una profunda impresión, y el hombre quizá se podría considerar como inferior a ella, especialmente cuando no comprendía su papel en la procreación. Por el contrario, en una civilización altamente industrializada no se valora con la misma intensidad la productividad natural. En términos generales, se puede decir que el carácter típico de los hombres y las mujeres se encuentra determinado por sus funciones sociales respectivas (32). Basándose en las diferencias que existen entre ambos la sociedad prepara a unos y otras para diferentes actividades. Tal división funciona de manera que un hombre y una mujer puedan constituir una unidad casi autosuficiente para la producción y el consumo (47).

---

2. Citado por Pichon Riviére, 1977.

Virginia Satir (op. cit) propone que los papeles desempeñados en la familia se ubican en tres categorías importantes: marital o relación entre esposos, paternofamiliar o relaciones entre padres e hijos, y filial o relaciones entre hermanos. Dichos papeles siempre significan pares, puesto que no es posible desempeñar uno sin otro. De cada papel se espera una conducta diferente, pero suele suceder que cada miembro cumple con lo que considera su papel; sin embargo, la pareja en muchas ocasiones no coincide en sus expectativas. Es frecuente que no exista comunicación a este respecto, sino que simplemente el individuo da por hecho que sus puntos de vista son iguales a los del otro miembro.

Benedek, T. (1978) comenta que el papel masculino aún no se ha librado de las responsabilidades y de las ilusiones del marido-padre patriarcal; se espera que cumpla sus funciones para dar satisfacción a esta ideología, pero al mismo tiempo se le exige que reconozca la igualdad y, en cierto sentido, la independencia de su esposa. Se supone fuerte, activo; y se le atribuye una función consistente en proporcionar a su cónyuge y a sus hijos los medios de subsistencia necesaria como la vivienda, el alimento, etcétera. En cuanto a la mujer, se espera que acepte la situación como premisa fundamental de su felicidad personal, lo cual le permitirá a la vez querer a sus hijos con sentimientos de tierna e inmovible maternidad. El papel dominante del marido patriarcal y el aparentemente sumiso de la esposa, expresan la estructura emocional del núcleo de la familia tradicional, sin embargo hoy no se espera que el hombre adopte una actitud autoritaria, sino que se considere en un plano de igualdad con la autoridad de su compañera, y que acepte opiniones y decisiones libres del hijo que crece.

Para Ackerman (op. cit) los roles implican la capacidad de la persona para adaptarse a las exigencias del medio en el que se desenvuelve. La adaptación humana está moldeada tanto por la organización de fuerzas internas en la personalidad, como en las fuerzas externas de la sociedad.

A través del tiempo se presentan cambios en la relación y los roles entre el hombre y la mujer. Así, durante la Primera y Segunda guerras mundiales las mujeres manifestaron tomar consciencia de su capacidad para hacer lo mismo

que los hombres, lo cual les proporcionaba la posibilidad de competir con ellos en diversas actividades. Con la Revolución Industrial empiezan a valorarse más las habilidades técnicas e intelectuales, perdiendo valor la fuerza física, cualidad que en una época fue necesaria para la supervivencia (12,67). Como consecuencia se eleva la autoestima de la mujer, quien empieza a buscar la igualdad con el hombre en todos los sentidos (12, 71), y a partir del perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos, logra aspirar al goce de su sexualidad sin temor a un embarazo no deseado (68).

Actualmente la progresiva disminución de la dependencia económica de los cónyuges entre sí es un factor, que sin ser totalmente nuevo, ha adquirido una importancia sin precedente (47). Anteriormente las posibilidades de que una mujer sola pudiera mantenerse con su propio trabajo eran limitadas y tan poco remuneradas que sólo se podía recurrir a ellas como una alternativa extrema. En la comunidad urbana moderna, la tecnología y la apertura a las mujeres en ocupaciones atractivas y bien pagadas, han contribuido mucho en el cambio de roles de la mujer (12, 47).

El hecho de conceptualizar el hombre y a la mujer en un plano de igualdad, sería más adecuado para proporcionar igual número de oportunidades y procurar el desarrollo de las capacidades de ambos sexos (68). De acuerdo con este modelo, los hombres también tienen derecho a satisfacer sus necesidades afectivas y no ser únicamente instrumentos de producción. Por otra parte, las mujeres disfrutarían del derecho a una vida intelectual y de éxito profesional, no viéndose reducidas al rol de amas de casa (39, 68).

No obstante los cambios que se operan en los roles masculino y femenino, productos de la evolución social, algunos autores ven en la conservación del modelo tradicional, el prototipo de las relaciones familiares.

Para Benedek, T. (op. cit.) la libertad de la mujer como individuo le causa grandes pérdidas; argumenta la autora que las tensiones que encuentra la mujer en el ejercicio de su libertad, pueden provocar conflictos con sus deseos maternos, ya que vacila entre el matrimonio-maternidad y la independencia y lucha por un desarrollo profesional. Jackson D. (1975), al considerar las tareas que deben realizar los miembros de una pareja -ganar dinero, cuidar a los hijos, etcétera- observa la imposibilidad de la igualdad y la eficiencia de las diferencias.

Por su parte, Pichon Rivière (1977) conceptualiza los roles familiares como el puente entre los procesos internos de la personalidad y la estructura de la familia como grupo; comenta: "Si estas diferencias son negadas o desatendidas aunque fuera por un solo miembro, se modifica la configuración esencial que condiciona la vida normal creándose un sentido de confusión y caos" (p. 58). Es importante señalar que el crecimiento de cada integrante de la familia está directamente relacionado con la calidad del funcionamiento de este núcleo.

Hasta el momento, se han revisado diversos enfoques que tratan de explicar las funciones de la familia; en general, se ha observado que ésta es considerada como el núcleo del desarrollo psicosocial de sus integrantes; sin embargo, hay un número creciente de teóricos ubicados principalmente en la perspectiva humanista, cuyo enfoque difiere de los expuestos hasta aquí. Según ellos el núcleo familiar, en las sociedades capitalistas, invade la vida interior de los individuos, destruyendo su independencia sexual y social. Para tener un panorama de esta postura teórica, se resumen a continuación algunas de las ideas de David Cooper y Ronald D. Laing, dos de los teóricos más conocidos dentro de esta aproximación.

Para estos autores la función de la familia es la de llevar a cabo la socialización primaria del niño y el proceso de estabilización de la personalidad adolescente y adulta, mediante la inculcación de las normas y valores de la macrocultura o mundo extrafamiliar (19), lo que induce al conformismo social. A partir de ello la familia refuerza el poder de la clase dominante en las sociedades explotadoras impidiendo el encuentro emocional entre sus miembros (18). Así, lo que se aprende en el seno familiar, es la internalización de los individuos como tales en función de las relaciones que se establecen entre ellos. De ahí que el interés por mantener este tipo de relaciones esté fundamentado en la seguridad que se obtiene cuando la integridad de ésta es imaginada por los demás (41).

La familia asegura su permanencia a través de las leyes que impone; el violarlas implicaría la disolución del grupo familiar y en consecuencia, la desintegración personal (19). Con ello, la posibilidad de dudar y de redescubrir, a través de la duda, quien es uno mismo queda totalmente excluida, provocando en el individuo un exceso de seguridad pero una carencia total de espontaneidad.



Esta capacidad de dudar queda destruída como resultado de la necesidad de agrupamiento humano, que inicialmente se manifiesta en el seno familiar; en él uno de los primeros condicionamientos aprendidos es la idea de que el ser humano no es capaz de bastarse a sí mismo (41); tampoco se acepta la posibilidad de un desarrollo dialéctico en el cual los hijos, además de ser educados por los padres, puedan educarse a sí mismos (19).

La familia, según los autores, está caracterizada por un alto grado de alienación con respecto a la realidad personal de cada uno de sus miembros. La alienación funciona como un escape para eludir la perturbación y angustia de la asunción de la responsabilidad personal (19); se condiciona al ser humano para obtener seguridad, más no amor. Agregan que para poder amar a otros, hay que amarse a sí mismo, pues la verdadera relación amorosa es la que posibilita el desarrollo de la relación, y no aquélla que interfiere con la posibilidad de llegar a edificar la propia identidad (41).

La primera relación amorosa se manifiesta en el vínculo madre-hijo, en donde la tarea de aquélla no consiste en engendrar un niño, sino en propiciar un campo de posibilidades en el que éste pueda convertirse en una persona diferente de ella misma. Dicha tarea generalmente no alcanza esta meta, por lo que los individuos no logran llegar a su "nacimiento existencial". Como resultado de ello ocurren un gran número de casos de violencia del hijo dirigida hacia su madre, como una manera de diferenciarse y separarse de ella, lo que repercute generalmente, en el etiquetamiento psiquiátrico (19), con la consiguiente marginación que se inicia en el núcleo familiar (42).

David Cooper (1976) menciona los factores que operan en la familia:

- Sentimiento de lo incompleto de cada cual.
- Especialización en la formación de papeles versus el fomento de una libre asunción de la identidad.
- Imposición de controles sociales que exceden a los que el niño necesita para su desarrollo.
- Enseñanza de un elaborado sistema de tabúes mediante la implantación de la culpa.

Para concluir esta breve exposición, cabe señalar un comentario de Ronald D. Laing (1974) que ilustra su perspectiva acerca de la familia: "La familia en cu yo seno nacimos hizo por nosotros todo cuanto estaba a su alcance. Nos dió sus distinciones, opciones, identidades, definiciones, reglas, repertorios de operaciones, instrucciones, atribuciones, lugares, libretos, roles, papeles que desem peñar... pero no nos dijo quienes somos 'nosotros' que desempeñamos esos pa peles y aceptamos esas posiciones" (p. 141).

## 1.2 Divorcio

Debido a que en la relación conyugal se ponen de manifiesto exigencias de muy diversa índole que abarcan aspectos tanto individuales como sociales, es válido suponer la complejidad que subyace a la misma. Por esta razón se considera conveniente abordar el tema del divorcio desde la constitución del vínculo (formación de pareja), como una manera de clarificar las contradicciones que aparecen en las expectativas del hombre y la mujer acerca del matrimonio. Posteriormente se tratarán las discrepancias que surgen durante la vida en común (conflicto conyugal) para finalmente, proporcionar una visión de los factores psicosociales relacionados con el divorcio y sus consecuencias sobre la pareja y los hijos.

### Formación de pareja

Siendo el amor el elemento fundamental que regula las relaciones interpersonales dentro de la familia (6), se le ha otorgado un valor social considerable (50), presuponiéndose que constituye una de las bases prioritarias sobre las que se establecen las relaciones conyugales. a diferencia de épocas pasadas en las que tales relaciones quedaban supeditadas a decisiones familiares (24, 28).

El tema del amor heterosexual ha sido abordado por diversos autores, y se han encontrado diferentes puntos de convergencia en sus opiniones. Así, se le considera como una característica esencialmente humana, diferenciado del deseo sexual al limitarse este último a una necesidad neuroendócrina. El primero es un estado psicoafectivo que supone la reciprocidad con el ser amado, y que, al alcanzar cierto grado de intensidad y duración, orienta recíprocamente a la pareja en su integridad biológica y psíquica. Gracias al sentimiento amoroso, la unión sexual de la pareja supera los límites de la individualidad en el encuentro con el otro (6, 50).

Para Erich Fromm (1977) el amor es la solución madura al problema de la soledad, mediante la unión con otros, pero conservando la propia integridad y la de aquéllos. Sus elementos son la responsabilidad, el respeto, el cuidado y el conocimiento. Este autor distingue diversos tipos de amor de acuerdo al objeto que se ama: el amor fraternal, el amor materno, el amor a sí mismo, el amor a Dios y el amor erótico, en el que existe el anhelo de fusión completa

con otra persona a través de la cual se ama a toda la humanidad, a todo lo viviente.

Virginia Satir (op. cit.) comenta que el amor heterosexual es el sentimiento que hace experimentar al ser humano las mayores recompensas y satisfacciones, pero que, aún siendo un sentimiento que aparece sin ninguna razón, para su mantenimiento es necesaria una constante estimulación de los sentimientos amorosos y de las atenciones que unieron inicialmente a la pareja.

Otros factores estrechamente relacionados con la capacidad de amar y que son necesarios para una buena elección de pareja son: la madurez emocional, entendida como la capacidad de identificar los propios sentimientos y de establecer y mantener adecuadas relaciones interpersonales; la empatía o capacidad de percibir los sentimientos de los demás; y la disposición de asumir responsabilidades que no sólo involucran la satisfacción de necesidades básicas, sino también el proporcionarse atención y cuidados mutuos (45).

En la actualidad parece que la mayoría de personas se casan por amor y con la esperanza de ver enriquecidas sus vidas con todo lo que éste les pueda brindar, sin tomar en cuenta que la realización plena del amor de una pareja debe equilibrar tres elementos fundamentales: tú, yo y nosotros; las expectativas que se tienen con respecto al matrimonio y al amor, si no se ajustan a la realidad, pueden romper ese ideal amoroso que en un principio unió a la pareja (69).

Se pueden mencionar numerosos ejemplos de estas expectativas irreales que se ven frustradas dentro del matrimonio; he aquí algunas de ellas: inicialmente, la pareja durante el noviazgo, fundamenta su relación únicamente sobre las cualidades de cada uno, tratando de ocultar los defectos que se ven como un obstáculo para la realización del matrimonio (9, 69).

Virginia Satir (op. cit.) menciona: "Las expectativas de las mujeres están centradas en tener un hombre que las ame sólo a ellas, que las respete y valore, que les hable de tal manera que las haga sentirse satisfechas de ser mujeres, que las conforte y las apoye en los momentos difíciles. Los hombres esperan que la mujer se preocupe por satisfacer sus necesidades, que disfrute de su fuerza y de su cuerpo, lo vea como un guía sabio que esté dispuesto a ayudarlas en todo lo que necesiten..." (p. 124).

También existe el supuesto de que el amor implica una respuesta automática a las necesidades, deseos, sentimientos y pensamientos de la persona amada; éstos deben ser anticipados y satisfechos, sin necesidad de expresarlos; el no hacerlo, equivaldría a no ser amado (9, 69).

Del compañero se requieren muestras constantes de su amor (9, 49, 69) de que se significa todo para él o para ella; de lo contrario hay un sentimiento de minusvalía, que más se acrecienta cuanto la autoestima es menor (9, 69).

Cuando la realidad somete a prueba estas expectativas, surge en la pareja un sentimiento de decepción, de frustración, de amenaza a la estabilidad conyugal; en estos momentos es difícil que los esposos consideren que el amor no es una dependencia total y patológica y que no significa poner condiciones y aceptarlas, ya que la integridad de cada quien debe ser respetada (69).

Según Blood (1980) en el matrimonio deben integrarse y equilibrarse la unión y la separación ya que "... la separación excesiva conduce a la alienación. La unión excesiva crea una asfixiante mezcla de personalidades" (p. 47), que propicia la pérdida de la identidad personal, sin la cual la relación va deteriorándose. Agrega el autor "... el continuar la individualidad requiere el mutuo respeto del espacio personal ... el valerse por sí mismo requiere que cada cónyuge atienda sus propias necesidades y no confunda esto con ser egoístas" (p. 63). Comenta que las expectativas formadas en los primeros años del matrimonio se arraigan más fácilmente, por lo que cuando alguno de los cónyuges cambia, el otro desea mantener el patrón anterior. Para prevenir esto sería necesario que los cónyuges se confirmasen constantemente sus expectativas y suposiciones, de tal manera que se eviten sentimientos de traición e incomprensión al no percibirse una realidad que no se manifiesta claramente. "Es peligroso para un cónyuge suponer que sabe lo que es mejor para el otro. El hacerlo significa arriesgar la confianza, que es fundamento del matrimonio" (p. 115); a este respecto el autor hace la aclaración de que aún cuando la franqueza absoluta tiene consecuencias positivas, para personas poco preparadas puede ser contraproducente al enfrentar aspectos dolorosos o vergonzosos.

Montoya (s. f.) expresa que la comunicación es un elemento fundamental en el establecimiento de relaciones amorosas; sin embargo, ésta no logra un de

sarrollo adecuado porque desde pequeños, hombres y mujeres van siendo educados cada cual en su respectivo rol, que generalmente toma matices antagónicos; con ello se ve impedido el acercamiento espontáneo necesario para la comunicación entre la pareja. De ahí que, en el mejor de los casos, la relación conyugal se limita a reproducir los modelos de comunicación mostrados por el padre y la madre. Este hecho puede ser uno de los motivos por los cuales parejas que llegaron a amarse profundamente, no pudieron lograr un matrimonio feliz. Por otra parte, que para lograr una vida creativa y satisfactoria con el ser amado, es necesario tomar en cuenta factores como inteligencia, información, conciencia y competencia.

Para Dicks (1970) la estabilidad conyugal depende del grado de interacción entre tres niveles fundamentales: los valores y normas culturales, los valores y normas personales y los elementos inconscientes.

En cuanto a los primeros, se puede decir que actúan por vía de afinidades subculturales de clase, religión, educación, raza, etcétera, y van estructurándose desde el momento mismo del nacimiento (22).

El segundo subsistema está conformado por los juicios y las expectativas conscientes que tienen su base en las características de las relaciones con figuras significativas, y en el aprendizaje social que precede al matrimonio. En este subsistema cobran importancia características personales como: la flexibilidad de la conducta en respuesta a las necesidades momentáneas del otro; las actitudes de tolerancia hacia cualidades contrarias, lo que implica la aceptación del cónyuge por sí mismo, sin esperar que se ajuste a una pauta de conducta; el rompimiento de los lazos de dependencia con la familia de origen, creando un sentido firme de identidad personal y fuerza del yo; y la posesión de un claro y definido sentido de identificación sexual, es decir, la aceptación de roles que se ajustan a lineamientos masculinos y femeninos.

El tercer subsistema se refiere a las influencias que los elementos inconscientes ejercen sobre la relación conyugal (22). Estos son una reserva de experiencias vividas emocionalmente, unidas a sensaciones y sentimientos que van dejando una huella imborrable pero no memorizable, y puede conducir a uno o ambos miembros de la pareja a una vida primaria y regresiva (34). Se observan por ejemplo: tendencias a repetir en la actualidad prototipos de rela

ciones infantiles; deseos de transformar a la pareja en la fuente de satisfacción de todas las necesidades personales; la presencia simultánea de tendencias, actitudes y sentimientos opuestos, dirigidos a la pareja, especialmente amor y odio; la necesidad de encontrar una pareja con la que sea posible continuar el tipo de relación establecida con el padre del sexo opuesto. También aparece con frecuencia un censor psicológico que influye, generalmente de manera negativa, en las relaciones sexuales de la pareja (34, 44). Todos estos elementos tienen que ver, de una u otra forma, con la percepción que se tiene de las propias necesidades, con el modo que se pueden representar los roles psicosociales en la búsqueda del compañero y con el mantenimiento de una relación gratificadora (22).

Dicks menciona que el equilibrio en la relación de pareja depende de su capacidad para afrontar las presiones del tercer subsistema, aplicando uno de los siguientes modos:

- a) Por congruencia de los tres subsistemas. Hay resolución de los conflictos.
- b) Mediante el uso eficaz de normas y valores conscientes y compartidos de carácter cultural y personal, como defensas frente a la incompatibilidad de las fuerzas inconscientes de los cónyuges; se trata de una defensa por idealización, racionalización, concenso moral, etcétera.
- c) Mediante el uso de normas y valores conyugales de carácter cultural, como fachada detrás de la cual se permite la expresión y actuación mutua del conflicto originado en los elementos inconscientes de la pareja.

Lo anteriormente expuesto proporciona un panorama de la complejidad de los procesos que operan en las relaciones hombre-mujer. No es difícil suponer que en muchas ocasiones, el elemento principal que conduce a la pareja al matrimonio, no es un amor auténtico, sino la necesidad de satisfacer aspectos deseados o que no han sido satisfechos en cada uno de los miembros; así, puede buscarse al cónyuge idéntico al padre, distinto a los padres, con el que se pueda establecer una relación igual a la de los padres, o aquél con el que se logre una complementariedad que proporcione algo que nunca se tuvo o se deseó, o también el deseo de conseguir en el otro los rasgos del sexo opuesto que nunca podrían obtenerse para sí (34).

Los elementos inconscientes que se han mencionado llegan a utilizarse en menor o mayor grado y de distinta manera, constituyéndose de esta forma diferentes tipos de parejas, entre las que F. Garré (s. f.) distingue:

- a) Matrimonios en los que los dos cónyuges viven una comunicación con un gran porcentaje de autenticidad.
- b) Matrimonios en los que uno de los cónyuges vive un gran porcentaje de autenticidad y espontaneidad, mientras que el otro se adapta a las expectativas que se tienen de él; cuando este último reacciona y quiere su propia mismidad, pueden existir grandes conflictos si el primero se ha apoyado en la dependencia del segundo. Por lo tanto, éste no permitirá que aquél desarrolle su propio yo. Si el que se adapta lo hace conscientemente, gratificará a su pareja y a sí mismo; éste será el caso de una realidad poco auténtica y natural.
- c) Matrimonios en los que ambos juegan en un gran porcentaje el papel que pide, exige y necesita el otro. En estos casos no existe comunicación profunda y, cuando uno busca su autenticidad, la pareja se desequilibra, surgiendo el conflicto que obliga a madurar al otro, o el rompimiento del matrimonio.

A pesar de que se ha considerado al amor como un elemento fundamental en la formación de pareja, con la revisión anterior surge la certeza de que pueden existir otros factores en la elección del compañero que intervienen en la integridad conyugal; entre ellos pueden mencionarse los intereses económicos, sociales, profesionales y culturales, cuando no raciales, religiosos o políticos. Lo menos notorio pero bastante frecuente son las parejas que llegan a vivir sin la responsabilidad ni la suficiente maduración humana en lo psicológico y en lo social; sin embargo, el estilo de vida del contexto inmediato de los individuos, hace que los mecanismos de selección de pareja parezcan dar la sensación de una autodeterminación controlada (4, 14, 52).

### Conflicto conyugal

El matrimonio inevitablemente implica conflictos, ya que no se puede evitar el hecho de que los esposos difieran en sus percepciones y expectativas



(9, 22). Aunado a esto, la exposición a las fuerzas externas que impone el ambiente social cambiante, favorece la aparición de crisis en la familia al no existir un desarrollo paralelo entre la capacidad adaptativa de tal núcleo y los cambios sociales.

Bautista (1982) expone diversas definiciones de crisis, de las cuales se extraen los siguientes elementos que la caracterizan: una crisis es un período de desequilibrio que abruma los mecanismos homeostáticos del individuo, incapacitándolo para enfrentar efectivamente el problema que en general está relacionado con sus necesidades fundamentales, y que no puede ser resuelto rápidamente por los mecanismos normales. De esta forma, el individuo o el sistema se ven forzados a cambiar para enfrentar la crisis. De ahí que la oportunidad de cambio le es inherente.

Según el autor los elementos cruciales para la identificación de la crisis son: a) un evento estresante, es decir, una situación ante la cual la familia ha tenido poca o ninguna preparación y, por lo mismo, resulta problemática y de la cual el sujeto tiene conocimiento; b) presencia de trastornos cognitivos rápidos, subsecuentes y significativos, no usuales en el individuo; c) el trastorno dura por lo menos algunos días; d) amenaza a necesidades fundamentales; y e) inhabilidad para responder con mecanismos adecuados.

Para Rapaport<sup>3</sup>, el estado de crisis tiene dos características: es autolimitante en un sentido temporal, con duración de unas seis semanas; contiene fases típicas que lo caracterizan; dichas fases son: a) la fase inicial en la que hay un incremento en la tensión como respuesta al impacto inicial; y b) aparición de mecanismos para resolver emergencias, que pueden dar lugar a situaciones como la resolución del problema, su redefinición para lograr una satisfacción de necesidades, la resignación provocada por su evitación.

Por su parte Tyharst (1958)<sup>4</sup> divide la crisis en tres fases 1) período de impacto, el cual restringe el campo de acción y conduce a un comportamiento automático; 2) período de retroceso, caracterizado por una suspensión de los estreses iniciales y un regreso gradual de la autoconciencia y conocimiento del pasado inmediato; 3) período postraumático, en el que el sujeto se da cuenta

3. Citado por Bautista (1982)

4. Idem.

de las implicaciones de la pérdida. Este último resulta crucial para el ajuste y oportunidad para el crecimiento.

Bautista considera la clasificación de eventos estresantes propuesta por R. Hill, como la más completa:

1) Por su origen:

- a) Eventos extrafamiliares que a la larga solidarizan a la familia: bombardeos, persecución política o religiosa, inundaciones, terremotos, etcétera.
- b) Eventos extrafamiliares que reflejan falta de adecuación interna: ilegitimidad, falta de ayuda, enfermedad mental, infidelidad, suicidio y alcoholismo.
- c) Eventos extrafamiliares no severamente estresantes y asimilables debido a que otras personas están en situaciones similares: migración forzada, depresión económica, etcétera.

2) Por sus efectos sobre la configuración familiar:

- a) Desmembramiento: muerte o enfermedad de algún miembro de la familia, separación por guerra.
- b) Aumento: embarazo no deseado, regreso de un desertor, aparición de padrastro o madrastra, algunas reuniones de guerra, adopciones, abuelos, parientes huérfanos.
- c) Desmoralización más desmembramiento o aumento: ilegitimidad, huidas, desertión, divorcio, prisión, suicidio u homicidio, hospitalización por enfermedades mentales.

3) Por el tipo de evento que infringe sobre la familia:

- a) Cambio repentino de estatus familiar (empobrecimiento, enriquecimiento o fama repentinos), refugiados políticos o religiosos, desastres naturales, problemas políticos.

- b) Conflicto por la concepción de roles: rigidez o limitación en los roles, derrumbamiento en la reciprocidad.

De acuerdo a la Teoría de los Roles (Atherton y Mitchel)<sup>5</sup>, las crisis se presentan por problemas relacionados principalmente con el desarrollo, legitimidad y aceptación de éstos; ocurren cuando un rol importante no ha sido asumido por ningún miembro. Si no hay quien pueda llevar este rol, se incrementa la tensión y es muy probable que un miembro susceptible presente de sórdenes psicológicos.

Para Ackerman (op. cit.) es muy importante la homogeneidad entre los elementos de igualdad y diferencia en cada uno de los miembros de la familia, ya que cuando las distinciones se intensifican, se crean barreras que perjudican la identidad familiar. La estabilidad de las relaciones en este núcleo está determinada en gran parte, por la integración de sus miembros en sus respectivos roles.

Spiegel<sup>6</sup> señala cinco fallas que son causa de conflicto en la complementariedad del rol dentro del sistema familiar:

1. Discrepancia cognitiva: hay desconocimiento total o parcial de los roles requeridos.
2. Discrepancia en metas entre el individuo y su familia.
3. Discrepancia en la colocación del rol: algunos roles son asignados, otros se logran, otros se adoptan.
4. Insuficiencia de prerrequisitos instrumentales para llevar a cabo los roles.
5. Discrepancia de valores culturales.

Para Dicks (op. cit.) el conflicto matrimonial se manifiesta cuando las fuerzas unificadoras representadas por el impulso biológico, la realidad, las normas sociales adultas y las idealizaciones, han perdido su poder de retención, así, los períodos más críticos de la familia son: el nacimiento del primer hijo, el climaterio femenino y su equivalente masculino, y el retiro de la lucha económica.

---

5. Idem.

6. Idem.

García Arcos (1984) comenta que el período de los treinta y cinco a los cuarenta años de edad, significa para la mayoría de las personas un lapso crítico de autenticidad, ya que la pérdida de juventud, la disminución de las capacidades físicas, el desvanecimiento de identificación de roles estereotipados, y la ausencia de respuestas absolutas ante los cuestionamientos, son elementos que pueden desencadenar conflictos personales y matrimoniales.

Es imposible tener en cuenta todos los factores que pueden facilitar o interferir en la adaptación armoniosa de la pareja, pues existen innumerables estímulos que pueden ser causa de conflictos o desencadenar diferentes reacciones en los cónyuges, que no se pueden evitar (9): éstas pueden originarse desde el momento mismo en que dos personas empiezan a vivir juntas, ya que la estructura de su relación sufre cambios; en adelante el estar juntos es un acompañamiento natural en actividades cotidianas como comer, dormir, distribuir el dinero, divertirse, trabajar, practicar la religión, etcétera; actividades que antes del matrimonio realizaban solos, y ante las cuales, ahora tienen que tomar decisiones y actuar juntos (9, 69).

La creciente involucración afectiva generalmente se ve acompañada por una mayor revelación propia, quedando expuestos los aspectos desagradables de cada cónyuge, los cuales se acentúan, sobre todo, cuando la relación se ha edificado sobre los aspectos más bellos de las personas. Así, en un principio es fácil y satisfactorio compartir sentimientos, pero cuando éstos toman la forma de crítica del uno para el otro, resulta desagradable; a medida que las reacciones negativas causan sobresalto y decepción, cada integrante de la pareja empieza a actuar con recelo. Esta situación se convierte en fuente de discusiones que culminan en sentimientos de sujeción, cólera, traición, desengaño, competencia y envidia; esto último sobre todo cuando los recursos económicos, afectivos o de condición, son escasos. Más aún, si la competencia es socialmente recompensada (9, 69), el matrimonio degenera en el simulacro de una compañía cuyo éxito dependerá exclusivamente de la organización que se establezca (69); y, aún cuando la pareja decida que es mejor ceder que tener problemas, el conflicto existe en forma subliminal deteriorando la relación.

Una manera de tratar de evitar el conflicto entre los cónyuges, radica en que éstos acepten los puntos de vista de su compañero y contribuyan a resolver las diferencias evitando bloquearse mutuamente (9); de otro modo, la tensión se irá acumulando e irá creciendo con la exposición prolongada de un factor irritante, que llegará a provocar serias dificultades que no sólo afectan a la pareja, sino a la familia en general.

Las tensiones familiares hacen resaltar conflictos, problemas de comunicación, inadaptación de roles; de ahí que los posibles resultados de estos conflictos sean: a) agresión y desintegración ó b) cohesión, aprendizaje realista y comprensión si el conflicto no llega a grados extremos y no excede el potencial de complementariedad entre los miembros de la familia (1,4,5,9,20,28,66,77).

El resultado de la crisis depende de diversos factores, entre los cuales destacan la importancia básica del evento, los recursos con los que cuenta la familia para resolver las dificultades, el significado ligado al evento, las experiencias obtenidas en conflictos anteriores (5) y la vulnerabilidad de la familia ante los problemas (1), entiéndase por vulnerabilidad familiar, la carencia de habilidades para influenciar sus elementos, de tal forma que, aún bajo situaciones de stress, permanezcan juntos y continúen compartiendo y satisfaciendo sus expectativas y roles (5).

Para Ackerman (op. cit) las experiencias posteriores a la primera infancia pueden determinar el curso que seguirá la vulnerabilidad de las personas, aún cuando las estructuras de éstas se hayan establecido en la niñez. También los adultos poseen un potencial de plasticidad y vulnerabilidad; sin embargo, dicho potencial puede verse disminuido o intensificado debido a las similitudes o diferencias en las estructuras de la familia primigenia y la familia adulta; el efecto de tales circunstancias actúa sobre todo el núcleo familiar.

Agrega Ackerman: "una adaptación eficaz requiere un equilibrio propicio entre la necesidad de proteger la uniformidad y continuidad y la necesidad de acomodarse al cambio" (p. 117).

El mismo autor distingue dos tipos de familia en términos del acentuamiento de rasgos psicopatológicos: las familias deterioradas en las que se identifican

padres que no cumplen, hijos problema, delincuentes juveniles e incremento en las enfermedades mentales; a estos factores, Satir (op. cit.) agrega el alcoholismo, la pobreza, la juventud enajenada y el extremismo político. El otro tipo de familias es el de las "normales", en las que no existen problemas serios, pero sí una amplia gama de trastornos emocionales.

En estas familias la identidad psicológica es conflictiva, está debilmente integrada, confundida, y, en ocasiones dividida y fragmentada; existe confusión e inseguridad con respecto a lo que representa, sus propósitos, metas, normas y valores. La desconfianza y carencia del placer natural de la paternidad, se expresa en actitudes de rechazo, crueldad, indulgencia excesiva, sobreprotección ansiosa, disciplina inconsciente e inadecuada; todo ello como resultado de que "los padres desplazan en sus hijos ansiedades e impulsos hostiles que pertenecen a sus propias relaciones perturbadas con sus propios padres y con la sociedad" (p. 134).

En las familias actuales se percibe también un crecimiento endeble de la intimidad y reciprocidad (52); la identificación, la participación emocional y la comunicación eficaz se ven reducidas. Se sospecha de la ternura y se la rechaza por considerársele una debilidad; la satisfacción mutua de necesidades es deficiente; se da énfasis indebido a la superioridad competitiva, al dominio agresivo y a la autosuficiencia (1).

Las relaciones sexuales son a menudo mutuamente frustrantes debido a que se tiende a mecanizar y despersonalizar lo sexual, convirtiéndolo solamente en un alivio físico, en una rutina carente de significado emocional.

Las personas se vuelven hacia un núcleo familiar con la idea de restablecer la sensación de seguridad, pertenencia y valor; la compensación con seguridad y afecto particular que se busca en la familia, le impone una carga psíquica extra que intensifica la dependencia mutua y la hostilidad entre sus miembros, agravándose el conflicto interno.

Existe una gran perturbación y confusión en los roles familiares, que se vuelven rígidos y limitantes (69); se llega a confundir la cooperación, la división del trabajo y el compartimiento de la autoridad. Al derrumbe en la reciprocidad de los roles, sobreviene la desorganización de las relaciones familiares, coartándose el aprendizaje y desenvolvimiento familiar.

Existe mayor preocupación por la competencia, aunque ésta reduzca y trastorne la empatía, la comunicación, el apoyo mutuo, la participación en las experiencias y la satisfacción de necesidades personales; como consecuencia surge la separación emocional progresiva de las relaciones entre los cónyuges. La lucha del padre por el éxito económico le propicia mayor temor al fracaso (32). Esta preocupación es transferida a su hogar: disminuye su vigor emocional para dar amor a su esposa e hijos, y demanda de aquélla un trato maternal que provoca la competencia con éstos. Mientras tanto, su compañera le reprocha el no tomar el papel más responsable dentro de la familia, y se adjudica la culpa de las dificultades con los hijos, pero negándola y proyectándola sobre el padre.

Se puede observar que las pautas de estabilidad familiar son inseguras y vulnerables debido a que sus estrategias de control son débiles, cambiantes y no confiables. Todos estos elementos provocan en la familia un estado de confusión y angustia; esta situación se refleja en casamientos prematuros, separaciones y divorcios frecuentes y pérdida de la significancia de los familiares: dando paso a la aparición de conflictos familiares en varios niveles: a) conflicto con la sociedad: existe desarmonía en las relaciones entre la sociedad y el individuo, lo que provoca en él y en su familia desorientación con respecto a las realidades sociales y aislamiento emocional; esta conflictiva se extiende a b) conflicto intrafamiliar: que afecta las vicisitudes del c) conflicto intrapersonal.

Para Virginia Satir (op. cit.), en las relaciones familiares conflictivas se encuentran uno o varios de los siguientes aspectos: autoestima baja; comunicación indirecta, vaga y no sincera; normas rígidas, inhumanas, fijas e inmutables; enlace temeroso, aplacante y acusador con la sociedad.

Lo mencionado hasta aquí favorece la presencia de defensas patológicas contra la ansiedad, tales como: búsqueda de un sujeto emisario, acción y anulación mágica, proyección, aislamiento, tendencia a externalizar el conflicto (acting out), unión compensatoria, devoción obsesiva por los hijos, traslado geográfico, escape a formas ansiosas de diversión, alcoholismo, sustitución de la agresión por ansiedad (caracterizada en ocasiones por sentimientos de culpa al considerarse a la persona amada como buena, mientras que la

frustración y el odio se revierten sobre sí mismo). Igualmente, la agresión en el hombre, provocada por agentes externos a su familia, puede desplazarse hacia su esposa y sus hijos al ser percibidos como menos amenazantes, en comparación con el agente causante. No es rara la presencia de un clima de desconfianza hacia la buena voluntad y el afecto del cónyuge; esta postura coexiste con sentimientos de celos inmensos y posesivos, como resultado del temor a la pérdida total de una fuente de satisfacción. Hay inhibición general de la experiencia amorosa sexual, lo que puede provocar sensación de vacío y, por lo tanto, un esfuerzo generalizado para compensarlo; dicho esfuerzo se manifiesta en rasgos de carácter histérico como la frigidez y la impotencia (22).

Para Dicks (op. cit.) estos mecanismos defensivos "... tienen en común un temor profundo al compromiso a darse uno mismo al cuidado del otro ...", siendo la idealización un elemento de conexión entre ellos: "... al negar la realidad del odio o la cólera ambivalentes y utilizando las variantes de identificación proyectiva, uno o ambos esposos atribuyen al otro los sentimientos negativos que ellos no deben abrigar o bien asignan al cónyuge todo el bien posible, y lo exalta, al mismo tiempo que él asume la culpa y lo negativo. La idealización impide tratar al cónyuge como una persona segura y real, por lo tanto, estorba la continuación del crecimiento" (p. 73).

Para el autor la destrucción de la idealización mutua que ocurre cuando retorna el material reprimido, es decir, cuando la realidad se somete a comprobación y desencanto que pueden relacionarse con el derrumbe de la expectativa sexual preconyugal; o con la sensación de estar atrapado, ignorado o inhibido por el otro. Las idealizaciones contradictorias entre los cónyuges pueden verse destruidas rápidamente, lo que no sucede con la misma frecuencia en las idealizaciones compartidas ya que "... forman una estructura protectora dentro de la cual puede reproducirse por mucho tiempo la semblanza de un matrimonio adulto, sin perturbar gravemente los mundos de objetos interiores que cada cónyuge mantiene en estado de latencia (p. 128). Cuando los controles o soluciones que se aplican al conflicto son inadecuados, aumentan los desacuerdos, los resentimientos y la hostilidad (20), lo que conduce a la familia a la inadaptación y a la enfermedad emocional; ello suele manifestarse en lo que Despert (1962) llama divorcio emocional, es decir, "... un



matrimonio desdichado sin divorcio" (p. 22), siendo ésta una "Situación en la cual los progenitores pierden comunicación entre sí y con sus hijos ... es el medio a través del cual la inadaptación y la neurosis se transmiten de generación en generación ... " (p. 270).

El divorcio emocional puede ser el resultado de matrimonios precoces que se realizan sobre una atracción física única (69), o de una profunda inadaptación personal, en la cual, las tendencias neuróticas pueden consolidarse en estructuras permanentes. Asimismo el divorcio emocional puede resultar más destructivo para la pareja y los hijos, que el divorcio legal, ya que el primero genera una situación difusa que por su misma naturaleza no es posible afrontarla directamente, siendo más amenazante para la salud física y mental; prueba de ello son los diferentes síntomas que uno o ambos cónyuges manifiestan durante la crisis o conflicto conyugal, y de los cuales Dicks (op. cit.) hace una reseña que a continuación se resume:

Perturbaciones de las funciones sexuales como problemas de presentación.

El autor parte de la premisa de que "La mutua satisfacción sexual, es el signo exterior y visible de la capacidad sin deterioro de verse uno a otro como personas íntegras" (p. 235), por lo tanto, el fracaso sexual viene siendo un síntoma de la perturbación conyugal. Distingue tres subdivisiones de los matrimonios que presentan sintomatología sexual:

- a) Los que presentan una disfunción sexual declarada explícitamente, a menudo atribuida inicialmente a uno de los cónyuges.
- b) Aquellos que no subrayan la disfunción sexual en la fase inicial, y por el contrario, la disimulan con otras quejas.
- c) Los que mantienen la actividad sexual periódica o continua como una cuestión rutinaria, en contraste con la falta de satisfacción que cada uno obtiene del otro como persona; rutina que por lo tanto, suscita la impresión de algo vergonzoso o degradante.

Desde el punto de vista de la sintomatología, se distinguen el fracaso sexual primario y el secundario.

En el fracaso sexual primario todo el conflicto se desplaza a la esfera genital, lo que se manifiesta con síntomas cercanos a los cuadros de ansiedad e histeria, tales como la no consumación del matrimonio por negativa de la mujer o por impotencia o eyaculación precoz; a juicio del autor, estos síntomas deben ser considerados como un problema de relación interpersonal aún cuando se manifiesta en un solo cónyuge. También dentro del fracaso sexual primario, se puede presentar la incapacidad manifiesta de la pareja para realizar el acto sexual.

El fracaso sexual secundario se caracteriza porque el conflicto se manifiesta en el nivel interpersonal, alterando lentamente la función genital; Dicks agrega: "...cuando la hostilidad o el rechazo en el nivel personal alcanza cierta intensidad, el impulso sexual tiende a conformarse -incorporando primero un componente agresivo y regañón-, y luego extinguiéndose totalmente en una proporción de casos. En estas circunstancias, la relación sexual sirve durante un período variable para disimular las tensiones más profundas" (p. 235).

Sintomatología individual presentada en el conflicto conyugal:

- a) En el plano somático, además de alteraciones sexuales como frigidez, perturbaciones premenstruales, molestias en la mujer durante el coito, y en el hombre diversos grados de impotencia, suelen presentarse síntomas más difusos e incluir una o varias señales de inquietud o alteraciones en otros órganos.
- b) Con menor frecuencia un cónyuge presenta síntomas "más psicológicos", entre los que se encuentran: cambios de actitud hacia el matrimonio, no toria pérdida de afecto, preocupación, irritabilidad, humor hosco o retraimiento. Suelen presentarse fantasías de adulterio con sustitutos reales o imaginarios, unidas a los deseos de muerte dirigidos contra el cónyuge o los hijos.
- c) Otra variante de la sintomatología individual recae sobre alguno de los hijos, el cual "enferma" en proporción al compromiso emocional con sus padres.

Sintomatología de la pareja en el conflicto conyugal:

Continuando con la exposición de Dicks, entre los primeros síntomas expresados en el conflicto marital se encuentran algunas variantes de la lucha del "dominio-sumisión", en las que se observa el ataque al cónyuge como si fue se un frustrador o detractor; justificándose el cónyuge agresor, por los propios sentimientos agresivos dirigidos hacia el compañero y evitando la culpa ante el fracaso de la realización del rol propio. La conducta y el rol dominantes se basan en el rechazo de la autopercepción de sumisión, actitud que los cónyuges se sienten obligados a adoptar como su rol. Este tipo de conducta perdura por algún tiempo en las parejas, debido a que las expectativas sociales la fortalecen, pues el hombre asume "efectivamente" su rol dominante, mientras que le permite a la mujer representar su rol sumiso y maternal.

La conducta dominante en las mujeres, se ve activada frecuentemente por la "agresividad pasiva poco resuelta de sus maridos", los cuales reaccionan con cólera franca o disimulada, a la frustración originada en la no satisfacción de su necesidad de una segura realización del rol masculino.

A menudo el conflicto conyugal es expresado a través de la función sexual, la cual se utiliza para fines inmaduros, tales como rebajar al cónyuge y mostrar dominio sobre él, o haciendo uso de palabras obscenas y agresiones físicas; a partir de situaciones como esta suelen formarse las diadas con rasgos sado-masoquistas.

Por otra parte, cuando la sumisión es la conducta que se extrema, puede ser un medio para disimular los sentimientos agresivos y la necesidad de dominio que, negados y reprimidos tras la fachada de gentileza excesiva y evitación de la cólera normal, elevan las presiones internas de la agresión inconsciente, dando lugar a la expresión de síntomas depresivos. Son las situaciones en que uno de los cónyuges se queja de pérdidas de entusiasmo, de contacto y comunicación libre, o presenta síntomas psicósomáticos.

Los hombres sumisos perciben en sus esposas una mezcla de fragilidad y de amenazante fuerza represiva; socialmente, sus actitudes se perciben como rasgos de caballeridad; pero no siempre esto es así, ya que en ocasiones se presentan episodios de cólera excesiva que no guardan proporción con el evento precipitante; estas expresiones de irritabilidad y/o agresión, se presentan

debido a la necesidad reprimida de autoafirmación, provocando alarma entre los esposos, ya que sus normas se ven bruscamente violadas. A estos episodios, siguen sentimientos de culpa y de reparación.

Este cuadro también suele presentarse en las esposas de hombres sumisos, pues en ellas recae la responsabilidad de tareas que no encuadran exactamente con el rol femenino, manifestándose de esta manera toda la cólera de frustración hasta entonces reprimida. Las mujeres sumisas se identifican fácilmente con la madre sufriente: sin embargo, cuando este rol llega a fusionarse con la agresión, adquiere un matiz vengativo y se expresa de diferentes maneras; una de ellas es identificar a "los niños con ella misma, y los sobrevalora y los posee como vehículo de sus esperanzas y aspiraciones frustradas, pero también les reclama afecto leal y consideración en vista de su difícil y doloroso rol. De esta necesidad insatisfecha solo hay un corto paso a la movilización de los mecanismos histéricos, fóbicos e hipocondríacos" (p. 215).

Cuando el rol sumiso es acatado por ambos cónyuges, se observa con frecuencia una enorme pasividad entre ellos o en la relación. Cada uno se limita a realizar lo que considera su obligación, esperando en vano que el otro asuma el dominio y el liderazgo. Es en estos casos cuando una a las dos partes propician la intervención de los parientes disponibles, utilizándolos como aliados en contra del otro; de ello se desprende las continuas y recíprocas quejas en relación a la intromisión de los parientes de ambas partes (22).

Otra forma de propiciar la intervención de terceros en el matrimonio, consiste en la necesidad de expresar a otro el resentimiento contra el cónyuge en su ausencia; de esta forma, se ve en el confidente a un aliado, pero a la vez a un enemigo en potencia, al aparecer como receptáculo del resentimiento y la agresión que amenazan la relación matrimonial. Así, si es excesiva la agresión en contra del cónyuge, el esposo resentido busca varios confidentes a los que comenta fracciones diversas del problema, de tal manera que el peligro de que sus motivos de resentimiento y agresión sean descubiertos, queda diluido (46).

La intervención de los parientes y parientes políticos se acrecienta cuando la pareja no ha logrado un mínimo de independencia de su grupo primigenio, o

cuando los padres se resisten a la pérdida de sus hijos. Esto se presenta principalmente en las madres, quienes al haber centrado sus objetivos y metas vitales en sus hijos, perciben la separación como un acontecimiento desolador; dan por terminado su rol de madres y quieren prolongarlo interviniendo constantemente en la vida del nuevo matrimonio (9).

Las diferencias significativas en la educación de los esposos hace que cada uno promueva sus propias expectativas, acentuando no sólo el conflicto marital, sino también entre los parientes, sobre todo entre suegras y nueras; la esposa, al ser la principal portadora de la cultura familiar, es quien afronta con mayor frecuencia las críticas -generalmente surgidas de la suegra- acerca de aspectos como el mantenimiento del hogar y la educación de los hijos (9).

Otra fuente de controversias entre suegras y nueras surge del hecho de que en el matrimonio es más frecuente que la mujer mantenga mayor constancia en la relación con su madre, conservando consecuentemente la dependencia de ella; mientras que el hombre tiende más a distanciarse de la familia primigenia; lo que da lugar a acusaciones de deslealtad por parte de la madre. La competencia entre la esposa y su suegra se ve fortalecida, tendiendo la primera a "irse con su mamá", ya sea real o imaginariamente, cuando surgen los problemas.

Los parientes pueden ser un recurso favorable para ayudar a la pareja en tiempos difíciles (9); sin embargo, su intervención extrema en la vida conyugal aumenta las posibilidades de conflicto, sobre todo si el grupo consanguíneo se empeña en realizar y resolver la mayoría de las funciones de la pareja (47), lo que hace decrecer la autonomía conyugal (9).

Como ya se mencionó, el divorcio emocional es una situación ambigua, en la que residen permanentemente estructuras inadaptadas de convivencia entre los cónyuges, quienes a pesar de ello, en muy pocas ocasiones vislumbran la posibilidad de buscar ayuda para lograr su integración como pareja, o bien la del divorcio legal. Esta última situación, generalmente se ve como alternativa sólo lo cuando los problemas que aquejan a la pareja toman un matiz más explícito, mediante manifestaciones como la involucración extramarital, la violencia física o el abandono del hogar conyugal.

Para las parejas al aspecto más importante de la involucración extramarital es el sexual, pues constituye el mayor desafío a la unión conyugal, al considerarse la máxima violación a la exclusividad sexual tradicional (9). Se pueden presentar tres formas de reacción por parte del cónyuge ofendido: tomando el hecho como algo natural; mostrando indiferencia "mientras no se entere", o bien considerando el adulterio como algo destructivo para su vida matrimonial (4); y reaccionando con cólera y celos, que es la respuesta clásica a la relación del cónyuge, ya sea sospechada o confirmada (9).

Los celos tienen sus raíces en el temor de perder al compañero como fuente de satisfacción de las propias necesidades y en la vergüenza de darse a sí mismo sin ser correspondido en la misma forma. Entre menor sea el concepto que la persona tenga de sí misma, las posibilidades de que sea herida por la involucración extramarital de su compañero aumentan, situaciones que la predisponen a interpretarla como un intento consciente de humillación y rechazo, definiéndose en competencia con la nueva pareja, y por supuesto, en una situación de desventaja que favorece la presencia de sentimientos de vergüenza y falta de méritos. Cuando el problema no puede ser afrontado directamente por el cónyuge ofendido, debido a su bajo autoconcepto, pueden presentarse trastornos psicósomáticos como los que se mencionaron anteriormente (9).

Si se intenta resolver el problema de una forma más directa, la primera reacción de la persona celosa es tratar de lograr ventaja sobre su adversario, lo que puede estimular esfuerzos para fortalecer el matrimonio que, hasta entonces, había sido desatendido. Sin embargo, los deseos ambivalentes de no querer parecer una persona posesiva, sino por el contrario, confiar y respetar la voluntad del cónyuge, luchan con la sospecha de traición, con el temor de pérdida y con el conocimiento alarmante de su abandono afectivo. El coito extramarital, contribuye directamente al divorcio, porque implica el rechazo total del cónyuge como fuente de satisfacción sexual; mientras que el esposo que se involucra sexualmente con otra persona, se muestra insensible e indiferente. Hay una regresión y un bloqueo para la actividad sexual, lo que favorece la búsqueda de ayuda psicológica o la ruptura definitiva (9, 34).

La crueldad es otro de los conflictos que desencadenan la decisión de llevar a cabo el divorcio legal. "Crueldad es la transgresión de los límites de lo que implícitamente lleva como respeto a la persona de la pareja": insultos, golpes, negación de ayuda, menosprecio, rechazo de relaciones sexuales, etcétera. /

Estas conductas provocan en el cónyuge ofendido la sensación de pérdida del objeto amoroso, acompañada de sentimiento de dolor, duelo y depresión, ante los cuales reacciona con conductas regresivas graves, que pueden ser permanentes (34).

Facundo Garré (s. f.) distingue tres variantes dentro del grupo de crueldad:

1. El grupo de los hombres machistas.- El hombre se muestra como un ser intocable y viril; la mujer asume el rol de sirvienta, buena esposa y madre ejemplar para sus hijos. El problema surge cuando la mujer se rebela ante el trato que se le da y quiere ser tratada con los mismos sentimientos de ternura y amor que ella ofrece.
2. El grupo con "necesidad de enloquecer al otro".- El impulso consiste en iniciar cualquier tipo de interacción interpersonal que tienda a promover el conflicto emocional en el otro; existe la intención de enloquecerlo, de poner a prueba su equilibrio mental mediante manifestaciones como el estímulo de sentimientos y deseos sexuales cuando la gratificación no se va a producir; de promover la libertad y aumentar la dependencia; de criticarle negativamente; de invertir los roles de un hecho al siguiente; de producir el paso de la ternura a la violencia en forma inmediata.
3. Grupo con problemas psiquiátricos como neurosis, psicosis, psicopatías y deficiencia mental.

Cabe señalar que el abuso de bebidas alcohólicas reduce las inhibiciones contra el abuso verbal y físico, ya que la conducta se vuelve atropellada e inflexible, lo que motiva relajación, desintegración y abandono del núcleo familiar, bajo rendimiento laboral, y ausentismo (33).

El abandono del hogar conyugal suele presentarse unido a los conflictos mencionados anteriormente, y puede servir para practicar más libremente el adulterio como un elemento de crueldad. Por su parte, la desertión transitoria funciona como una medida defensiva para eliminar tensiones; en las mujeres aparece generalmente como una reacción de miedo. El abandono puede tener varias significaciones: renuncia a la lucha; disociación de una parte mala,

proyectada en el otro; deseo de herir, de destruir el objeto, o en su defecto, renunciar a él; también es una forma de evitar la agresión.

El divorcio emocional, aún sin la presencia de los tres problemas expuestos, es una situación cuyos efectos repercuten no solo en la pareja, sino en la familia completa. Por ello, es necesario reflexionar en lo inoperante que resulta un matrimonio que deja de ofrecer a sus integrantes satisfacción en el terreno sexual, en el estatus, en el compañerismo, en la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano y aumenta los sentimientos negativos, convirtiendo la unión conyugal en un camino cerrado que priva a los esposos de las posibilidades para restablecer sus necesidades de afecto y comprensión, y que interfiere en el crecimiento, el provecho social y la salud mental; además, que crea para los hijos, un ambiente más favorable que uno puramente institucional (47).

#### Factores psicosociales relacionados con la incidencia del divorcio

La frecuencia de divorcios se ha incrementado en el último siglo en todos los lugares del mundo (1, 4, 20, 34, 49, 74) mientras que el número de matrimonios ha disminuido. Estados Unidos es el país en el que se han registrado mayor número de divorcios (74).

En cuanto a México, de 11, 954 divorcios registrados en 1972, la tasa aumentó a 25, 901 para 1982; de ellos corresponden al Distrito Federal, 2,326 y 3,969 respectivamente (71, 72).

Diversos autores coinciden en la idea de que la incidencia del divorcio no sólo está relacionada con factores personales, sino que existe una estrecha relación con los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos, los cuales tienen efectos directos sobre el núcleo familiar (1, 22, 34, 52, 74).

A continuación se resumen algunos de los fenómenos relacionados con el desequilibrio y rompimiento matrimoniales, haciendo la aclaración de que el orden en que se mencionan no es en el que se presentan en la realidad, pues dada la interacción que existe entre ellos no es posible determinar un orden de aparición.



1. Los ordenamientos socioculturales y laborales actuales:

- Mayor movilidad en el trabajo (3).
- Mayor distancia entre la vivienda y el lugar de trabajo, lo que hace del tiempo libre la única oportunidad para descansar, dejando a un lado la convivencia con la familia.
- La tensión provocada por la monotonía y el aburrimiento que caracterizan el trabajo doméstico, y el de los empleados y obreros no especializados, factor que contribuye al mayor distanciamiento familiar, en comparación con los profesionistas, cuyo trabajo es más estimulante y enriquecedor (22, 80).
- La migración del campo a la ciudad en busca de mayores oportunidades educativas, laborales y económicas, expectativas que, en su gran mayoría se ven frustradas (20).
- Mayores oportunidades para las mujeres, lo que les permite lograr un mejor desarrollo laboral, político, económico y profesional, dándoles un sentido de autosuficiencia para tomar sus propias decisiones, satisfacer sus necesidades materiales y psicológicas, y defender su integridad sin necesidad de depender de los hombres; esto lleva aunado un correspondiente "abandono" del hogar, pues la actividad femenina ya no se ve limitada a la entrega maternal y conyugal. Este hecho no ha sido asimilado adecuadamente ni por las mismas mujeres, ni por los hombres, pues rompe los estándares educativos tradicionales (3, 12, 22).
- La irresponsabilidad en las relaciones sexuales prematrimoniales, que multiplican los embarazos prematuros y forzan o precipitan el matrimonio (3, 80), interfiriendo con la etapa de ajuste que la pareja debe alcanzar antes del nacimiento de los hijos (14). También llegan a presentarse los casos de parejas cuyas relaciones sexuales premaritales han sido satisfactorias, pero al casarse creen haber concluido su rol de jóvenes, y el aumento de responsabilidad y dependencia dentro del matrimonio, no es percibido como el papel que les corresponda

jugar. De ahí que el compañero, de haber sido una fuente de satisfacción sexual, se va desexualizando paulatinamente (22, 34).

- El descenso de los valores morales y religiosos (3, 78, 80).
  - La creación de ambientes materializados en los cuales el estado brinda un exceso de protección y seguridades sociales, desatendiendo la afectividad familiar que conduce a una situación de competencia con sus semejantes, provocando un ambiente de inseguridad, cautela y temor (3):
  - Reducción de la familia extensa a la familia nuclear, lo que impide el apoyo de un mayor número de personas entre sí. Hay menos modelos a imitar en cuanto a las imágenes de masculinidad y femineidad, y personas a quien dirigir el amor. Se ve disminuida la capacidad para transmitir la cultura de una generación a otra y de orientar en su experiencia al adulto joven. Existen, en consecuencia, impedimentos para la progresiva madurez interpersonal y las relaciones íntimas enriquecedoras (20, 80).
2. Los cambios mencionados, provocan en la familia mayores tensiones y exigencias por parte de cada uno de sus integrantes. La carga excesiva para la familia, se ve incrementada porque muchas normas familiares no han podido adaptarse creativamente a la apresurada evolución social (3, 22).
  3. Otro factor es la edad en la que se contrae matrimonio. Los más afectados en este aspecto son los que se casan antes de los 20 años de edad, debido a que no existe la suficiente madurez para acatar las responsabilidades matrimoniales; además en muchas ocasiones, se llega a éste más que por amor, porque es la única opción para el ejercicio de la sexualidad (3).
  4. Cambio en el concepto del matrimonio, el cual pasa a ser una cuestión de elección individual y felicidad personal (20). Se le observa como un conjunto de intereses y como un ensayo de vida a niveles superficiales (3).

5. Inexistencia de límites y autonomía entre la pareja; al amor se le concibe como una simbiosis y a la autonomía como una agresión (77).
6. La convicción de que no caben en el hombre compromisos definitivos, ya que todo esta necesariamente transido de temporalidad (62).
7. Falta de comunicación entre la pareja, como resultado del inadecuado replanteamiento de las motivaciones de cada cónyuge como unidad (52).
8. Dependencia de la familia primigenia. Los esposos no han adquirido una idéntidad propia y un sistema nuevo en el cual sean ellos quienes rijan su vida (77, 80).
9. Irrealidad de las expectativas con respecto al matrimonio, lo que provo ca un rompimiento del ideal romántico que unía a la pareja. Los cónyu ges esperan mutuamente que su pareja posea un carácter ideal, tolerante y flexible frente a cualquier situación. El querer "ser todo el uno para el otro", vislumbra la posibilidad de compensar la soledad personal; sin embargo, este sentimiento se acentúa cuando cada uno de los cónyu ges tiene que integrarse a sus propios compromisos e intereses, provo can do serias desavenencias en la pareja. El distanciamiento geográfico de la familia de origen y el hermetismo de los vecinos para entablar relaciones significativas, contribuyen el retraimiento de los cónyuges (22).
10. Falta de preparación de la pareja para el matrimonio, que se manifiesta en una variedad de situaciones de la vida en común (3, 22):
  - Confusión en las expectativas de roles de ambos sexos.
  - Incapacidad para adaptarse a los nuevos roles con los correspondientes sentimientos de frustración y decepción (22).
  - Incapacidad para adaptarse y hacer frente a las crisis existenciales que cobran fuerza ante cambios bruscos que pueden ser: geográficos, laborales, económicos, o ante el nacimiento de los hijos (77).
  - Incongruencia con el sistema de valores de cada cónyuge, lo que se acentúa ante el incremento de matrimonios entre hombres y mujeres

de antecedentes muy distintos, y ante su incapacidad para crear un sistema de valores propios. Los temas en los que generalmente se presenta el conflicto son: el sexo, el dinero, los amigos, los "hobbies", la relación con los suegros, la educación de los hijos, la división de labores y religión. Dentro del matrimonio estos contrastes se observan con mayor claridad, convirtiéndose los cónyuges en una fuente de fr<sup>u</sup>stración mutua ante los propios intereses (22, 77).

- La incompetencia para compartir el duelo. La pareja no puede compartir una desgracia conyugal, por ejemplo, el nacimiento de un hijo con retraso mental. Aquí la existencia misma de la relación conyugal es una fuente de culpabilidad (77).
11. Mayores exigencias por parte de las mujeres en cuanto a satisfacción dentro del matrimonio. En muchos matrimonios, la esposa se tiene que enfrentar a una elección entre la carrera, el matrimonio y la maternidad (20); tal conflicto suele evidenciarse cuando la distribución equitativa del trabajo, el suministro de ingresos, las labores domésticas, etcétera, se ven alteradas ante el nacimiento de los hijos. En estos casos, puede suceder que la mujer no se adapte a la dependencia que conlleva la maternidad, culpando a su esposo de esta situación y convirtiéndolo en un objeto persecutorio (34).
  12. El progreso psicológico y/o sociocultural de uno de los cónyuges (67), ante el cual hay sentimientos de minusvalía por parte del otro; además, éste ya no satisface las expectativas de su pareja (77). Este sentimiento de incapacidad creadora motiva diferentes reacciones: la pareja se integra, ayudándose mutuamente a su superación; se procura la superación personal dentro de la misma línea del cónyuge; se procura la superación personal independientemente de los lineamientos del cónyuge; no se procura la superación personal y se trata de interferir en la del cónyuge (77).
  13. La influencia de los medios masivos de comunicación al transmitir costumbres de otros países y de otros estratos sociales (3, 80) y ante los cuales se actúa sin haber valorado previamente la capacidad para ello.

14. Mayor libertad tanto social como económica, para romper el vínculo matrimonial (20). El debilitamiento de los vínculos de parentesco con el grupo consanguíneo, le impide a éste ejercer control sobre sus miembros, con lo cual, los cónyuges pueden separarse sin temor a la sanción de sus parientes, pues las ventajas de mantenerse unidos a aquellos, son prácticamente inexistentes. A esta situación también contribuyen las posibilidades de movilidad social y espacial, resultado de la revolución tecnológica.
15. Despreocupación por las aportaciones de la psicología y de otras disciplinas antropológicas, que puedan proporcionar un mayor conocimiento de la realidad y de las posibilidades mínimas para entablar una relación amorosa (3).

El considerar el ser humano como un ente biopsicosocial, hace comprensible la imposibilidad de establecer relaciones causales y directas entre los fenómenos señalados en este apartado, y la incidencia en el divorcio, cuya complejidad se ha venido observando a lo largo de esta exposición.

#### Consecuencias del divorcio en la pareja

El divorcio entendido como la separación o ruptura de la relación entre dos personas que vivían en estrecha unión (58, 62, 74), es una experiencia que afecta al núcleo mismo de la existencia personal, poniendo a prueba su capacidad y debilidad, y constituyendo una de las mayores tensiones que pueda experimentar (67).

Las consecuencias del divorcio no se hacen esperar, y su presencia va afectando al núcleo familiar aún antes de que la decisión de separarse se haga explícita. Dichas consecuencias se han expuesto anteriormente, al hablar del divorcio emocional; pero éstas se suman a las que se manifiestan cuando alguno de los cónyuges verbaliza y actúa la necesidad de separación: así, dependiendo del comportamiento de los esposos, la violencia durante el divorcio, las indecisiones y la lucha por la custodia de los hijos, el impacto del divorcio puede ser menor o mayor. En estos momentos se conjugan las consecuencias de los aspectos legal, económico, comunitario, parental y psíquico; el

primero de ellos se refiere al mecanismo que la sociedad establece para que los esposos concluyan el vínculo matrimonial, quedando posibilitados legalmente para contraer nuevo matrimonio (77).

En el aspecto económico es necesario realizar la separación de las propiedades y del patrimonio que los cónyuges han acumulado en su vida matrimonial; además de la necesidad de que por razones de pensión alimenticia, se ejerza control sobre los ingresos económicos, que generalmente, son irregulares y deficientes (58, 77).

En el plano comunitario, con frecuencia los cónyuges tienen que buscar relaciones con nuevas personas y apartarse de lo que hasta entonces era su círculo social (76), debido al rechazo al que se enfrentan por los mitos que existen acerca del divorcio, los cuales califican al hombre y la mujer divorciados como alegres, libertinos, irresponsables e inmaduros. Aunado a ello pueden observarse en los divorciantes, sentimientos de ira dirigidos a su medio social, por tener que afrontar situaciones difíciles, y a veces humillantes, durante el proceso de divorcio. Esto generalmente incluye, en los casos de divorcio necesario, la designación de un cónyuge culpable sobre el cual recae el mayor peso de la crítica social (3).

Las mujeres en el ámbito laboral, generalmente deben afrontar su inexperiencia para trabajar y la competencia con mujeres más jóvenes y sin responsabilidades de hijos, ni etiquetamiento de "divorciadas"; asimismo, se ven imposibilitadas para aceptar cualquier trabajo, porque tienen que cuidar de los hijos y el hogar (58).

Parentalmente el cuidado de los hijos queda a cargo de uno de los cónyuges, mientras que el otro puede verlos en determinadas ocasiones, disminuyendo así el control sobre la educación de sus hijos (77).

Las situaciones mencionadas conforman un clima propicio para el desequilibrio psicológico, tanto de los hijos como de los esposos, quienes presentan entre una de sus primeras reacciones, sentimientos de culpabilidad hacia aquéllos (20, 75, 77). Los propósitos y metas familiares sufren una inversión completa, y dejan de ser viables para los cónyuges: la expresión de vergüenza acompaña sentimientos de haber fracasado en la relación de pareja. Después de

que el matrimonio contribuyó inicialmente a lograr autoestima y seguridad, este sentimiento de fracaso suele generalizarse a otras situaciones en las que los cónyuges han tenido que elegir (20, 77).

Se manifiesta incapacidad para pensar, para tomar en cuenta las necesidades del otro y para trabajar en pro de la relación; desaparece la lealtad, hay enojo y resentimiento como consecuencia ante la frustración de los planes a futuro, ante el fracaso emocional y social, y ante la indecisión de efectuar legalmente el divorcio (77).

Los esposos se atribuyen a sí mismos defectos físicos, morales, culturales, sociales, psicológicos y sexuales. Hacen patente en el otro sus sentimientos de culpa con el fin de no devaluarse ante la sensación de derrota por el hecho de no haber sido lo suficientemente valiosos y capaces para mantener la relación con su compañero (20, 77); todo ello les provoca hostilidad (20, 67), aflicción, postración nerviosa, frustración, autoconmiseración y mala voluntad hacia los hijos (20). La soledad y los sentimientos de abandono conducen a que, en ocasiones, los cónyuges traten de mantener la relación a toda costa, por temor a quedarse solos, llegando a tener vivencias de desprotección infantil (20, 77).

La creencia de que el divorcio provoca un daño irreparable y la incertidumbre ante el futuro, pueden traducirse en un estado de ansiedad crónica (67).

Uno de los esposos puede envidiar al otro por diferentes razones: porque se queda con los hijos y con los bienes; por su libertad social y económica; y por su bienestar psicológico. Puede envidiar también a parejas bien avenidas, al sentir que no pertenece al grupo de gente que considera feliz, y porque se ve en desventaja para plantearse nuevas relaciones afectivas (20, 58).

Contrariamente a las situaciones expuestas, existen personas que, a pesar de los contratiempos y riesgos que conlleva el divorcio, ven en él la posibilidad real de iniciar una nueva vida en la que tengan opción de luchar para restablecer su propia integridad personal.

Pero, en cierto modo, si se inicia una nueva relación, el segundo esposo(a) tiene que recorrer un camino mucho más difícil que el primero. Por ello es tan importante que las personas se den cuenta del significado del divorcio y de la

importancia de comprender y aprovechar los errores cometidos; esto resulta más favorable que lamentarse de su destino, abrigar rencores o sufrir extrema desilusión (69).

La mujer con hijos que se casa de nuevo, presenta la tendencia a tratarlos como si fueran propiedad privada; con frecuencia no desea provocar dificultades con su marido actual; piensa que éste no es capaz de entenderlos y siente una lealtad equívoca hacia su esposo anterior. A estos factores puede agregarse el hecho de que el actual cónyuge no tiene bien definido su papel de colaborador, ya que al ser incluido con la esposa e hijos que naturalmente han permanecido unidos por más tiempo, no logra integrarse a ellos (69).

En el caso del hombre divorciado, sucede frecuentemente, que sus hijos viven lejos de él, obligándose a pasar más tiempo con sus hijastros. Este hecho desencadena sentimientos de incomodidad al sentir que descuida a sus propios hijos, quienes al visitarle en su nueva casa, pueden suscitar problemas para su exesposa, quien siente que comparte su papel de madre con otra mujer (69).

Los aspectos señalados ofrecen un panorama general de las situaciones que se viven ante el divorcio; por ello éste no debería de considerarse como una amenaza al matrimonio: "es la aceptación del divorcio como fácil solución a los problemas matrimoniales la que lo amaneza". El divorcio puede ser desolador, pero también puede significar el inicio de un proceso de desarrollo personal (75, 77).

#### Efectos del divorcio en los hijos

Como ya se mencionó en repetidas ocasiones, el desequilibrio de la pareja no sólo repercute en ella, sino que sus efectos pueden verse también en los hijos, principalmente cuando son expectadores directos de las riñas conyugales, o como sucede frecuentemente, cuando se convierten en sujetos emisarios o receptores de muchos reclamos irracionales de los padres (22). A ello se suma la carencia de toda visión psicológica para tratar a los hijos durante el litigio del divorcio, llegándose incluso a manipularlos en contra de alguno de sus padres, que generalmente, es el que ha sido declarado "culpable" (3).



Las repercusiones inmediatas que con mayor frecuencia se observan en hijos de parejas en proceso de divorcio son:

- Sentimientos de abandono. El niño cree que si sus padres fueron capaces de abandonarse entre sí, también lo pueden abandonar a él (77). Ve amenazados sus sentimientos de seguridad y confianza básicas, expresando síntomas como trastornos psicósomáticos, alteraciones en los hábitos primarios de alimentación, sueño, control de esfínteres, trastornos del lenguaje, apatía, tristeza, deseos inconscientes de morir. En etapas escolares pueden presentarse limitaciones en el uso de las propias capacidades (20, 62) y conductas demasiado infantiles para su edad (75).
- Sentimientos de carencia afectiva, resultado de la sensación de falta de protección. Hay un déficit en el intercambio de afecto, debido a que los padres no están en condiciones de dar a sus hijos lo que necesitan en plano emocional y afectivo (62).
- Culpabilidad por la separación de los padres, la cual puede originarse en fantasías del niño, o inducirse realmente en forma verbal por los padres.
- Fantasías de reparación. El niño suele pensar que él tiene la capacidad de reunir nuevamente a sus padres; echa mano de conductas disfuncionales tales como comportarse como un niño modelo, fingir enfermedades físicas, escaparse de casa, etcétera. Todo esto con el propósito de que los padres resuelvan favorablemente su situación. Cuando ésto no sucede, el niño sufre una herida narcisista que lo daña aún más (75, 77).
- Hostilidad hacia los padres (20, 75, 77).
- Depresión por pérdidas objetales (77).
- Sentimientos de angustia, vergüenza y extrañeza, los cuales no pueden ser descritos por el niño (75).
- Problemas reales de alianza y lealtades, surgidos cuando los padres hacen que sus hijos tomen partido por alguno de ellos, poniéndolos en contra del otro, lo cual se observa en la facilidad con que algunos de los cónyuges transmite mensajes negativos acerca de su pareja. Si es la mujer quien envía estos mensajes, en el hijo varón provocará dificultades para aceptarla

hombria como algo positivo, conduciéndolo a la interrogante: ¿Cómo puedo yo ser bueno? En el caso de la hija, le será difícil entender que el hombre sea deseable y, como consecuencia, tendrá una imagen distorsionada del sexo masculino, estableciendo así una base de infelicidad con él en el futuro (19).

De acuerdo a Rios (s.f.), las repercusiones en los hijos a mediano y largo plazos dependen de variables como la edad, el sexo y el tiempo y cualidad del proceso de divorcio. A este respecto, se han observado con mayor frecuencia alteraciones en las áreas adaptativas, de personalidad, afectiva y la esfera de la reactividad.

En el área adaptativa se presentan: regresión; agresividad hacia el exterior, autocastigo, oposición, terquedad, escaso contacto social, tendencia a la sumisión y dependencia; extroversión, como compensación emocional; todo ello obstaculiza una adecuada adaptación personal, familiar y social.

Como alteraciones de la personalidad se observan: inmadurez afectiva, inseguridad, rigidez, ansiedad y angustia, fondo depresivo, sensación de irrealidad, tristeza, timidez, represión afectiva, sentimientos de culpa, comportamiento reactivo y tensión emocional.

La esfera de reactividad se ve alterada de la siguiente manera: hay sentimientos de minusvalía ante sí mismo y ante los adultos se expresa docilidad y sometimiento; mediante el refugio en actividades religiosas, se evade la realidad; ante frustraciones existe racionalización, irritabilidad, llanto, ensimismamiento; repercusiones en la esfera alimenticia como anorexia o voracidad compulsiva; ante los ideales se actúa con responsabilidad o evasión extremas.

Afectivamente hay un gran vacío, ante el cual hay una búsqueda de cariño, comprensión y amor en figuras sustitutivas de los padres; ante esto los procesos de identificación se ven amenazados. El conflicto afectivo puede verse acentuado por la presión emocional que se ejerce para que se tome partido por uno u otro de los cónyuges; esta situación provoca una especie de "reparto afectivo" al tener que especificarse fechas y horarios en que los hijos podrán ver a sus padres; comenta Rios "el vacío afectivo del hijo estará cronometrado hasta en las ocasiones que pudiera empezar a compensarse" (p. 144).

Para Virginia Satir (op. cit.), "el gran problema de la familia con uno de los padres ausentes, radica en la presentación al hijo de una imagen completa respecto al hombre y la mujer" (p. 170), puesto que no tiene la oportunidad de experimentar una relación funcional entre ambos y de crecer con el modelo de lo que esto significa.

### 1.3 Estudios recientes acerca de la familia mexicana

Antes de iniciar la presentación de este tema, queremos hacer de su conocimiento que la decisión de exponerlo en esta sección obedece al deseo de enfatizar la situación que prevalece en las familias mexicanas, existiendo la conciencia de que en ocasiones la información podrá parecer redundante; sin embargo, la forma en que se expone facilitará su comprensión integral.

Autores como Margarita Nolasco (1978), Héctor Carrizo (1982) y Luis Leñero (1968) coinciden en que no se puede hablar de un prototipo de familia mexicana, ya que aún cuando existen tendencias a seguir un modelo socialmente convencional, su influencia la afecta en forma particular dadas las características propias de ésta.

Muchas de estas características son producto de la influencia de tres culturas a lo largo de la historia: la Azteca, la Española y la de los países industrializados actuales. Las dos primeras promovieron esencialmente la supremacía del hombre sobre la mujer y la delimitación estricta de roles para cada sexo; la tercera, a través de los medios masivos de comunicación, ha posibilitado cambios en la estructura tradicional de la familia (48).

Con las limitaciones que implican las particularidades de la familia mexicana, se hará referencia a las clases económicas media y baja, resaltando los aspectos de las zonas urbanas.

Héctor Carrizo, en su artículo Pareja y Sexualidad (1982) habla de los sistemas de relación en la pareja, entendidos como "... la estructura compleja que incluye a dos o más personas, en su interacción, sus momentos de comunicación y el aprendizaje que de ésto se deriva; tienen movimiento interno a través de la contradicción, la complementariedad y la reflexión, dando lugar a diferentes formas de relación que pueden a su vez replantearse" (p. 61).

Entre estos sistemas, el autor distingue:

- a) Sistema de relación y autonomía compartida, en el cual la pareja mantiene su individualidad, convive y comparte sin perderse en el otro. Tal sistema tiende al crecimiento de la pareja.

b) Sistema de relación fusional-dependiente, en el que no se distingue la autonomía de los cónyuges; la persona busca que su pareja cubra sus carencias de afecto, protección, comunicación, etcétera. Al no existir la capacidad para percibir al otro como un ser diferente, se producen situaciones de dominio-sumisión donde uno da y el otro recibe. Tal sistema estanca la relación de pareja, y es el que predomina en México. Se detecta principalmente en la influencia de la familia de origen sobre la forma de relación que la nueva pareja trata de establecer.

Cabe aclarar que estos sistemas no se delimitan en forma estricta en la realidad, sino que las parejas pueden combinar rasgos de ambos.

Alfonso López (1982) menciona que existen tres tipos de familias predominantes en México:

- La familia extensa. Se encuentra constituida, además de la familia nuclear (padre, madre, hijos), por un grupo de parientes de diferentes grados y, en ocasiones, por otras personas que viven con ella en forma discontinua para satisfacer sus necesidades económicas o afectivas.
- La familia semipatriarcal. En este tipo los hijos casados llevan a sus esposas a vivir por lo menos temporalmente, a la casa del padre.
- La familia nuclear. Está constituida por el padre, la madre y los hijos, y es la más frecuente en México. Tal estructuración conforma una organización compleja que, junto con los aspectos relativos a sus funciones, delimitan el concepto de familia en la cultura mexicana.

Las funciones de la familia se encuadran en tres niveles: la función del nivel práctico o "función protectora" que, como su nombre lo indica, se refiere a conductas de ayuda, seguridad y protección (14). En el nivel simbólico, la familia actúa como marco de referencia y expresión del grupo, representando la organización mínima fundamental tanto de pertenencia como de referencia, así como de actividades individuales y de grupo: este nivel es la base del reconocimiento social para el individuo, que junto con la conciencia de pertenencia al grupo, da lugar a la conciencia de pertenencia y constitución de una clase social. Finalmente la función reproductiva, cuyo objetivo es la procrea

ción; se distingue de la conducta sexual en tanto que ésta abarca las maneras de proceder en relación a la sexualidad con o sin la finalidad de procrear (14, 45).

La función reproductiva tiene una connotación específica de acuerdo al contexto socioeconómico en el que se desenvuelve el individuo. Así, las familias campesinas de escasos recursos, al basar su economía en la cooperación laboral de cada uno de sus integrantes, ve en el mayor número de hijos un potencial de fuerza de trabajo, conformando una unidad de producción (14, 55). En los medios suburbano y urbano, los cambios en la conducta reproductiva obedecen a las necesidades concretas de supervivencia en las ciudades (14), por lo cual la cooperación de los integrantes de una familia se restringe a los requerimientos personales y no del núcleo en su totalidad. Ello la convierte en una unidad de consumo que alcanza, contrario a lo que se piensa, una extensión de número de hijos similar al de las familias rurales, tal vez debido a la constante migración rural que tiende a homogeneizar la población (55).

Para el cumplimiento de las funciones anteriores se han delimitado, desde un punto de vista cultural, los roles masculino y femenino (45), que suelen describirse con base en las diferencias sexuales (64) las cuales se van estructurando desde el nacimiento del infante (14).

El hombre aprende a adoptar actitudes de dominio y autoridad que se estimulan debido a que es el principal portador de los recursos económicos destinados al sostenimiento familiar, confiriéndole prioridad en la toma de decisiones (12, 14, 45, 48). Previo al matrimonio se espera que tenga una amplia experiencia sexual; y ya dentro de él, concibe la sexualidad como una rutina de satisfacción que debe complementarse con relaciones extramaritales (14, 48); sin embargo, se muestra extremadamente celoso de su esposa, de quien espera dedicación absoluta para él, para su casa y para sus hijos. Cuando aquélla busca su superación personal, ve amenazado su estatus dentro del hogar (12).

La paternidad es reconocida como sinónimo de virilidad, representatividad pública y dominio del ritmo procreativo, aspectos que se acentúan más en el medio rural. En cuanto al medio suburbano, dadas sus características, se propicia la confusión del rol paterno. Por otro lado, en las familias de clase me-

dia y alta la paternidad es importante en la definición de cuestiones de honorabilidad, alianzas de clases y mecanismos sucesorios (14).

Los padres se encargan de proyectar en el hijo una masculinidad compulsiva que elimina toda actitud sentimental o de ternura; se le exige un modelo de comportamiento ideal, se le estimula la competencia y le es proyectada una ideología de desconfianza y miedo hacia el exterior. Los padres modernos siguen ejerciendo el dominio mediante mecanismos disfrazados de sobreprotección económica y afectiva (12).

Lo mencionado hasta aquí constituye el aspecto conceptual del rol masculino; sin embargo, existe otro más real que se refiere al ausentismo paterno, ante el cual la madre se encarga de forjar la imagen paterna y de aparecer ella como sujeto de dependencia y sumisión (14).

Lindgren (1975) y O. Paz (1959)<sup>7</sup> resumen las características del hombre mexicano bajo el rubro de "machismo", caracterizado por arrogancia, falta de dominio de sí mismo, explotación sexual hacia las mujeres y gusto por la violencia; estos rasgos pueden apreciarse sobre todo en reuniones sociales, donde los hombres se desprenden de sus inhibiciones debido a la embriaguez o a los celos.

El que el padre se relacione mediante el poder no significa la carencia de afecto hacia sus hijos, sino la asunción del rol que socialmente le corresponde. En general dicho rol parece resistirse al cambio, pues a pesar de los avances en otros aspectos se conservan los valores fundamentales de la paternidad, respecto a su autoridad, prioridad en las decisiones y jerarquía de roles (14).

La mujer en cambio, aprende desde pequeña a aceptar pasivamente las decisiones del hombre; en caso de participar lo hace en un plano secundario o simplemente para aceptar la voluntad de su esposo (45).

Tradicionalmente las mujeres mexicanas buscan alcanzar el matrimonio como principio y fin de sus vidas (12); a él deben llegar vírgenes y guardar fidelidad a su cónyuge, de quien esperan seguridad económica. Practican la sexualidad como una forma de mantener la estabilidad matrimonial; fuera de esto se les concibe como seres asexuados, buenos y puros (14).

---

7. Citado por García Arcos (1984).

La maternidad ofrece a la mujer la mayor connotación afectiva (14) considerándosele su misión natural (48). Cuando los hijos nacen sus intereses se enfocan en ellos (12, 14, 48); y funge como la principal responsable de su crianza y educación; a esta responsabilidad se suma la carga de los quehaceres domésticos, es decir, el "dominio" casi exclusivo de su rol (45, 48).

Conforme los hijos van creciendo, la madre se encarga de inculcarles intereses sociales, miedos morales y patrones de conducta mediante el chantaje sentimental (12); es ella quien establece la red de relaciones familiares, capacidad que le confiere el papel central dentro del núcleo familiar (12, 48).

Las responsabilidades de la mujer se van acrecentando cuando, por ausencia del esposo, debe proveer los recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas de su familia (14). En el caso de las mujeres que emigran del medio rural al urbano, además de enfrentarse a cambios socioculturales, en ocasiones tienen que asumir la responsabilidad de la contribución económica, la cual es considerada simplemente como una ayuda al ingreso base del esposo. Este, al estabilizarse económicamente, obliga a la mujer a dejar su trabajo para dedicarse plenamente a las actividades "propias" de su sexo, las cuales no fueron abandonadas mientras se integró al mercado de trabajo (14, 55).

Enfocando la atención hacia los hijos, como elementos constitutivos de la familia, Héctor Carrizo (op. cit.) observa que poseen diferente valor de acuerdo a la cultura a la que pertenecen y a la situación bajo la cual fueron concebidos. Así, un hijo no deseado representa, desde antes de su nacimiento, un sacrificio para la madre o el padre. Aún cuando no sea este el caso, el embarazo representa por sí mismo un estado de incertidumbre en tanto que los padres se cuestionan acerca del bienestar físico y mental de su hijo, y de la reorganización que requerirá la vida familiar después de su nacimiento. Para la madre, los hijos son el motivo de todos sus cuidados y una recompensa gratificante; en cambio, el padre, que percibe su paternidad a partir o después del nacimiento de sus hijos, ve en ellos una prolongación de sí mismo y, si son varones, se constituyen como los continuadores de sus funciones. También las condiciones socioeconómicas de cada familia influyen en el valor que se les da a los hijos, el cual puede ir desde la representación de una ayuda potencial para el trabajo, hasta los significados de necesidades de trascendencia, seguridad y expresión de amor.



En forma más concreta, los padres pueden incluir a sus hijos de diversas maneras: como prolongación "simbiótica" de la pareja, en la que el hijo es absorbido por los padres, formándose un grupo que impide la autonomía y movimiento de cada uno; o por el contrario, el hijo puede ser excluido, responsabilizando a otra persona para su cuidado y educación. En parejas con conflictos, el hijo puede ser incluido como "emisario" de los problemas de los padres, o bien puede significar un aliado para uno de ellos y un adversario para el otro.

La inclusión adecuada de los hijos se hace posible cuando se establecen límites claros y momentos precisos para las relaciones padres-hijos, hermanos-hermanos, padre-madre, lo que permite a su vez relaciones significativas con otras personas que no forman parte del núcleo familiar (13).

La enseñanza de los roles que a cada miembro de la familia le corresponden, está influida en gran medida por normas morales cristianas que fortalecen la delimitación y polarización de los roles sexuales (55); tal polarización se ve acentuada en familias como la semipatriarcal, en la que abundan las figuras masculinas y femeninas que mutuamente apoyan y refuerza las figuras de autoridad y se observa una mayor resistencia al cambio, debido a la presencia de, por lo menos, dos generaciones anteriores (48).

En la mayoría de las familias mexicanas, la transmisión de valores y normas está basada en el ejemplo e imitación de las conductas adultas, dándose este proceso de tal manera que se impide la crítica y el intercambio social.

Dentro del sistema de normas y valores familiares, la sexualidad ocupa un valor muy especial ya que se le considera como un tabú; por ello se "educa" en forma indirecta y enmascarada. En este sentido, tal parece que los padres confunden hablar con permitir, existiendo una actitud generalizada que se caracteriza por la falta de comunicación entre la pareja y entre padres e hijos; de esta manera la información sexual se obtiene clandestinamente, lo que da lugar a conductas de complicidad, insatisfacción en la vida sexual de la mujer, doble moral, morbosidad generalizada, prejuicios y sobreentendidos que desajustan y obstaculizan las relaciones sexuales equilibradas. Particularmente, al hombre no se le restringen sus márgenes de actividad sexual, y en cambio para la mujer son estrictos. Los hijos adquieren su "formación" sexual a través

de referencias extrafamiliares y sin embargo, reproducen inconcientemente las pautas de conducta sexual de sus padres. Estas actitudes sexuales se observan en forma generalizada en todo el país, independientemente de los sectores sociales (14).

Las condiciones descritas hasta el momento procuran mantenerse por la familia; sin embargo, hay situaciones que las familias mexicanas pueden modificar como una respuesta readaptativa ante situaciones como: el hombre pierde su empleo y la mujer debe encargarse del aporte económico; ante la incorporación de un nuevo miembro a la familia, ya sea por nacimiento o por otro medio; ante cambio de domicilio; y ante casamientos, enfermedad, muerte de algún miembro de la familia, etcétera (13). Independientemente del cambio que se pueda operar ante estas situaciones, la familia, una vez que se ha estabilizado, tiende a continuar su estructura tradicional en cuanto a status y división del trabajo; el mantener este esquema le proporciona seguridad y no le plantea conflictos (12, 47), conservándose así una integración conyugal que en su mayoría es pasiva e institucional (45).

A pesar de los esfuerzos que, conciente o inconcientemente, realiza la familia para mantener su esquema tradicional y con ello su "equilibrio", con frecuencia se observan fenómenos psicosociales que la afectan, provocando en ella constantes periodos de crisis en el sentido del cambio profundo que opera en su contexto. Al hablar de crisis familiar, debe señalarse el estrato social al que se hace referencia (26), pues dicha crisis según Luis Leñero (op. cit.), puede darse principalmente en dos niveles:

1. En el de subdesarrollo y estancamiento de los niveles de vida familiar, con acentuamiento de los cinturones de miseria y analfabetismo que no permiten la autorrealización y desarrollo familiar.
2. En el nivel de desarrollo industrial, técnico y científico, que afecta a todas las instituciones tradicionales del país, entre ellas a la familia, cuyas normas y valores no se ajustan a tan acelerado desarrollo.

Luis Leñero (1968) en su investigación de la familia en México, realizada con dos mil quinientas familias en las que no se representan casos con evidente

crisis familiar, encuentra que aún dentro de los matrimonios "conyugalmente integrados" hay formas de insatisfacción, falta de acuerdo, de empatía y de comunicación conyugal. Estos conceptos son definidos por el autor de la siguiente manera:

Integración es "... el hecho más o menos predominante en la vida matrimonial resultado de la satisfacción conjunta de vivir los cónyuges como esposos, del mayor grado de acuerdo y empatía recíproca, y de un alto índice de comunicación positiva entre ambos (p. 127).

Respecto al acuerdo conyugal, se refiere a él como "... la concordia en el conocimiento, percepción, actitudes y opiniones de los cónyuges entre sí respecto a diversos aspectos de la vida que reflejan, más que nada, la armonía de la convivencia conyugal" (p. 130).

La empatía conyugal significa "... que una persona conoce adecuadamente lo que su cónyuge piensa y opina, producto de la comunicación entre ambos, independientemente de que esté o no de acuerdo con él" (p. 143).

Finalmente, define la comunicación como "... la forma externa de interrelación primaria, utilizada por los esposos para informarse recíprocamente de sus experiencias, ponerse o no de acuerdo en algo, lograr el entendimiento y la comprensión mutua y hacer funcionar la estructura conyugal" (p. 131).

Dicho autor expone en sus resultados que: el 50% de las mujeres manifiesta en mayor o menor grado tener que soportar penosamente su "deber" sexual como esposa; se siente incomprendida por el esposo y esclavizada al hogar; en el mismo porcentaje las mujeres no son evidentemente felices; el 25% ve al matrimonio como vida de rutina, trabajos o penas; y el 38% manifiesta haber perdido la salud como consecuencia del matrimonio.

Por su parte, los hombres relativizan más su sentimentalismo en comparación con las mujeres; una tercera parte indica haber perdido su libertad al casarse y haber frustrado su desarrollo profesional debido a la presión familiar o matrimonial; la cuarta parte no se satisface sexualmente y siente incompreensión por parte del cónyuge.

La cuarta parte de los matrimonios tiene un acuerdo conyugal muy reducido; y la séptima parte acepta que la interferencia de los familiares ha sido causa de desunión familiar.

Leñero concluye que la cuarta parte de la población estudiada tiene altos índices de conflicto y desintegración conyugal. presumiéndose que posiblemente el porcentaje de matrimonios insatisfechos se extienda al 40%. La búsqueda de afecto y de compañerismo dentro del matrimonio, muestra un alto grado de insatisfacción: tal carencia trata de compensarse en la relación con los hijos, aspecto que se acentúa más en las madres: cuando se trata de entablar la comunicación con el cónyuge, sólo es para expresar frecuentes desacuerdos.

Elú de Leñero (1969)<sup>8</sup> encontró que en México los principales obstáculos para el diálogo matrimonial son: la ocupación del marido, la atención a los hijos y las tareas domésticas. También encontró que los momentos más propicios para establecer el diálogo son cuando los esposos terminan las tareas del día y se acuestan juntos a conversar, al ir al cine o algún paseo, o cuando salen de vacaciones.

Las situaciones señaladas hasta el momento no son las únicas que conforman el cuadro de desequilibrio que está viviendo la familia en México; a las conclusiones de Leñero se suman las de otros autores que también se han interesado por estudiar el tema. a continuación se exponen algunas de estas observaciones:

En las familias de escasos recursos socioeconómicos se acentúa la confusión de los roles psicosexuales en los hijos, lo cual se encuentra relacionado con el ausentismo paterno, la multiplicidad de figuras femeninas y masculinas que, en forma constante, viven en el hogar y, la participación de los hijos pequeños en el aporte económico (14, 48).

Otros factores que contribuyen a la desintegración de la familia son: el número de hijos no deseado, resultado de la ignorancia, falta de atención médica adecuada y el tabú religioso y moral referente a la planeación familiar (45, 48); el autoritarismo, que promueve una imagen ficticia y compulsiva de

---

8. Idem.

integridad familiar y no permite la libre expresión de los integrantes de la familia, creando un clima de subyugación en el cual el amor no es expresado mediante el acercamiento corporal; en estos casos generalmente los hijos se perciben infelices de niños, e incompletos en la vida adulta, tendiendo a reproducir la conducta del padre como una defensa en contra de su inseguridad (14). Por otra parte, la pareja no percibe las relaciones sexuales como una oportunidad de comunicación y ternura que enriquezca la relación; al centrar sus intereses exclusivamente en los hijos, ésta se va deteriorando (48).

Una última observación es que, el estado, al hacerse cargo de responsabilidades que se consideraban exclusivas de la madre, reduce la influencia paterna y materna en los hijos, interfiriendo con las relaciones familiares (13).

En las familias emigrantes del campo a la ciudad, los hijos tienden a debilitar los lazos de lealtad y ayuda hacia los padres y ancianos, variando entre ellos las normas de poder y afecto. Son frecuentes las quejas paternas sobre la desobediencia y desobligación de sus hijos, así como de su falta de cariño. Estos en la primera oportunidad, suelen abandonar la casa paterna, interesándose en formar relaciones de pareja efímeras (26, 55).

Para Gabriel Careaga (1984) el matrimonio en la clase media en México es concebido como una carrera para la esposa y un escape para el esposo. Aún cuando la pareja sea totalmente diferente entre sí, los matrimonios llegan a realizarse por soledad o aburrimiento, más que por amor, buscándose en él seguridad ante el mundo externo: ello propicia el establecimiento de relaciones ficticias. Para el autor la constitución del matrimonio "ideal", basado en concepciones anticuadas es obsoleta, generando crisis de personalidad y neurosis en los cónyuges. Agrega que la crisis familiar se expresa mediante la violencia física y moral, los chantajes sentimentales, la explotación del esposo hacia la esposa, y de ésta hacia sus hijos, la lucha incesante por el poder y las agresiones constantes entre todos los miembros.

En resumen, la familia para Careaga conforma una fuente de desequilibrio psicosocial, incoherente e irracional, que funciona como una ideología ante los males del exterior, ya que promueve los prejuicios e ideas acerca de la naturaleza del ser humano que aparentemente son historia natural y que fortalecen la permanencia de una sociedad de explotación.

Es evidente que las causas de la crisis familiar se pueden encontrar principalmente en la familia como institución tradicional, por lo tanto, se hace necesario el cambio en su estructura interna y en sus funciones sociales, "sólo así se podrá hablar de desarrollo familiar: cuando el cambio actual sea un hecho vivido por la mayoría de la población a partir de su núcleo familiar" (Leñero, 1980. p. 148).

Para Luis Leñero (op. cit.) la insatisfacción y desajuste conyugales, con sus manifestaciones, posiblemente sean la búsqueda de un nuevo tipo de estructura conyugal.

Pese a que las situaciones en las que se patentiza el cambio no se pueden considerar desde un punto de vista cuantitativo, como significativas, su relevancia cualitativa es un indicador de la inevitable tendencia al cambio; entre algunas de estas situaciones se encuentran las mayores oportunidades para la movilidad social y económica, relacionada principalmente con el ingreso de la mujer al mercado de trabajo; la mayor permisividad ante prácticas sexuales en términos de uniones libres y relaciones prematrimoniales que se justifican por amor; las madres solteras, los divorcios y la anticoncepción (14, 48, 55).

En el medio urbano el concepto de maternidad ha sufrido cambios; actualmente se le da mayor importancia al aspecto cualitativo en comparación con el cuantitativo que representa el número de hijos, pues ahora las decisiones referentes a la procreación son tomadas más consciente y responsablemente por la pareja; percibiéndose en ello una forma de desarrollo y satisfacción personal. Lo anterior no significa que en el medio rural no se obtenga satisfacción con la maternidad, sino que sus valores e intereses son muy diferentes a los del medio urbano (14).

Luis Leñero (op. cit.) considera que es la mujer quien ha contribuido más ampliamente a la apertura del cambio, en el sentido de su mayor participación activa en la toma de decisiones; mientras que el hombre, se muestra más hermético para participar sobre todo, en actividades domésticas. No obstante, advierte que el 25% de los matrimonios a los que tuvo acceso en su investigación muestran una tendencia igualitaria, es decir, una coparticipación en la toma de decisiones y en las actividades de la vida familiar; lo que permite una mayor capacidad de integración conyugal, en la que las relaciones de los

esposos se desenvuelven en un plano de libertad y relaciones auténticas primarias cara a cara. Ello fomenta el respeto a la dignidad de ambos como individuos de un mismo nivel y valor; este tipo de unión no suele estar sujeta a formalismos y convencionalismos sociales, jurídicos y religiosos, sino al verdadero deseo de vivir en comunidad, con amor y ayuda mutua. Concluye que tal cambio propiciará la desaparición de costumbres tradicionales, dando paso a un nuevo sistema valorativo y normativo.

Por su parte, Alaide Foppa (1978) ve en la promoción y trascendencia de las modificaciones señaladas una forma de alcanzar el cambio, no sólo a nivel familiar, sino también a nivel social. Estos no son en muchos casos la única alternativa en la vida conyugal; si ésta alcanza niveles de desintegración tales que la convivencia entre los esposos sea agobiante, el divorcio legal puede plantearse como una alternativa más.

En México, como en muchos otros países, el número de divorcios se ha incrementado considerablemente en comparación al número de matrimonios registrados. Durante 1975 las principales causas de divorcios legales fueron: mutuo consentimiento, abandono injustificado del domicilio conyugal; incompatibilidad de caracteres; sevicia, malos tratos; amenazas o injurias graves de un cónyuge hacia el otro; y adulterio; dichas causales están mencionadas en orden decreciente conforme a la frecuencia observada (71, 72).

Al referirse al divorcio, Gabriel Careaga (op. cit.) menciona que éste "... tiene su origen estructural que parte de la infidelidad y llega al encuentro de otro objeto erótico, pasando por la incompatibilidad de caracteres, la frustración constante o los conflictos sexuales" (p. 94). La aceptación del divorcio se obstaculiza al percibirse como un fracaso sentimental; se pretextan el bien de los hijos, el "que dirán" y la prohibición de la iglesia. Las parejas que optan por esta alternativa se enfrentan al hecho de no saber organizar su nuevo tipo de vida, el cual implica cambio de domicilio, nuevo lugar donde comer, reorganizar las actividades con los hijos, adaptarse a vivir sin la presencia del cónyuge, esto último puede generar sentimientos de soledad que se ven acrecentados por la ausencia de los hijos y la incertidumbre de encontrar compañero sexual.

El hogar de personas divorciadas pierde prestigio social, porque no existe la presencia de un hombre que lo "respalde"; la mujer es poco respetada en esta situación (61).

Los estudios hasta el momento comentados han proporcionado importantes conclusiones, pero aún cuando abordan el tema de desintegración familiar, no plantean los tópicos específicos que han sido el interés de esta investigación. Asimismo se encontraron valiosos trabajos acerca de la familia y el divorcio; pero los primeros se orientan básicamente a la búsqueda de patologías en los miembros de la familia, y los segundos hacia el efecto del divorcio sobre los hijos (25). Por tal motivo, la exposición de este tema finaliza con los resultados obtenidos en dos trabajos recientes: Rincón Sánchez (1981) se interesó en determinar si variables como la edad al contraer matrimonio, la duración de la relación antes de casarse, la aprobación del matrimonio por parientes y amigos, la religiosidad, los antecedentes de divorcio en los padres de los cónyuges, la homogeneidad de la pareja, el acuerdo de roles maritales y el embarazo al contraer matrimonio se relacionan con la incidencia del divorcio; encontró que de estos factores, los más significativos son: la no religiosidad de los cónyuges; las presiones para casarse, principalmente el embarazo; los antecedentes de divorcio en los padres de los cónyuges; las diferencias religiosas; y el incumplimiento de roles matrimoniales. Siendo no significativos: la duración del noviazgo y la homogeneidad en escolaridad, clase social y edad.

Por otra parte Muñoz Soto (1983) realizó una investigación en la que trató de esclarecer la influencia del nivel socioeconómico en la integración conyugal; ésta última la desglosa en cuatro factores: acuerdo, comunicación, satisfacción y estructura familiar. Encontró que no existieron diferencias significativas en los resultados y propone dos posibles explicaciones: que el nivel socioeconómico no es determinante en el grado de integración o desintegración conyugal o que los integrantes de las muestras estudiadas presentaron una fuerte tendencia a proporcionar respuestas socialmente convencionales; rasgo que se acentúa en los hombres. En cuanto al análisis de cada uno de los factores encontró que en la clase socioeconómica baja los factores que presentaron porcentajes superiores fueron: acuerdo, comunicación y estructura familiar; mientras que en la clase socioeconómica baja fue el factor de satisfacción conyugal.



Hasta el momento se ha hecho referencia a los resultados de investigaciones realizadas con anterioridad a la presente: sin embargo, se considera propicio mencionar algunas de las experiencias que tuvieron lugar durante la evaluación de los grupos experimentales en esta investigación: siendo conscientes de las limitaciones que implican el número de casos observados y la poca experiencia que se tiene en el área.

Se encontró una gran disponibilidad por parte de las personas que formaron la muestra, lo cual permitió percibir una extensa gama de situaciones en las que se exaltaron el sufrimiento y diferentes emociones humanas.

Un gran número de parejas entrevistadas manifestó haber contraído matrimonio debido al embarazo de la mujer o a la situación conflictiva prevaleciente en la familia primigenia; en el primer caso fue una forma de "reparar la falta", en el segundo, una huida.

La pareja, al precipitar su matrimonio y no contar con la estabilidad económica mínima para ello, incurre en discusiones frecuentes por la carencia de recursos materiales para satisfacer las necesidades inherentes al matrimonio.

Los matrimonios jóvenes expresaron no comprender la responsabilidad implícita en los roles de esposos y padres.

Se observó, como rasgo predominante en las parejas, la falta de confianza y comunicación; la cual interfiere en la posibilidad de percibir los cambios que se operan en cada cónyuge como persona, permaneciendo en ellos la imagen del cónyuge formada antes del matrimonio. En relación con la falta de comunicación, se encontró que los esposos tratan de compensarla con su familia primigenia, propiciando la intervención de ésta en la toma de decisiones, lo cual debiera ser exclusivo de la pareja.

Asimismo, la falta de educación sexual provoca conflictos en las parejas, que inhiben la expresión abierta y espontánea de su sexualidad debido a prejuicios y tabúes muy arraigados, entre los cuales se mencionan principalmente: la virginidad, que para la mujer es motivo de orgullo, y para el hombre una fuente de confianza hacia su esposa; la concepción tradicional de una conducta sexual concebida como "normal" que a la mujer no le permite aceptar

cambios considerados indignos, y que al hombre lo conducen a buscar satisfacción sexual extraconyugal: esta última situación es percibida como propia del rol masculino, pero no aplicable a la mujer, quien es censurada ante cualquier indicio de infidelidad, el cual suele despertarse en el hombre por el simple hecho de que aquélla se preocupe por su arreglo personal o por su decisión de desempeñar un trabajo fuera del hogar.

Con mucha frecuencia el conflicto en las parejas se incrementa por la elevada incidencia del alcoholismo en los hombres, el cual difícilmente es aceptado por ellos, aún cuando sus consecuencias se observan en el abandono mismo del hogar.

Contrario a la actitud asumida por los hombres, las mujeres se muestran insatisfechas ante la apatía de aquéllos para buscar su superación personal y familiar; sin embargo, con mucha frecuencia las mujeres manifiestan que el hombre ejerce su autoridad sin que les importe llegar a violentas agresiones físicas dirigidas a los miembros de la familia y, principalmente hacia la mujer.

Hechos como miedo al esposo, principios religiosos e inseguridad para satisfacer las necesidades básicas, inhiben a gran número de mujeres para solicitar el divorcio. Los recursos económicos también adquieren un valor importante en esta decisión ya que, en muchos casos, la mujer no lo acepta sin que se le garantice antes el aporte de una pensión alimenticia; asimismo, son frecuentes las discusiones sobre la división de bienes materiales obtenidos durante el matrimonio; estos hechos se presentan con menor frecuencia en mujeres que cuentan con un empleo.

Uno de los prejuicios más difundidos en las mujeres de la muestra es el temor a la falta de respeto de las personas, por el hecho de ser divorciadas, lo cual también repercutiría en sus hijos por ser "hijos de divorciados".

El valor que se les otorga a los hijos durante el proceso de divorcio, suele ser diferente de acuerdo a los intereses de los padres; por un lado, ante el temor de perder el afecto de sus hijos, adoptan conductas estereotipadas tales como sobreprotección, alianzas en contra del cónyuge, intervención en sus actividades cotidianas (sacarlos de la escuela, cambiarlos de domicilio, esconderlos). Por otra parte, se encontraron padres que desplazan en sus hijos la agresión

generada por su cónyuge o bien, son utilizados como un medio para negociar el monto de la pensión alimenticia.

Estas observaciones no cubren en su totalidad las experiencias vividas durante la evaluación de los grupos experimentales, ya que sólo se hizo énfasis en aquellas consideradas como significativas por su frecuencia; ello no resta importancia a las no incluidas que se consideran de gran relevancia para investigaciones cuyo objetivo sea el estudio de casos.

#### 1.4 Autoconcepto

Una de las preocupaciones a las que el hombre se ha enfrentado durante la mayor parte de su existencia radica en los cuestionamientos: ¿quién soy?, ¿hacia dónde me dirijo?, ¿qué camino he de tomar? (37).

Su tendencia hacia el conocimiento de sí mismo ha persistido desde la época de los griegos hasta la actualidad. Sócrates decía que para alcanzar una vida buena es necesario cumplir con la regla "conócete a tí mismo" (35), lo que significa enfrentarse con honradez y franqueza al conocimiento propio, conciliar de manera realista las discrepancias entre ambiciones y talentos, y aceptar con todas sus consecuencias una verdad psicológica: considerar al yo como algo que el mismo individuo crea (37).

Para Gergen (1971) la investigación científica en el estudio del self considera aspectos como el interés del hombre para evaluarse a sí mismo y el conflicto que existe entre el self y la sociedad. Va que aquél, al ser tratado de acuerdo a las percepciones que una persona tiene de sí misma, demanda atención y busca distinguirse de los demás enfrentándose a una sociedad que es vista como una fuente represiva por su constante intromisión.

Se ha encontrado que el origen del concepto del self se ubica en los escritos de los griegos antiguos. Con la distinción que realizan Aristóteles y otros autores entre los aspectos físicos y no físicos del ser humano, surge el concepto de ala o espíritu, término que en un principio no fue usado con precisión puesto que, con frecuencia, designaba la esencia de ambos aspectos, pero que finalmente se refería a la parte más importante del funcionamiento mental. Con ello se vislumbraban ya antecedentes de teorías posteriores del self.

Con el advenimiento del cristianismo, el concepto del alma pasa a ser propiedad de la teología reduciéndose considerablemente su relevancia científica. La distinción que hace Aristóteles entre los aspectos físicos y no físicos del ser humano, es retomada posteriormente por René Descartes quien habla del dualismo mente-cuerpo, el cual es fundamental para la creación de su célebre frase "pienso, luego existo". Con ello propone como innegable el razonamiento y la existencia del pensador y del yo. Esta noción del yo constituye un antecedente directo del self; así, problemas como la distinción entre mente y

cuerpo, el entendimiento de la existencia de la mente y la naturaleza de uno mismo, empiezan a ser temas centrales para filósofos como Berkeley, Hobbes, Hume, James y John Stuart Mill (35).

Ante tal perspectiva, el campo de la psicología ha enfocado su atención hacia la autoestima como un apoyo para estudiar la personalidad global (43). Cabe aclarar que este término ha sido utilizado como sinónimo de otros conceptos como autoimagen, autopercepción, autoconcepto, autoevaluación, autodescripción (17), autoconciencia concepto del yo, esquema corporal, self, concepto de sí mismo, etcétera (81).

Por su parte, Hamacheck (1981) propone el yo, el concepto de sí mismo y la autoestima como términos afines. Define al primero como aquella parte de la individualidad de la que se tiene conciencia; al segundo, como el conjunto de ideas y actitudes que son conscientes en un momento determinado, es decir, aquella estructura cognoscitiva organizada y derivada de las experiencias del yo; y al tercero, como la dimensión afectiva, e indica el grado de valor que se le concede al yo. En resumen, el yo es aquéllo que conocemos de nosotros mismos; el concepto de sí mismo, lo que pensamos de nuestra persona, y la autoestimación, lo que sentimos hacia nosotros.

Landazuri Ortiz (1985) considera que aún cuando el concepto de autoestima se ha desarrollado paulatinamente a través de las diversas facetas por las que ha atravesado, y se ha relacionado con aspectos como la vergüenza, la timidez, la envidia y los sentimientos de inferioridad, no ha sido delimitado su valor exacto.

Padilla Olivares (1970) concluye que es difícil proporcionar un concepto determinante de autoestima ya que existe una gran diversidad de criterios, normas, teorías y puntos de vista.

A pesar de los problemas que reviste el tema, su importancia es evidente, pues de la forma en que se percibe el individuo, depende lo que decida hacer y lo que espera de la vida, influyendo en sus metas y expectativas (17). Es decir, la imagen que una persona tiene de sí misma influye en el desarrollo de su personalidad actuando de acuerdo a esta percepción (36).

El estudio del autoconcepto ha sido abordado desde diferentes enfoques teóricos, siendo los principales: la perspectiva ambientalista, la orientación psicoanalítica y el enfoque contemporáneo (56).

Los principales representantes de la primera son: William James, Charles Horton Cooley y George Herbert Mead (10, 35, 37, 43, 56), éste último considerado como el "padre de la teoría del self", ya que es uno de los teóricos más importantes dentro del campo de la sociología y psicología en relación al estudio de éste tema.

Estos autores coinciden al considerar al self como una estructura cognitiva total que incluye todo lo que el individuo considera como propio y en la que pueden diferenciarse: un self somático o corporal, y uno social. El primero se refiere a lo que el individuo percibe de su cuerpo y el segundo a la consciencia que tiene de su conducta con los demás.

El aspecto que para los teóricos ambientalistas es el más importante en la formación del self, es la experiencia previa del sujeto en el trato con los demás. Afirman que el autoconcepto de una persona depende por completo de lo que pretende ser y/o hacer. Al integrarse y ser compatible con su grupo social, el individuo internaliza las ideas y actitudes expresadas por las figuras importantes de su vida, lo que le permite formar gradualmente una imagen de sí mismo, y al interactuar en grupo recibe marcos de referencia que tiende a asumir, anticipándose a las expectativas que los otros tienen de él y por ende, a las conductas que va a manifestar; de ésta manera, un individuo puede manifestar su self de diferentes formas dependiendo del grupo social en el que se encuentre (familia, escuela, trabajo, etcétera). Esta manera de percibirse indica que desarrolla una consciencia del rol social que representa dentro de la comunidad.

La teoría psicoanalítica de Sigmund Freud, también contribuyó al desarrollo del concepto del self; en ella el conocimiento consciente fue puesto bajo el término de ego. Así, los mecanismos de defensa, la relación de la consciencia con el mundo externo y la introyección de los valores morales se volvieron tópicos de interés para la teoría del self (35).

Entre los seguidores de ésta corriente se encuentran: Karen Horney, Erik Erikson, H. Stack Sullivan y Erich Fromm.

Karen Horney (1937-1939)<sup>9</sup> afirma que para poder alcanzar una realización plena, el hombre debe tener un self idealizado que funcione como modelo a seguir y, de ésta manera, hacer frente a la ansiedad con la formulación de una imagen idealizada de sus capacidades, lo que le permite estimular su autoestima. Sin embargo, el individuo puede caer en un estado de insatisfacción cuando sus metas no se llevan a cabo.

Para Erik Erikson (17, 27) el yo es el instrumento mediante el cual una persona organiza la información exterior, valora la percepción, selecciona los recuerdos, dirige la acción de manera adaptativa e integra las capacidades de orientación y planteamiento; éste yo da lugar a un significado de identidad en un estado de elevado bienestar. Para alcanzar un yo integrado y completo, el individuo debe pasar por ocho etapas a lo largo de la vida; éstas van desde la formación de un sentido de confianza básica o desconfianza, hasta la integridad del yo o la desesperación. El autor, sostiene que a lo largo de éstas etapas existen figuras significativas para el individuo (padres, compañeros, líder, pareja, etcétera) que van a jugar un papel muy importante en su formación; así, si las relaciones que ha sostenido con su medio son satisfactorias, puede lograr la integridad de su yo; es decir, un intenso sentido de sí mismo aceptando la evaluación retrospectiva de su propia vida y sintiéndose satisfecho consigo mismo. En el caso contrario la muerte se convierte en una preocupación diaria y de adulto vive desarrollando una serie de sentimientos cuya base es la desesperación.

H. Stack Sullivan (1947-1953)<sup>10</sup> considera, en contraposición con la mayoría de los psicoanalistas, que los años decisivos para la estructuración del carácter personal no son los de la primera infancia, sino los de la fase de la adolescencia, puesto que la formación del yo tiene lugar muy lentamente. Propone que las primeras experiencias que influyen en el desarrollo del yo se dan con la gente. El self se desarrolla y expande de acuerdo a la manera en que la persona es juzgada o tratada por otros.

9.- Citado por Landazuri Ortíz (1985)

10.- Citado por Romero Morales (1981)

Por su parte, Erich Fromm (1964) explica que el comportamiento del individuo depende de las presiones y pautas de la vida ambiental, de manera que los padres e hijos sufren o gozan simultáneamente de los inconvenientes o ventajas de la organización económico-social en la que transcurre su existencia. Postula el miedo del hombre a ser libre debido a la responsabilidad que esto implica: la desea pero, que al mismo tiempo, teme enfrentarse sólo a las dificultades de la vida (30).

Este autor menciona que se dan dicotomías existenciales e históricas inherentes al hombre, las cuales son contradicciones que éste no puede evitar; sin embargo, reacciona ante ellas de diversas maneras, según su carácter y cultura (29). Señala que solamente cuando el hombre reconozca su situación humana, las dicotomías de las que no se puede desvincular y su capacidad de manejarlas, será capaz de tener éxito en su tarea: ser él mismo y para sí mismo, y alcanzar la felicidad por medio de la realización plena de sus facultades: la razón, el amor y el trabajo productivo.

Para Fromm (1964) las necesidades específicamente humanas son:

Necesidad de relación (relación vs. narcisismo). El hombre, al darse cuenta de su soledad, siente la urgencia de establecer vínculos con su prójimo, para lo cual tiene varias alternativas: unirse con el mundo mediante la sumisión, tratando de dominar a sus semejantes, o relacionándose positivamente mediante el amor.

Necesidad de trascendencia (creatividad vs. destrucción). Al tener conciencia de que fue creado, de que puede crear y de que su existencia tendrá un fin, el hombre se angustia y se siente profundamente inseguro, pero busca soluciones a través de su fuerza creativa en la vida, el arte, etcétera. Pero si no es capaz de crear, puede surgir la destructividad con la esperanza de trascender aún en forma negativa.

Necesidad de arraigo (fraternidad vs. incesto). El hombre se forma en la intimidad del organismo materno en una vinculación biológica que desaparece a partir del nacimiento; pero necesita crear nuevos vínculos que le permitan fraternalizar con el mundo. Cuando esto no ocurre surge el incesto, el cual no se limita a la fijación con la madre, sino con todos los vínculos que dan al hombre sensación de protección y apoyo; siente su identidad como parte del



grupo al que se "arraiga" y no se concibe como un ser independiente que puede desarrollarse por sí mismo.

Necesidad de identidad (identidad vs. conformación gregaria). Al ser el único animal que ha adquirido conciencia de sí mismo, el hombre es capaz de determinar la necesidad de identidad; para ello tiene que romper con los vínculos primarios, pudiendo de esta forma, desarrollarse como un ser individual con plena advertencia de sí mismo aún dentro de la sociedad a la que pertenece.

Necesidad de un marco de referencia (razón vs. irracionalidad). El hecho de que el hombre tenga razón e imaginación lo conducen a la necesidad de poseer un sentimiento de identidad propia, y de orientarse intelectualmente en el mundo.

Cuanto más desarrolla la razón, más adecuado resulta el sistema que lo orienta y lo aproxima más a la realidad. Es decir, adquiere la facultad de observar a la naturaleza, a las otras personas y a sí mismo en forma más objetiva. Conforme mayor es el desarrollo de ésta actividad, el hombre alcanza mayor madurez.

En ésta perspectiva, el concepto de salud mental se deriva de las condiciones mismas de la experiencia humana.

Para Erich Fromm (1964) la salud mental se caracteriza por la capacidad de amar y crear, por la liberación de los vínculos incestuosos con el clan y con el suelo, por el sentimiento de identidad basado en el sentimiento de sí mismo como sujeto y agente de las propias capacidades, por la captación de la realidad interior y exterior, es decir, por el desarrollo de la objetividad y la razón.

#### Otras contribuciones teóricas

Carl Rogers (1951)<sup>11</sup> ha hecho contribuciones de innegable importancia al estudio del self. Este autor desarrolla sus postulados acerca de la personalidad a partir de las experiencias que tiene con sus pacientes en un marco de rela

---

11.- Citado por Casas Ros (1984).

ción terapéutica. Pone énfasis en el cambio y desarrollo de la personalidad, proponiendo dos conceptos fundamentales: el organismo y el concepto del self. El organismo, psicológicamente hablando, es el sitio de la experiencia, la cual incluye todo aquello que es potencialmente accesible a la consciencia en cualquier momento; el self es entendido como un conjunto organizado y cambiante de percepciones que se refieren a características, atributos, cualidades, límites, valores y relaciones que la persona conoce como descriptivas de sí misma. En el self se encuentran también los valores asociados a las percepciones del yo, del mí y de su relación con otros.

El autor propone algunas hipótesis en cuanto a la teoría del self:

- En el self se eliminan los aspectos inconscientes del yo, siendo éste el resultado de la interacción del individuo con sus semejantes, particularmente de la estimación o interacción valorativa.
- El organismo, mediante el mantenimiento y desarrollo del self, tiende a la autoperfección y a la autorrealización.
- Las partes o contenidos del self son conscientes o potencialmente conscientes. Incluyéndose experiencias simbolizadas o simbolizables en un momento determinado.
- La comprensión de la estructura del self es primordial para el entendimiento de la conducta, la cual depende de la forma como el individuo percibe el campo que para él, es la realidad.
- Las experiencias incompatibles con la estructura del self son percibidas como amenazantes; ante esto suele recurrirse a la distorsión o a la negación como acciones defensivas.

Cuando las condiciones en las que se encuentra la persona no se perciben como amenazantes, las estructuras del self se relajan, de manera que éste puede analizar las experiencias incongruentes y modificar su estructura para incluir las como autopercepciones nuevas. Por otro lado, las experiencias que son congruentes con el self suelen ser más fáciles de integrar a los esquemas. Así, cuando las experiencias se ajustan al autoconcepto se logra la adaptación, la cual va acompañada de sentimientos de bienestar y libertad de tensión (36).

Rogers (1951), menciona: "El ajuste psicológico existe cuando el concepto del self es tal, que todas las experiencias cognitivas y viscerales del organismo son, o pueden ser asimiladas en un nivel simbólico dentro de una relación consistente con el concepto del self". Así, el adecuado funcionamiento de la persona surge cuando las experiencias del self son simbolizadas correctamente y se incluye en el autoconcepto, proporcionando un estado de congruencia. Tal funcionamiento se caracteriza por la regulación y dirección del self; es decir, el individuo confía en su proceso orgánico para guiarse a sí mismo y va hacia la satisfacción de su necesidad, la actualización del ser y la conducta adecuada.

Rogers (1959)<sup>12</sup> postula que existe una tendencia hacia la diferenciación; considera la experiencia del self como una parte de la experiencia del individuo en la cual viene la diferenciación y simbolización como consciencia de ser o autoconcepto, esto es un proceso continuo que se da en interacción con el medio.

R. Laing, H. Phillipson y R.A. Lee (1973) son autores que se suman a los que enfatizan la influencia del medio social sobre la autopercepción y consideran que ésta no se fundamenta solamente en lo que la persona piensa de sí misma y de los demás, sino en lo que ella supone que el otro piensa acerca de sí misma; a éste proceso se le denomina "metaperspectiva". Resultado de las metaperspectivas, son las metaidentidades, es decir, las alteraciones de la propia identidad como consecuencia del trato con diferentes personas. Otro concepto introducido por éstos autores es el de autoidentidad: "... es una síntesis de mi observación de mí y de mi visión de la visión que los otros tienen de mí" (p. 15). Las visiones de los demás, aún cuando sean rechazadas por la persona a quien se dirigen, ésta las incorpora rechazadas como parte de su propia identidad.

Las autoidentidades, las metaidentidades y las metaperspectivas se encuentran en estrecha relación, ya que giran en torno al sí mismo percibido en relación con los demás y en relación con lo que las personas piensan que los otros piensan de ellas; esta espiral de percepciones puede ser más amplia y por lo tanto existir meta-metaidentidades y meta-metaperspectivas, y así sucesivamente.

12. citado por Gómez del Campo (1975)

Los autores establecen como axiomas los siguientes : a) la conducta es una función de la experiencia, y b) la experiencia y la conducta están siempre en relación con alguien o con algo diferente de uno mismo. Agregan que la influencia recíproca en la experiencia de las personas supone todas las estructuras de la percepción constitucional o culturalmente condicionadas, que contribuyen a determinar los modos en que cada uno interpreta su mundo.

Otro aspecto importante que influye en el concepto que cada persona tiene de sí misma, es la medida en que se siente capaz de ser entendida por los demás; asimismo, la imagen que tiene del "otro" esta influenciada por su capacidad de entenderlo. Resultado de esto es la tendencia de las personas a relacionarse sólo con aquellas con quienes existe homogeneidad de criterios.

Los autores desarrollaron una técnica denominada Método de Percepción Interpersonal (MPI) mediante la cual se puede "medir y facilitar la comprensión de las interpretaciones o de las conjunciones o disyunciones entre dos individuos con respecto a una gama de temas claves que puedan interesarles en el contexto de su relación diádica" (p. 48). Los temas evaluados por el MPI son: interdependencia y autonomía; interés afectuoso y apoyo; denigración y decepción; enfrentamiento; ataque/fuga; contradicciones y conjunciones; y negación extrema de la autonomía.

Cuando los autores aplicaron el MPI a dos grupos de matrimonios, uno con problemas conyugales y el otro sin ellos, encontraron que el primero estaba conformado por personas que se sentían menos seguras de sí mismas y de su compañero, existiendo entre ellos mayor desacuerdo e incomprensión; lo cual conducía a que se confundieran en los temas concretos en los que había concenso.

Una vez revisadas algunas posturas teóricas acerca del self, se considera importante enfocar el tema hacia el desarrollo del sí mismo.

Symonds (1951)<sup>13</sup> postula que el self no existe desde el nacimiento, sino que obedece a un proceso gradual de desarrollo.

---

13. Op. cit. (11)

Fenichel (1966)<sup>14</sup> considera el alimento como el primer regulador de la autoestima, y al mismo tiempo, la primera satisfacción o fuente de frustración proporcionada por el medio. Señala que todo indicio de amor por parte del adulto, tiene el mismo efecto que el suministro de alimento para el lactante; así, el niño pierde autoestima cuando pierde amor, recuperándola cuando lo recobra.

Erikson y Sullivan<sup>15</sup>, al igual que la mayoría de los autores interesados en el tema, coinciden en que la autoestima se forma en las experiencias tempranas. El primero afirma que las características de relación entre la madre y el hijo parecen ser la base para que el infante desarrolle el sentido de ser aceptado, de ser él mismo y de convertirse en lo que los demás confían que llegará a ser.

Gordon W. Allport (1977) propone el desarrollo del concepto de sí mismo de la siguiente manera:

El niño, al comienzo de la vida no se da cuenta de sí mismo como tal; no es capaz de separar su yo del resto del mundo. Del nacimiento al primer año y medio aproximadamente, reacciona ante presiones a su cuerpo, a roces sobre su piel, y a sonidos casi exclusivamente.

En el quinto o sexto mes, el niño al hacerse daño con su propio cuerpo, aún no tiene conciencia de que ha actuado contra sí mismo. A los ocho meses es posible que contemple su imagen en el espejo y reconozca a sus padres mucho antes de reconocer su propia imagen. A los diez meses intenta alcanzar su imagen en el espejo y jugar con ella, sin saber aún que se trata de él mismo.

Durante todo este tiempo, parece distinguirse en el niño un "allí afuera" y un "aquí adentro", puesto que la satisfacción de las necesidades vienen de afuera; cuando éstas no se satisfacen inmediatamente aparece la frustración.

---

14. Idem

15. Idem

Probablemente el sentido del yo corporal sea el primer aspecto de sí mismo que se desarrolla, puesto que el cuerpo es la parte más sensible y tangible, y aquéllo con lo que se tiene acceso inmediatamente en vista de que el niño recibe una continua corriente de sensaciones orgánicas procedentes de sus órganos internos. Sin embargo, las sensaciones corporales aisladas no dan lugar a que se forme el sentido del sí mismo, sino que deben ser aceptadas como concurrentes, reconociéndose hasta que exista la capacidad de conservar las huellas de las experiencias mediante una maduración adecuada de la corteza cerebral. Así, puede decirse que el sentido del yo corporal se forma y se desarrolla no solamente mediante sensaciones orgánicas repetidas, sino también por las frustraciones procedentes del exterior, con las que el niño aprende las limitaciones de su cuerpo.

Aún siendo muy importante el sentido corporal, no constituye todo el sí mismo. A este respecto, Riesman y Rotter argumentan que la capacidad para distinguir entre la estimulación proveniente del interior y la del exterior, es la primera condición para la comprensión del sí mismo.

Continuando con la exposición de Allport, menciona que en el curso de los tres primeros años de vida se desarrollan gradualmente otros dos aspectos del darse cuenta de sí mismo: el sentido de una continua identidad, y la estimación de sí mismo o amor propio. La conciencia de sí mismo es una adquisición gradual de los cinco o seis primeros años de vida: tal adquisición avanza rápidamente con el inicio del lenguaje, pues el niño dispone de más medios para relacionar las cosas con su yo. La más importante ayuda lingüística es su nombre, ya que al oírlo repetidamente se ve como punto de referencia distinto de las demás cosas. Alcanza un estadio más crítico alrededor de los dos años, edad en la que presenta una tendencia hacia la manipulación, la exploración y el negativismo como una manera de practicar su nascente sentido de identidad.

De los cuatro a los seis años el niño consigue situarse en el punto de vista de otra persona, lo que intensifica su sentido de separación con respecto a los demás; el sentido de sí mismo corporal se hace más agudo apareciendo la extensión y la imagen de sí mismo. La primera se refiere a que los objetos son sentidos como parte de él. La segunda, a que empieza a saber lo que sus padres esperan de él, lo que compara con la conducta que en realidad exhibe.

En la edad escolar, de los seis a los doce años, el niño se percata de que lo que se espera de él fuera de casa es diferente a los modelos que desean sus padres. Aprende a pasar de una costumbre a otra pero le es importante incorporar, de algún modo, ambos mundos en su propio ser. Forma una imagen de sí mismo en la que se siente seguro porque se adapta a las normas del grupo. Al mismo tiempo, va desarrollando su vida intelectual y se da cuenta de que posee una capacidad racional que le permite enfrentarse con los problemas. El autor piensa que estas consideraciones son válidas tomando en cuenta que en esta edad empieza en el niño el pensamiento reflexivo y formal.

En la adolescencia, el joven se cuestiona ¿qué soy yo en realidad?. Tiende a imitar las costumbres que imperan en su grupo; es evidente la rebeldía que manifiesta en relación con su búsqueda de identidad la cual se distingue por el ensayo de diversas caracterizaciones. El núcleo del problema de su identidad es la selección de una ocupación u otro objetivo en la vida. Es decir, se presenta un esfuerzo orientado hacia alguna meta.

En resumen, Allport propone que el desarrollo de sí mismo se da en siete aspectos que en su conjunto, componen el yo tal como es sentido y conocido, propone el concepto de proprium para definirlo. Tales aspectos son:

1. Sentido de sí mismo corporal (del nacimiento a los tres años).
2. Sentido de una continua identidad de sí mismo.
3. Estimación de sí mismo, amor propio.
4. Extensión de sí mismo, amor propio (de los 4 a los 6 años).
5. Imagen del sí mismo.
6. El sí mismo como solucionador racional (de los seis a los doce años).
7. Esfuerzo orientado (adolescencia).

Hamacheck (1981) señala que dada la capacidad del ser humano para adquirir conciencia de sí mismo, el proceso para desarrollarla no se da a través del simple reforzamiento. Es decir, las pautas conductuales del individuo provocan respuestas internas que dan lugar a percepciones sobre su personalidad destinadas a ser estables.

Como se ha mencionado anteriormente, el autoconcepto tiene sus bases en las experiencias tempranas del niño (37), por lo cual se considera relevante exponer algunos hallazgos en esta área.

Coopersmith (1967)<sup>16</sup> Rosenberg (1965)<sup>17</sup> y Satir (1978) encuentran que los niños y los adolescentes con niveles altos de autoestima suelen tener padres que, además de afecto y atención, les proporcionan expectativas claras, normas bien definidas y castigos justos. Argumentan que los padres de familia, con la congruencia de su conducta, enseñan a los hijos aspectos esenciales para la existencia como: enfrentar la ansiedad, el fracaso y los problemas; hacer buen uso de sus recursos materiales; establecer relaciones interpersonales adecuadas; ser capaces de tomar decisiones; lograr amar y ser amados. Explican que los padres deben comprender que su misión es fomentar que sus hijos realicen plenamente sus potencialidades: conocer que el niño, para madurar, debe ante todo desligarse hasta cierto límite del amor hacia ellos para que pueda enmotarse y convertirse en padre o madre de familia. Observan que los niños criados por padres fríos, desinteresados e insensibles pueden aprender a conocer los sentimientos, pero se les dificultará saber lo que significa poseerlos.

Rosenberg (1965) proporciona una serie de factores que piensa, contribuyen al desarrollo de la autoestima:

1. El tipo de relaciones interpersonales que el niño establece con personas significativas para él.
2. El grado de reconocimiento que obtiene de su comunidad ante la historia de éxito, status y posición que tiene en el mundo.
3. Las expresiones de éxito y aprobación que son interpretadas y modificadas de acuerdo a los valores personales.
4. La forma en que reacciona la persona a la evaluación que de él hacen otros. Tal capacidad para defender su autoestima reduce la ansiedad y ayuda a mantener en equilibrio su personalidad.

---

16. Citado por Kamacheck (1981)

17. Op. cit. (9)



Algunos autores han tratado de explicar la aparición de los sentimientos de subestimación. Freud<sup>18</sup>, al concebir la libido en forma cuantitativa, decía que si una parte de ésta se vinculaba a otro individuo, el primero habría perdido esa misma porción. Así, explica que un hombre al amar, padece sentimientos de subestimación como consecuencia de la pérdida de afecto que tenía hacia sí mismo. En otras palabras, su yo se empobrece; pero si su amor tiene éxito, puede recuperar cierta cantidad de libido proveniente del otro y por ende, restablecer su autoestima.

Erich Fromm<sup>19</sup> puntualiza que dista mucho de empobrecer el individuo que da amor; por el contrario, al ser capaz de amar a otros, se enriquece. Afirma que si una persona es capaz de tener un afecto genuino por sí mismo, su capacidad de amar a otros es mayor; la persona que no es capaz de amarse, le será imposible amar a otros.

Las consideraciones anteriores han sido motivo de mayor investigación por otros autores, quienes encuentran rasgos de personalidad característicos de personas con alta y baja autoestima.

Coopersmith (1967)<sup>20</sup> afirma que los individuos con elevada autoestima se acercan a personas y tareas con expectativas de éxito; aceptan sus opiniones, dan crédito y confianza a sus reacciones y conclusiones mostrando mayor independencia social y creatividad, situación que lo conduce a conductas más asertivas. Para James (1969)<sup>21</sup> se perciben como personas de mayor valor, dignas de respeto y consideración.

Janis (1954)<sup>22</sup> indica que la imagen que tiene el individuo de sí mismo es más o menos constante en cuanto a sus capacidades.

En general, las personas con elevada autoestima, se enfrentan a la vida conientes de sus capacidades y limitaciones, reconocen que tanto los éxitos como los fracasos pueden ocurrir (43), son activos en su grupo social, y se perciben como dignos de respeto (10, 37). Al apreciar debidamente su propio valor son capaces de aquilatar y respetar el valor de los demás (69),

18. Citados por Thompson (1951)

19. Idem.

20. Citado por Musen Conger (1980)

21. Op. cit (9)

22. Citado por Buen Rodríguez (1980)

En conclusión, al tener formado un concepto de sí mismo, el individuo adquiere una concepción de su autenticidad e integridad personal. Cuanto más positivo sea ésta, la personalidad alcanzará mayor estabilidad (56). Un concepto adecuado de sí mismo es esencial para la felicidad personal y el funcionamiento eficaz del individuo (10, 54), quien ante esta situación, irradia confianza y esperanza (69).

Por otro lado, las personas con baja autoestima tienden a enfrentarse a la vida con menos confianza (43), mostrando sentimientos de inadecuación, inferioridad, inseguridad (37) y temor a expresar ideas creativas (54).

Un concepto negativo de sí mismo parece fomentar una actitud defensiva en las relaciones con los otros (54); de esta manera, el individuo evita la cercanía personal y, como consecuencia, se siente aislado (10). Tiende a rechazar a los poco semejantes a él, siendo menos tolerante a los errores de los que demuestran ser más competentes (43). Se vuelve apático e indiferente hacia sí mismo y con las personas que le rodean; presenta depresión y falta de persistencia ante el fracaso o rechazo (69).

Estos sujetos son muy susceptibles y manipulables, y menos capaces de recibir estímulos amenazantes; presentan una mayor necesidad de aprobación social, conformándose con más facilidad a las normas del grupo al que pertenecen (10, 17, 43).

Para Fromm (1939)<sup>23</sup> las personas que dudan de su valor no pueden dar ni recibir amor, aparentemente debido al temor de exponer en la intimidad sus defectos, porque piensan que pueden ser rechazados por los demás.

La autoestima baja se acentúa cuando difiere en gran medida lo que el individuo desea ser y lo que percibe de sí mismo (10, 37).

Allport (1927-1956)<sup>24</sup> pone mayor énfasis en la importancia de las debilidades y flaqueza para provocar una autoestima baja. Propone que los sentimientos de inferioridad pueden desarrollarse alrededor de ciertos órganos o patrones de conducta en los cuales el individuo es considerado inferior.

---

23. Op. cit (22).

24. Op. cit. (9)



Para este autor, la persona que realiza una tarea, si se percata de que su habilidad para desempeñarla es menor a lo que estima puede reaccionar de dos maneras: se plantea alternativas como redoblar esfuerzos o cambiar de objetivo o se siente inferior a los demás. Los sentimientos de inferioridad comprenden sentimientos subjetivos engendrados por la relación entre éxito y fracaso.

Allport (1961)<sup>25</sup> define al complejo de inferioridad como una "tensión fuerte y persistente derivada de una enfermiza actitud emocional ante la diferencia que el sujeto advierte en su yo integral". Es decir, es una actitud que consiste en considerarse menos capaz que los demás; supone la comparación con otras personas.

Según Hamacheck (op. cit.) los síntomas característicos que presentan las personas con sentimientos de inferioridad son:

- Sensibilidad a la crítica.
- Reacción exagerada ante la adulación que aparece como un apoyo para resistir la duda e inseguridad.
- Actitud hipercrítica, que tiene la función de desviar la atención de las propias limitaciones.
- Tendencia a culpar a los demás de los fracasos y debilidades propios.
- Proyección a otros de los propios errores.
- Sentimientos negativos hacia la competencia.
- Tendencia a ser persuadido. La persona espera que se le diga lo que tiene que hacer para quedar libre de la responsabilidad que implica su conducta.
- Gran necesidad de perfección para conseguir aprobación externa.
- Tendencia a conductas de aislamiento, vergüenza y timidez.

Es frecuente que una persona con las características anteriores reacciones ante otra a quien considera superior, como si ésta le quisiera hacer evidente su

---

25. Op. cit. (16)

inferioridad. Pueden surgir sentimientos de enojo, resentimiento, hostilidad, celos y egoísmo ante los logros ajenos, sentimientos que, a la larga resultan contraproducentes a la capacidad para establecer relaciones interpersonales.

Para que el individuo deje de reaccionar negativamente ante quienes de alguna manera lo superan, debe aceptar sus propias carencias, luchar por realizar plenamente sus potencialidades y superar las limitaciones externas; esto facilitará no sólo la apreciación de sí mismo, sino la de los demás.

Para este autor el entendimiento acerca de sí mismo y de los demás puede lograrse practicando el sentido o la empatía social, es decir, ver, oír y sentir junto con el otro. Es interesante señalar que la comprensión del yo y del otro supone trascender al yo, lo cual exige a su vez rebasar los propios motivos y pensamientos para entender y compartir mejor las necesidades y metas ajenas. También es necesario practicar la sinceridad y la apertura o manifestación de sí mismo. También se requiere escuchar al otro, procurando entender su manera de percibir el mundo y comunicarle que se le comprende; en otras palabras, ser capaz de responder a los sentimientos y conductas del otro. Finalmente, aceptar el significado y la expresión del yo propio; tal aceptación indica el grado en que el autoconcepto coincide con la descripción del yo ideal.

Este autor concluye que una sana aceptación de sí mismo puede expresarse así: "Esto es lo que heredé al nacer, esto es lo que proyecta mi aspecto y esto es lo que tengo. Cambiaré lo que pueda cambiar, aceptaré lo inalterable y haré lo necesario para dar lo mejor de mí" (p. 234).

Como se ha podido observar, el término de autoconcepto posee un sinnúmero de definiciones y teorías que le subyacen. A pesar de ello, la mayoría de los autores coinciden en la idea de que el autoconcepto es un juicio personal de valor que se expresa en las actitudes del individuo respecto a sí mismo, de acuerdo a los valores que adquiera en sus interacciones con las demás personas para participar eficazmente en la sociedad, y que incluye atributos físicos, necesidades biológicas, rasgos y actitudes de la personalidad, y roles familiares y sociales, lo que da como resultado la interacción de abstracciones internas y externas en las que se basa la interpretación del entorno físico y social.

**CAPITULO 2**  
**METODOLOGIA**

## 2.1 Objetivo

Determinar si existen diferencias significativas en el autoconcepto de personas casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y personas que se encuentran en proceso de divorcio voluntario o necesario.

## 2.2 Hipótesis

$H_1$  Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario.

$H_{01}$  No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario.

$H_2$  Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario.

$H_{02}$  No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario.

$H_3$  Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario, y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario.

$H_{03}$  No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario, y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario.

$H_4$  Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario, y un grupo de hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario.

$H_{04}$  No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario, y un grupo de hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario.

- H<sub>5</sub> Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario.
- Ho<sub>5</sub> No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario.
- H<sub>6</sub> Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario.
- Ho<sub>6</sub> No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio, y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario.
- H<sub>7</sub> Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario, y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario.
- Ho<sub>7</sub> No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario, y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario.
- H<sub>8</sub> Existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario, y un grupo de mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario.
- Ho<sub>8</sub> No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario, y un grupo de mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario.

### 2.3 Definición de términos

Autoconcepto: "Percepción o percepciones de uno mismo en términos de atributos personales y de los roles jugados por el individuo, así como la contribu

ción evaluativa que uno hace considerando la satisfacción personal con los roles y/o calidad de ejecución" (Beane y Lipka, 1980)<sup>26</sup>.

Operacionalmente esta variable fue evaluada a partir de las puntuaciones obtenidas en el cuestionario de autoconcepto elaborado por Coto Villa y otros.

Proceso de divorcio voluntario: trámites jurídicos que tienen como finalidad lograr la disolución del matrimonio, existiendo mutuo consentimiento de los cónyuges y se encuentra regido por la fracción XVII del artículo 267 del Código Civil vigente (anexo 3).

Proceso de divorcio necesario: trámites jurídicos que tienen como finalidad lograr la disolución del matrimonio, en el que cualquiera de los cónyuges lo solicita "... ante determinadas causas que generalmente implican delitos, graves hechos inmorales o incumplimiento de obligaciones conyugales" (64) de acuerdo con las fracciones I a XVI del artículo 267 del Código Civil vigente (anexo 3).

## 2.4 Diseño

El diseño que se utilizó para la comprobación de cada una de las hipótesis planteadas fue de tipo A - B, donde:

H<sub>1</sub> A= Grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio (Grupo Control Hombres: G C<sub>H</sub>).

B= Grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario (Grupo Experimental uno, Hombres G E<sub>1H</sub>).

H<sub>2</sub> A= Grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio (Grupo Control Hombres: G C<sub>H</sub>).

B= Grupo de hombres en proceso de divorcio necesario (Grupo Experimental dos, Hombres: G E<sub>2H</sub>).

---

26. Citado por Coto Villa (1982).



- H<sub>3</sub> A= Grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario (Grupo Experimental uno, Hombres: G E<sub>1H</sub>).
- B= Grupo de hombres en proceso de divorcio necesario (Grupo Experimental dos, Hombres: G E<sub>2H</sub>).
- H<sub>4</sub> A= Grupo de hombres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario (Grupo Experimental tres, Hombres: G E<sub>3H</sub>).
- B= Grupo de hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario (Grupo Experimental cuatro, Hombres: G E<sub>4H</sub>).
- H<sub>5</sub> A= Grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio (Grupo Control, Mujeres: G C<sub>M</sub>).
- B= Grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario (Grupo Experimental uno, Mujeres: G E<sub>1M</sub>).
- H<sub>6</sub> A= Grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio (Grupo Control, Mujeres: G C<sub>M</sub>).
- B= Grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario (Grupo Experimental dos, Mujeres: G E<sub>2M</sub>).
- H<sub>7</sub> A= Grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario (Grupo Experimental uno, Mujeres: G E<sub>1M</sub>).
- B= Grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario (Grupo Experimental dos, Mujeres: G E<sub>2M</sub>).
- H<sub>8</sub> A= Grupo de mujeres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario (Grupo Experimental tres, Mujeres: G E<sub>3M</sub>).
- B= Grupo de mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario (Grupo Experimental cuatro, Mujeres: G E<sub>4M</sub>).

## 2.5 Tipo de estudio

El estudio que se realizó para el cumplimiento del objetivo planteado fue de tipo evaluativo-descriptivo, ya que se intentó identificar y aclarar las características y aspectos que conforman el problema, sin llevar a cabo tratamiento experimental alguno.

## 2.6 Escenario

Las personas que conformaron los grupos de esta investigación fueron evaluados en sus respectivos domicilios, habiéndose establecido el contacto inicial en las oficinas de la Defensoría de Oficio del Fuero Común, Ramo Familiar.

## 2.7 Muestreo y selección de la muestra

Para la selección de los grupos estudiados, se realizó un muestreo no probabilístico intencional por cuotas, ya que anticipadamente se determinó el número de personas y las características de las mismas (57).

Concretamente, el procedimiento que se siguió en la selección de la muestra fue el siguiente:

De las personas que llegaron a solicitar el divorcio a la Defensoría de Oficio Familiar, se eligieron treinta parejas en proceso de divorcio voluntario ( $G E_1$ ) que cumplieron con las características que más adelante se mencionan. Dadas las condiciones de este tipo de divorcio, fue posible tener acceso a la pareja; de esta misma muestra se obtuvieron los sujetos que conformaron los grupos experimentales tres y cuatro de hombres y mujeres.

Los grupos experimentales tres se integraron por personas que tomaron la iniciativa de tramitar su divorcio voluntario, mientras que los grupos experimentales cuatro estuvieron constituidos por personas a quienes su cónyuge les pidió el divorcio voluntario.

De las personas que llegaron solicitando el divorcio necesario, se seleccionaron quince hombres y quince mujeres ( $G E_{2H}$  y  $G E_{2M}$ ) los cuales no constituían matrimonios entre ellos ya que no llegaron en parejas a solicitarlo.

Finalmente, la selección de los grupos control se realizó de manera diferente debido a que no se contó con una población cautiva. El procedimiento fue el siguiente: se eligieron cuatro parejas que llegaron a tramitar a la Defensoría de Oficio Familiar cualquier servicio excluyendo divorcio; una vez encuestadas, se les solicitó el nombre y la dirección de algún matrimonio conocido al que a su vez, se le pidió el nombre y la dirección de otro, y así sucesivamente hasta completar un total de treinta parejas con características similares a las del resto del grupo, con la condición de que no estuvieran en trámites de divorcio, ni existiera la expectativa o intención de ello.

Las características que se trataron de mantener constantes en los grupos fueron principalmente, el nivel socioeconómico y el tiempo de casados. En cuanto a la primera, las personas se ubicaron en los niveles socioeconómicos bajo y medio bajo, los cuales a excepción de los grupos control en cuyo caso lo determinaron las investigadoras, fueron controlados por las trabajadoras sociales de la Defensoría de Oficio del Ramo Familiar, ya que dicha institución únicamente presta sus servicios a personas de escasos recursos económicos. Referente a los años de casados, se acordó que no excedieran de doce; ello se determinó con base en los datos estadísticos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, los cuales señalan la mayor incidencia de divorcios dentro de este rango. También se pudo ejercer control sobre el número de hijos y las edades de éstos y de los cónyuges; asimismo, se cuidó que se tratara del primer matrimonio y que no existiera evidente psicopatología en los sujetos.

## 2.8 Instrumento de medición

Para llevar a cabo la evaluación de los diferentes grupos se utilizaron dos instrumentos de medición: un Cuestionario de Autoconcepto y un Cuestionario de Datos Generales.

El primero (anexo 1) fue elaborado por Dolores Coto Villa y otros (1982), teniendo como base la estandarización del Diferencial Semántico de Osgood realizada por el Dr. Díaz Guerrero.

El Diferencial Semántico fue construido con el fin de evaluar el significado que tiene un objeto para un individuo. Para fundamentarlo, Osgood propone la teoría del significado centrada sobre el proceso de mediación representacional. Dicha teoría supone que los signos tienen un carácter representacional cuya naturaleza es aprendida. No existe conexión directa entre él y el objeto al cual representa, ya que el estímulo se convierte en signo en tanto provoca en el organismo ideas o pensamientos (disposiciones) de naturaleza igual o semejante a los producidos por el objeto significado. Tales ideas o pensamientos son los elementos mediadores entre el signo y el objeto representado; es decir, constituyen el significado del objeto (21).

De acuerdo al modelo propuesto por Osgood, el significado de las palabras se mide a través de escalas semánticas construidas por adjetivos bipolares con siete intervalos cada uno, siendo uno de ellos el punto neutro.

Los sujetos califican al estímulo según la relación de éste con uno de los polos de la escala; entre más próxima se encuentre la calificación a uno u otro de los extremos, quiere decir que la palabra estímulo se asocia más con tal adjetivo. Cuando la calificación se ubica en el centro (punto neutro), la relación y asociación de la palabra estímulo es igual para los dos extremos de la escala, o no es aplicable al concepto (57).

Osgood, identificó tres dimensiones o factores en el espacio semántico:

1. Factor evaluativo: se refiere a la valoración que el sujeto asigna al concepto; por ejemplo: malo-bueno, admirable-despreciable; agradable-desagradable.
2. Factor de potencia: las escalas representan fuerza y poder; por ejemplo: chico-grande; fuerte-débil; menor-mayor.
3. Factor de actividad: denota para el individuo movimiento; por ejemplo: pasivo-activo, lento-rápido, frío-caliente, joven-viejo (21, 57).

Los conceptos que se evalúan y las escalas bipolares del diferencial semántico no son estándares, pues varían de acuerdo a los propósitos de la investigación.

En las investigaciones que se han realizado utilizando este instrumento, se ha observado que posee objetividad, confiabilidad, validez y sensibilidad. Por ser flexible y adaptable y por el hecho de que el significado connotativo sea una característica inherente a muchos problemas psicológicos, ha permitido que su uso tienda a incrementarse, principalmente en la medición de actitudes, la investigación transcultural y las ramas social y clínica; esta última estudiando sobre todo, los efectos de la psicoterapia en la estructura del significado afectivo (21).

En México se ha logrado la estandarización de una lista de adjetivos bipolares que contemplan las tres dimensiones del espacio semántico. De esta lista, las autoras del Cuestionario de Autoconcepto tomaron nueve pares de adjetivos, tres para cada dimensión; posteriormente, asignaron quince frases estímulo, elegidas mediante un cuestionario de actitudes basado en el método de intervalos aparentemente iguales de Thurstone, que fue aplicado a estudiantes y maestros de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Ibero Americana (17).

Las quince frases estímulo que componen el cuestionario evalúan el autoconcepto en términos de tres áreas: biológica, psicológica y social las cuales se diferencian para facilitar su estudio, no obstante que en la realidad es difícil separarlas, porque cada una está estrechamente relacionada con las otras.

El área biológica se refiere a las características físicas de la persona, determinadas en gran parte por el potencial genético transmitido en la concepción, salvo aquellas influidas por el medio ambiente como las ebidas a enfermedades, a accidentes o a intervenciones quirúrgicas.

La inteligencia, las aptitudes, los intereses y los rasgos de personalidad, conforman el área psicológica, en la que se pueden distinguir cuatro elementos que actúan recíprocamente en cada acción: movimiento, sensación, sentimiento y pensamiento. La contribución de cada uno de estos componentes varía de acuerdo a cada situación particular (17).

Por último se encuentra el área social, que se refiere a la percepción que el individuo tiene en relación al papel que juega dentro de la sociedad, tratando de adaptarse lo más posible a los estándares de conducta social, de tal manera que su autoconcepto no se vea degradado.

A continuación se mencionan las frases estímulo que representan, en el Cuestionario de Autoconcepto, cada una de las áreas mencionadas, así como el índice de validez interna de cada una, determinado bajo un nivel de significancia de  $p.001$ .

Area biológica (validez 0.9458)

- mi cuerpo
- mi aspecto
- mis sentidos
- mi actividad
- mi sexualidad

Area psicológica (validez 0.9561)

- mi carácter
- mi inteligencia
- yo como persona
- mis sentimientos
- mi realización como persona

Area social (validez 0.9536)

- yo como compañero
- mi lealtad
- yo como amigo
- yo como soltero o casado
- mi responsabilidad

Aún cuando el objetivo central del estudio giró en torno al autoconcepto, surgió el interés por obtener información complementaria acerca de las personas que integran las muestras, por tal motivo, las investigadoras elaboraron un Cuestionario de Datos Generales (anexo 2) que proporciona datos sobre aspectos académicos, laborales, económicos, de relaciones sociales y familiares, así como de relaciones y actitudes específicamente conyugales.

El tipo de información que se exploró en este cuestionario fue retomado en gran medida de la Escala de Ajuste Social de Platt y Newman. Sin embargo, del cuestionario original se modificaron un número considerable de preguntas en cuanto a forma y redacción; se eliminaron algunas y se aumenta-

ron otras. Además, se elaboró una sección dirigida exclusivamente a las personas en proceso de divorcio.

Los cambios que requirió este cuestionario, fueron posibles gracias a la aplicación que se realizó a personas que no intervinieron en el estudio, lo que permitió captar las preguntas no entendibles o poco relevantes. Cabe aclarar que no se hizo un piloteo previo de este cuestionario.

## 2.9 Procedimiento

Una vez obtenidos el apoyo y autorización de los directivos de la Defensoría de Oficio del Fuero Común, Ramo Familiar, para tener acceso a las parejas en proceso de divorcio, se procedió a identificar y solicitar la colaboración de las personas que integran las muestras en estudio, explicándoseles la importancia, beneficios y el carácter confidencial y voluntario de su participación en la encuesta. A las personas que aceptaron colaborar se les solicitó una cita en sus domicilios, con el fin de poder realizar la entrevista.

Se acudió a los domicilios el día y la hora fijados, una vez establecido el "rapport" con las personas, se procedió a la aplicación de los dos cuestionarios. Cuando los esposos aún vivían juntos, cada investigadora se dedicó a uno de ellos y cuando éste no fue el caso, se procuró la división de visitas domiciliarias.

Primero se aplicó el cuestionario de Autoconcepto, leyendo junto con la persona las instrucciones y contestando el ejemplo; si con ello no se entendía la forma de contestarlo, se continuaba la explicación con la primera frase y después se dejaba a la persona que lo terminara de responder sola. Posteriormente se aplicó el Cuestionario de Datos Generales.

Concluida la aplicación de ambos instrumentos, se agradeció a las personas su colaboración, ofreciéndoles los servicios de la Defensoría de Oficio Familiar.

Del total de parejas visitadas, no todas fueron incluidas en la muestra final; se descartaron las que no se encontraron en su domicilio el día y la hora señalados, aquellas a las que se les dedicó, por petición de las mismas, el tiempo destinado a la encuesta para escuchar la situación por la que atravesaban, y finalmente, las que por alguna razón no continuaron con los trámites de di

vorcio; entre estas últimas se encuentran las que lo suspendieron por intervención de las investigadoras. De esta manera la muestra quedó integrada por personas que continuaron los trámites, al menos hasta el momento en que se concluyó la evaluación de los diferentes grupos.



**CAPITULO 3**  
**RESULTADOS**

### 3.1 Análisis de los datos

Los datos del Cuestionario de Autoconcepto fueron sometidos a un análisis estadístico. El tratamiento utilizado para corroborar las hipótesis consistió en aplicar la prueba "t" de student, que puede definirse como la razón de la diferencia entre las medias de las muestras al error estándar de estas diferencias.

Las fórmulas que se utilizaron fueron:

A. Para  $N_1 = N_2$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{s(\bar{X}_1 - \bar{X}_2)}$$

B. Para  $N_1 \neq N_2$

$$t = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{s(\bar{X}_1 - \bar{X}_2)}$$

$$s(\bar{X}_1 - \bar{X}_2) = \sqrt{\frac{\sum X_1^2 + \sum X_2^2}{N(N-1)}}$$

$$s(\bar{X}_1 - \bar{X}_2) = \sqrt{\frac{\sum X_1^2 + \sum X_2^2}{(N_1 + N_2) - 2} \frac{1}{N_1} + \frac{1}{N_2}}$$

donde:  $\bar{X}_1 - \bar{X}_2$  representa la diferencia entre las medias...

$s(\bar{X}_1 - \bar{X}_2)$  representa el error estándar de la diferencia en dos medias.

Smith 1971; Downie Heath 1983)

Para la realización del contraste estadístico de cada una de las hipótesis se recopilaban dos series de datos de los grupos involucrados. Se calculó la media para cada uno de ellos, que consistió en la suma de los datos divididos entre el número de casos.

$$\bar{X} = \frac{\sum X_i}{N}$$

Se computó la suma de cuadrados para cada uno de los grupos, mediante la fórmula:

$$x = \sum (X_i - \bar{X})^2$$

Posteriormente, se estimó la "t" de student, con la fórmula del inciso A para las hipótesis: uno, cuatro, cinco y ocho; y la fórmula señalada en B para las hipótesis: dos, tres, seis y siete.

Finalmente, para determinar si existieron diferencias significativas entre los grupos contrastados, se estableció un nivel de significancia o probabilidad de 0.05, el cual indica que al rechazar la hipótesis nula el nivel cinco por cien, existieron cinco de cien probabilidades de error. Este procedimiento también se llevó a cabo en las tres áreas y en los quince sustantivos que constituyen el Cuestionario de Autoconcepto.

#### Análisis cualitativo

Tomando en cuenta que el Cuestionario de Datos Generales no se sometió a pruebas de validez y confiabilidad, su interpretación fue básicamente cualitativa, haciéndose referencia a los porcentajes que se obtuvieron en cada uno de los reactivos y categorías que lo formaron.

## 3.2 Resultados del cuestionario de autoconcepto

### Hipótesis 1

El valor de "t" esperado es igual a 2 para 60 grados de libertad, y con un nivel de significancia de 0.05. El valor "t" obtenido fue de 2.6756. Al aceptarse la hipótesis alterna, se puede afirmar que sí existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control, hombres), y en el de un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno, hombres).

### Hipótesis 2

Para 40 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05, se espera un valor "t" de 2.02. Se obtuvo una puntuación "t" de 0.4211. Se acepta la hipótesis nula, concluyéndose que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control, hombres), y en el de un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos, hombres).

### Hipótesis 3

El valor "t" esperado para 40 grados de libertad y con un nivel de significancia de 0.05 es igual a 2.02. La puntuación "t" obtenida fue de 2.7056. Se acepta la hipótesis alterna que indica la existencia de diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno, hombres) y en el de un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos, hombres).

### Hipótesis 4

Se obtuvo un valor "t" de 0.7864. El valor "t" esperado para 50 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05 es de 2.04. Se acepta la hipótesis nula que propone la no existencia de diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario (grupo experimental tres, hombres), y en el de un grupo de hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario (grupo experimental cuatro, hombres).

### Hipótesis 5

Se acepta la hipótesis nula en virtud de que el valor "t" obtenido fue de 1.6087 y el esperado es de 2 para 60 grados de libertad, a un nivel de significancia de 0.05. Al aceptarse esta hipótesis, se puede afirmar que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control, mujeres), y en el de un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno, mujeres).

### Hipótesis 6

A un nivel de significancia de 0.05 y para 40 grados de libertad, se espera un valor de "t" igual de 2.02. La puntuación obtenida de "t" fue de 3.4423. Se acepta la hipótesis alterna que propone la existencia de diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control, mujeres), y en el de un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos, mujeres).

### Hipótesis 7

El valor de "t" esperado es igual a 2.02 para 40 grados de libertad a un nivel de significancia de 0.05. El valor "t" obtenido fue de 1.4252. Al aceptarse la hipótesis nula se puede afirmar que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno, mujeres), y en el de un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos, mujeres).

### Hipótesis 8

para 30 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05 se espera un valor "t" de 2.04. Se obtuvo una puntuación "t" de 1.4704. Se acepta la hipótesis nula concluyéndose que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario (grupo experimental tres, mujeres), y en el de un grupo de mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario (grupo experimental cuatro, mujeres).

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE AUTOCONCEPTO

H O M B R E S	HIPOTESIS 1			HIPOTESIS 2			HIPOTESIS 3			HIPOTESIS 4		
	Gpo. C	Gpo. E <sub>1</sub>	Valor t Obtenido	Gpo. C	Gpo. E <sub>2</sub>	Valor t Obtenido	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Valor t Obtenido	Gpo. E <sub>3</sub>	Gpo. E <sub>4</sub>	Valor t Obtenido
	Media	Media		Media	Media		Media	Media		Media		
<b>AUTOCONCEPTO</b>	714.96	639.53	2.6756	714.96	728.73	0.4211	639.53	728.73	2.7056	654.40	622.66	0.7864
<b>AREA BIOLOGICA</b>	236.43	217.40	1.8322	236.43	244.53	0.6721	217.40	244.53	2.0380	223.60	211.20	0.7831
Mi actividad	048.00	044.33	1.6200	048.00	047.86	0.0511	044.33	047.86	1.0262	044.13	044.53	0.1032
Mi aspecto	046.70	041.90	2.0000	046.70	047.73	0.3851	041.90	047.73	1.8806	044.73	039.06	1.5517
Mi cuerpo	045.43	042.70	1.2638	045.43	048.66	1.2661	042.70	048.66	2.1377	043.80	041.60	0.8800
Mis sentidos	048.36	044.60	1.5394	048.36	050.20	0.6042	044.60	050.20	1.7616	046.00	043.20	0.7700
Mi sexualidad	047.00	043.86	1.3192	047.00	050.66	1.0647	043.86	050.06	2.1861	044.92	042.80	0.6300
<b>AREA PSICOLOGICA</b>	234.56	207.43	2.6692	234.56	231.46	0.2696	207.43	231.46	2.0207	210.46	204.40	0.4061
Mi inteligencia	046.20	043.10	1.3713	046.20	041.26	1.7384	043.20	041.26	0.6353	042.46	043.73	0.3855
Yo como persona	046.30	042.00	1.7254	046.30	051.00	1.5604	042.00	051.00	2.8400	043.93	040.13	1.0428
Mi realización como persona	046.90	038.83	3.4340	046.90	045.06	0.6424	038.83	045.06	2.1990	038.53	039.13	0.1789
Mis sentimientos	050.00	043.86	2.4267	050.00	048.46	0.1467	043.86	048.46	1.3918	044.53	043.20	0.3601
Mi carácter	045.10	039.60	2.2878	045.10	045.66	0.2170	039.60	045.66	2.0066	041.00	038.20	0.7434
<b>AREA SOCIAL</b>	243.96	214.70	3.1857	243.96	252.73	0.8059	214.70	252.73	3.7044	223.00	206.40	1.3339
Yo como casado	047.26	040.00	3.2468	047.26	047.20	0.0242	040.00	047.20	2.4930	041.26	038.73	0.7293
Yo como compañero	049.06	040.33	4.5136	049.06	050.00	0.3964	040.30	050.00	4.0308	040.73	039.93	0.2853
Mi lealtad	050.56	044.13	2.6203	050.56	048.36	0.6412	044.13	048.36	1.4935	045.93	042.33	0.9268
Mi responsabilidad	049.16	045.86	1.2236	049.16	053.66	1.5090	045.86	053.66	2.3214	048.73	043.00	1.4158
Yo como amigo	047.90	044.36	1.7570	047.90	053.00	1.8510	044.36	053.00	3.9428	046.33	042.40	1.7591

- Gpo. C Hombres casados que no han solicitado el divorcio  
 Gpo. E<sub>1</sub> Hombres en proceso de divorcio voluntario  
 Gpo. E<sub>2</sub> Hombres en proceso de divorcio necesario  
 Gpo. E<sub>3</sub> Hombres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario  
 Gpo. E<sub>4</sub> Hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE AUTOCONCEPTO

MUJERES	HIPÓTESIS 5			HIPÓTESIS 6			HIPÓTESIS 7			HIPÓTESIS 8		
	Gpo. C	Gpo. E <sub>1</sub>	Valor t	Gpo. C	Gpo. E <sub>2</sub>	Valor t	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Valor t	Gpo. E <sub>3</sub>	Gpo. E <sub>4</sub>	Valor t
	Media	Media	Obtenido	Media	Media	Obtenido	Media	Media	Obtenido	Media	Media	Obtenido
AUTOCONCEPTO	723.96	683.13	1.6687	723.96	676.73	3.0423	683.13	626.73	1.4252	709.53	656.73	1.6704
AREA BIOLÓGICA	233.30	221.56	1.2555	233.30	212.20	2.2026	271.56	212.20	0.8279	235.60	207.53	2.0413
Mi actividad	048.00	045.20	1.1614	048.00	044.66	1.5184	045.20	044.66	0.1702	046.86	043.53	0.8125
Mi aspecto	045.93	044.13	0.7825	045.93	041.80	1.6619	044.13	041.80	0.8692	046.66	041.60	1.5247
Mi cuerpo	045.30	044.36	0.4030	045.30	041.46	1.4744	044.36	041.46	0.9956	047.20	041.53	1.6910
Mis sentidos	048.53	048.26	0.1112	048.53	044.40	1.4656	048.26	044.40	1.5390	049.40	047.13	0.7166
Mi sexualidad	045.53	039.60	2.1851	045.53	039.86	1.9686	039.60	039.86	0.6800	045.46	033.73	3.3975
AREA PSICOLÓGICA	238.63	223.86	1.6539	238.63	200.73	3.8719	223.86	200.73	2.2304	231.40	216.33	1.1017
Mi inteligencia	046.56	044.63	1.0929	046.56	040.40	2.9585	044.63	040.40	1.7804	045.80	043.60	0.7569
Yo como persona	047.63	045.36	0.9555	047.63	041.80	2.1644	045.36	041.80	1.3561	048.40	045.66	0.5849
Mi realización como persona	047.30	043.56	1.5908	047.30	036.40	4.8789	043.56	036.40	2.4554	045.66	041.46	1.2408
Mis sentimientos	050.96	048.03	1.3405	050.96	043.93	2.4622	048.03	043.93	1.5060	047.06	049.00	0.6487
Mi carácter	046.16	042.26	1.7699	046.16	038.20	3.6405	042.26	038.20	1.4998	044.60	039.93	1.3545
AREA SOCIAL	252.03	237.70	1.5913	252.03	213.80	3.4090	237.70	213.80	2.3775	242.53	232.86	0.8222
Yo como casada	048.73	043.86	2.0997	048.73	041.40	2.8661	043.86	041.40	0.8703	047.60	040.13	2.2937
Yo como compañera	047.73	043.86	1.8088	047.73	038.66	3.3200	043.86	038.66	1.8615	045.26	042.46	0.9098
Mi lealtad	052.36	048.90	1.5145	052.36	044.60	2.8522	048.90	044.60	1.3831	049.13	042.66	0.1290
Mi responsabilidad	053.06	052.83	0.1177	053.06	047.00	2.4369	052.83	047.00	2.7462	051.26	054.40	1.3003
Yo como amiga	050.13	048.23	0.7701	050.13	042.13	2.8339	048.23	042.13	2.1895	049.26	047.20	0.5924

- Gpo. C. Mujeres casadas que no han solicitado el divorcio
- Gpo. E<sub>1</sub> Mujeres en proceso de divorcio voluntario
- Gpo. E<sub>2</sub> Mujeres en proceso de divorcio necesario
- Gpo. E<sub>3</sub> Mujeres que tomaron la iniciativa para tramitar su divorcio voluntario
- Gpo. E<sub>4</sub> Mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario

### 3.3 Resultados del cuestionario de datos generales

Este cuestionario, al cumplir con una función complementaria, se interpretó tomando únicamente aquellos datos considerados como sobresalientes en términos de los porcentajes más altos.

#### Sección A

En general, la muestra estudiada se ubicó en un nivel educativo medio, acentuándose el de bachillerato en las mujeres.

El grupo control de hombres no muestra índice de desempleo, siendo el que con mayor frecuencia percibe un sueldo fijo. Las mujeres del grupo experimental uno ( $GE_{1M}$ ), en comparación con las del grupo experimental dos ( $GE_{2M}$ ) y del grupo control ( $GC_M$ ), cuentan en mayor porcentaje con un empleo. La mayor frecuencia de desempleo en mujeres, se encuentra en el grupo control. En el grupo experimental uno, el porcentaje de hombres y mujeres que perciben ingresos fijos, tiende a ser semejante.

En los grupos estudiados existe homogeneidad en los años de casados, con excepción del grupo experimental dos de mujeres, que obtuvo el porcentaje de años de casados más alto en el rango de diez a doce años.

#### Sección B

La mayoría de personas que integran los grupos estudiados, manifiestan tener buenas relaciones con sus compañeros de trabajo.

Aún cuando la mayor parte de las personas expresa satisfacer únicamente sus necesidades básicas con sus ingresos, el grupo control en cierta medida, se permite ciertas comodidades; mientras tanto, los grupos experimentales uno y dos expresan, en algunos casos, no contar con los recursos económicos necesarios para satisfacer sus requerimientos primarios.

La mayor parte de los integrantes de los grupos expresa tener interés en su trabajo y estar satisfechos con las condiciones físicas, horario y distancia de su centro laboral.



A los hombres del grupo control no les preocupa su situación laboral; en cambio, los de los grupos experimentales uno y dos, expresan preocupación, principalmente en lo que se refiere a la percepción económica.

Por su parte, las mujeres de los grupos experimentales uno y dos que trabajan, no especifican con claridad sus preocupaciones laborales.

### Sección C

En el grupo experimental dos sólo se encontró un caso de desempleo. En el uno, en donde sí apareció con mayor frecuencia se observa que las personas tienden a preocuparse por no tener empleo, que dedican algún tiempo a buscarlo y que se sienten seguros de encontrarlo.

### Sección D

Se observa que la mayoría de mujeres que no trabaja desea hacerlo motivada, en gran medida, por el logro de bienestar económico.

El más alto porcentaje de mujeres que no desea trabajar, corresponde al grupo control, éste muestra inseguridad para mantener un empleo, argumentando como principal razón la desatención de actividades del hogar. Por su parte, las mujeres de los grupos experimentales uno y dos, se perciben en su mayoría, como capaces de mantener un empleo.

En un alto porcentaje, las mujeres de los grupos control, experimental uno y dos declaran realizar las labores domésticas sin dificultades, y sentirse satisfechas por esto. Sin embargo, un número considerable de ellas manifiesta tener problemas en la educación de sus hijos, primordialmente por sentimientos de incapacidad.

### Sección E

En cuanto al número de amigos (as), se observa que no existen diferencias significativas entre los grupos, ya que la mayoría de los hombres y mujeres de las muestras expresa tener de uno a cinco amigos (as). En lo referente a frecuencia de comunicación, se encuentra que en los tres grupos, los hombres salen de visita o a divertirse con sus amigos en mayor proporción que las mujeres.

En forma específica, la mayoría de las mujeres del grupo control manifiesta reunirse con amigos (as) de una a dos veces al mes; en cambio, las mujeres de los grupos experimentales uno y dos no dicen con claridad la frecuencia del contacto.

La necesidad de tener más amigos (as) se presenta con mayor énfasis en las mujeres del grupo experimental uno, siguiendo las del grupo experimental dos. En comparación con las mujeres de los grupos mencionados, los hombres expresan sentir menos esta necesidad, principalmente los del grupo experimental dos. El comportamiento del grupo control es diferente ya que, aún cuando las diferencias no son muy evidentes, son los hombres quienes la manifiestan más.

En lo referente a las relaciones que la mayoría de los integrantes de los grupos mantienen con sus vecinos, se observa que en el grupo control -hombres y mujeres- éstas se presentan sin dificultades; en el grupo experimental uno -hombres y mujeres- son indiferentes; finalmente, en el grupo experimental dos, para los hombres se dan sin dificultades y para las mujeres lo contrario.

#### Sección F

En términos generales, los grupos expresan la existencia de acercamiento y confianza de recibir ayuda por parte de su familia primigenia en caso de dificultades; las mujeres del grupo experimental dos, son quienes, en menor porcentaje, perciben lo anterior.

Se observa que los grupos que visitan con mayor frecuencia a su familia primigenia tienden a presentar más dificultades de relación con ésta, tal es el caso de los grupos experimentales uno.

Finalmente, casi todos los integrantes de los grupos estudiados expresan tomar sus propias decisiones.

#### Sección G

En lo que respecta al número de hijos, el intervalo con más alto porcentaje fue el de uno a tres hijos, y las edades más frecuentes fluctuaron entre los dos y los cinco años.

De manera más particular, se observa que en el grupo experimental dos de mujeres, las edades de sus hijos fluctúan entre los seis y los trece años, siendo las mujeres de este grupo las que tienen el menor número de hijos pequeños.

Las mujeres, en comparación con los hombres, obtienen más altos porcentajes en lo que se refiere a intervenir directamente en el cuidado de los hijos. Las de los grupos experimentales manifiestan como razón principal la higiene y salud general de los hijos; las del grupo control no especifican de manera concisa la forma en que lo llevan a cabo. Por su parte, los hombres de los tres grupos, manifiestan intervenir en el cuidado de los hijos fomentando la socialización y, cuando ello no sucede lo justifican argumentando falta de tiempo y aceptando que les es indiferente llevarlo a cabo; esta situación se acentúa más en el grupo control.

En el campo de la educación escolar de los hijos, se observa que aún cuando los porcentajes no difieren mucho, existe mayor participación por parte de las mujeres, especialmente las del grupo control. Los hombres que más intervienen son los del grupo experimental dos.

Tanto hombres como mujeres de los grupos estudiados coinciden en que mediante la supervisión y ayuda en las tareas, logran participar directamente en la educación escolar de sus hijos.

Los hombres del grupo control y las mujeres de los grupos experimentales son quienes expresan jugar más con sus hijos.

#### Sección H

El grupo control es el que en menor medida comparte su vivienda con algún familiar y el grupo experimental dos el que mayor incidencia presenta.

La participación en las labores domésticas obtiene los más altos porcentajes en las mujeres de los tres grupos: sin embargo, existe un porcentaje significativo de hombres que intervienen en estas actividades, observándose tal tendencia principalmente, en el grupo experimental uno, seguido por el grupo experimental dos y finalmente por el control.

El acuerdo entre los cónyuges en cuanto a la educación de los hijos, la economía familiar y la vida social es más elevado en el grupo control, encontrándose un decremento significativo en el grupo experimental uno; esta situación se agrava en el grupo experimental dos. El porcentaje más bajo de acuerdo entre la pareja corresponde, en forma general, al aspecto de la educación de los hijos. El grupo experimental dos de mujeres expresa el menor acuerdo en relación a la economía familiar.

El logro de acuerdos ante discusiones entre la pareja es significativamente alto en el grupo control, tanto en hombres como en mujeres. Sin embargo, en el grupo experimental uno se observa que los hombres perciben menor acuerdo que las mujeres del mismo grupo. La capacidad para lograr un acuerdo se ve severamente disminuida en el grupo experimental dos, principalmente en las mujeres.

Mientras que las mujeres y los hombres del grupo control no manifiestan problemas en cuanto a la satisfacción sexual, los grupos experimentales expresan lo contrario en un elevado porcentaje, principalmente las mujeres.

Los hombres y las mujeres del grupo control consideran que su pareja realiza las funciones que le corresponden dentro del hogar. En los grupos experimentales uno, y especialmente en el dos, no se observa lo anterior. Son las mujeres de los grupos experimentales quienes acentúan más el incumplimiento de su cónyuge. Las funciones de la mujer, que los hombres de los tres grupos manifiestan como más importantes son los quehaceres domésticos y la atención hacia él y los hijos. Por su parte, las mujeres no demuestran con claridad aquéllo que consideran son las funciones de su pareja, pues en su mayoría, no especifican sus respuestas, pero mencionan el aporte económico.

### Sección I

En cuanto a la percepción del informante de algunas conductas manifestadas por su pareja, se observa que en los grupos experimentales existe un alto porcentaje de agresiones físicas, verbales y de comportamiento suicida, principalmente en los hombres del grupo experimental dos. En comparación con los otros grupos de mujeres, las del grupo experimental uno perciben a su cónyuge con una gran tendencia hacia la depresión, a la dependencia y al ensimismamiento, y con mayores dificultades para tomar sus propias decisiones.

Los hombres de este mismo grupo no perciben tales rasgos en sus parejas, expresando la importancia de que no se aferren a ellos sus esposas.

Las mujeres del grupo experimental dos son quienes en mayor porcentaje perciben manifestaciones de irritabilidad en su pareja, seguidas por las del grupo experimental uno y finalmente por las del grupo control. En el caso de los hombres se observa que en los tres grupos, dicha percepción es similar.

La ingestión de bebidas alcohólicas al parecer es más frecuente en los hombres; este aspecto se presenta, tanto en hombres como mujeres, con mayor incidencia en el grupo experimental dos, seguido del grupo experimental uno.

### Sección J

Se observa que los ingresos familiares se encuentran más afectados en los grupos experimentales. En el grupo experimental uno la reducción de ingresos económicos se percibe por ambos cónyuges, aunque en mayor grado por la mujer. En el grupo experimental dos, el hombre no hace referencia en forma significativa a una reducción de sus ingresos económicos, mientras que la mujer sí lo manifiesta.

La mayor incidencia de abortos se ubica en los grupos experimentales, principalmente en el dos.

Las mujeres de los grupos experimentales expresan haber tenido intentos de suicidio y haber vivido situaciones decepcionantes, siendo los hombres del grupo experimental uno quienes lo manifiestan con mayor frecuencia, principalmente por no contar con un lugar de residencia y por inestabilidad matrimonial. Asimismo, las mujeres de los grupos experimentales uno y dos dicen haberlas experimentado por inestabilidad matrimonial.

### Sección K

Se observa que un alto porcentaje de parejas del grupo experimental uno, hasta el momento de la aplicación del instrumento, continúa viviendo en el mismo domicilio. En el grupo experimental dos, un veinte por ciento de los hombres y un trece punto treinta y tres por ciento de mujeres, viven con su cónyuge.

En cuanto a las parejas que no viven en común, se encuentra que tanto los hombres como las mujeres del grupo experimental uno tienden a acercarse más a la familia primigenia, permaneciendo los hijos generalmente al lado de la mujer. En el grupo experimental dos, el más alto porcentaje de los hombres vive con la familia primigenia, siguiendo el caso de los que viven solos; la mayoría de las mujeres de este grupo vive únicamente con sus hijos.

Los motivos de divorcio que con mayor frecuencia expresaron los hombres del grupo experimental uno son: incompatibilidad de caracteres, metas e intereses; problemas económicos que repercuten en la familia; incumplimiento de funciones del cónyuge; celos e intervención de terceros en la vida conyugal. Los hombres del grupo experimental dos mencionan como causas: la infidelidad del cónyuge; malos tratos, discusiones y agresiones físicas; ausencia del cónyuge en el hogar; e incompatibilidad de caracteres, metas e intereses.

Por su parte las mujeres del grupo experimental uno lo atribuyen a: problemas económicos que repercuten en la familia; infidelidad del cónyuge; agresiones sexuales del cónyuge y falta de comunicación y apoyo. Las mujeres del grupo experimental dos expresan: malos tratos, discusiones y agresiones físicas; problemas económicos que repercuten en la familia; intervención de terceros en la vida conyugal; e infidelidad del cónyuge.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION A	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
1. Edad en años						
- de 18 a 21	03.33	03.33	20.00	16.66	10.00	20.00
- de 22 a 25	23.33	23.33	20.00	36.66	36.66	26.66
- de 26 a 29	20.00	33.33	20.00	33.33	23.33	06.66
- de 30 a 33	33.33	26.66	33.33	10.00	10.00	20.00
- de 34 a 37	20.00	10.00	06.66	03.33	10.00	20.00
- de 38 a 41	00.00	00.00	00.00	00.00	10.00	06.66
- de 42 a 45	00.00	03.33	00.00	00.00	00.00	00.00
2. Escolaridad						
2.1 primaria	23.33	26.66	26.66	26.66	30.00	53.33
2.2 secundaria	36.66	36.66	40.00	30.00	30.00	06.66
2.3 bachillerato o equivalente	40.00	36.66	33.33	43.32	40.00	40.00
3. Ocupación						
3.1 desempleado o ama de casa	00.00	16.66	06.66	66.66	53.33	60.00
3.2 obreros no califica- dos con ingresos fijos	23.33	30.00	20.00	06.66	12.22	00.00
3.3 obreros calificados con ingresos fijos	06.66	06.66	06.66	00.00	00.00	00.00
3.4 obreros calificados con ingresos variables	13.33	13.33	06.66	00.00	00.00	00.00
3.5 trabajadores independen- tes con ingresos variables	20.00	13.33	26.66	06.66	13.33	13.33
3.6 otros trabajadores con sueldo fijo	36.66	20.00	33.33	20.00	20.00	26.66
4. Años de casados						
- de uno a tres años	30.00	30.00	33.33	30.00	30.00	20.00
- de cuatro a seis años	23.33	30.00	20.00	23.33	30.00	26.66
- de siete a nueve años	30.00	16.66	20.00	30.00	16.66	13.22
- de diez a doce años	16.66	23.33	26.66	16.66	23.33	40.00

NOTA: Aparecen en los cuadros los símbolos (\*) y (-), el primero señala a las características que no son mutuamente excluyentes y el segundo, a las categorías que no aparecen en el cuestionario aplicado.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION B UNICAMENTE PARA PERSONAS QUE TRABAJAN	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=25 %	n=14 %	n=10 %	n=14 %	n=6 %
5. ¿Cómo se lleva con la gente que trabaja?						
5.1 existen relaciones sin dificultades	63.33	72.00	92.80	90.00	78.57	83.33
5.2 existen relaciones con dificultades ocasionales	20.00	16.00	00.00	10.00	07.14	16.66
5.3 existen relaciones con dificultades serias	00.00	00.00	00.00	00.00	07.14	00.00
5.4 relaciones indiferentes	16.66	12.00	07.14	00.00	07.14	00.00
6. El sueldo que usted percibe le permite:						
6.1 darse ciertas comodidades	36.66	04.00	21.42	20.00	07.14	00.00
6.2 únicamente satisface sus necesidades básicas	60.00	60.00	50.00	80.00	57.14	83.33
6.3 no satisface sus necesidades básicas	03.33	36.00	28.57	00.00	35.71	16.66
7. De las siguientes situaciones señale aquellas con las que esté satisfecho (a)						
7.1 distancia de su casa a su trabajo*	56.66	76.00	57.14	60.00	71.42	33.33
7.2 condiciones físicas*	43.33	76.00	42.85	60.00	71.42	66.66
7.3 horario de trabajo*	73.33	72.00	28.57	80.00	92.85	83.33
8. ¿Existe algo en especial que le preocupe en su trabajo?						
8.1 sí especifique:						
- no específica	10.00	00.00	00.00	00.00	00.00	16.66

CONTINUA



## CONTINUACION.

SECCION B	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=25 %	n=14 %	n=10 %	n=14 %	n=6 %
- percepción económica insuficiente	03.33	24.00	50.00	00.00	00.00	00.00
- superación personal	10.00	16.00	14.28	00.00	28.57	00.00
- no contar con materiales y/o local requeridos	00.00	16.00	00.00	00.00	00.00	16.66
- no poder realizar otras actividades debido al horario	00.00	00.00	07.14	20.00	00.00	00.00
- otros	13.33	20.00	00.00	00.00	21.42	16.66
9.2 No	63.33	24.00	28.57	80.00	50.00	50.00
9. ¿Qué tan interesante encuentra su trabajo?						
9.1 tiene mucho interés la mayor parte del tiempo	73.33	52.00	71.42	80.00	78.56	50.00
9.2 algunas veces se aburre	13.33	32.00	21.42	10.00	14.28	50.00
9.3. casi no tiene interés	13.33	16.00	07.14	10.00	07.14	00.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION C UNICAMENTE HOMBRES DESEMPLEADOS	H O M B R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n = 0 %	n = 5 %	n = 1 %
10. ¿Cuánto tiempo dedica usted a buscar empleo?			
10.1 bastante tiempo	00.00	40.00	00.00
10.2 poco tiempo	00.00	40.00	100.00
10.3 no emplea tiempo	00.00	20.00	00.00
11. ¿Se preocupa por no tener empleo?			
11.1 sí	00.00	60.00	100.00
11.2 no	00.00	40.00	00.00
12. ¿Se siente seguro para encontrar empleo?			
12.1 sí	00.00	100.00	100.00
12.2 no	00.00	00.00	00.00
13. ¿Se siente solo por no tener empleo?			
13.1 sí	00.00	40.00	00.00
13.2 no	00.00	60.00	100.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION D UNICAMENTE MUJERES, LAS PREGUNTAS 14 Y 15 PARA QUIENES NO TRABAJAN	M U J E R E S		
	Gpo. C	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=20 %	n=16 %	n=9 %
14. ¿Le gustaría tener un empleo			
14.1 sí	65.00	87.50	77.77
- no especifica	00.00	12.50	44.44
- para lograr bienestar económico	55.55	75.00	22.22
- para lograr superación personal	10.00	00.00	11.11
14.2 no	35.00	12.50	22.22
- no especifica	00.00	26.25	22.22
- por ser experiencia desagradable	10.00	06.25	00.00
- por desatender actividades del hogar	25.00	00.00	00.00
15. Si tuviera un empleo ¿podría mantenerlo?			
15.1 sí	70.00	93.75	88.88
15.2 no	30.00	06.25	11.11
- no especifica	05.00	00.00	11.11
- por desatender actividades del hogar	25.00	00.00	00.00
- por ser experiencia desagradable	00.00	06.25	00.00
16. ¿Se le dificulta realizar las labores domésticas?	n= 30	n = 30	n = 15
16.1 sí	09.99	16.66	06.66
- no especifica	00.00	00.00	00.00
- por ser percibidas como desagrables	03.33	06.66	00.00
- por falta de tiempo	06.66	10.00	06.66
16.2 no	90.00	83.33	93.33
17. ¿Se le dificulta educar a sus hijos?			
17.1 sí	23.33	26.66	33.32
- no especifica	00.00	13.33	06.66
- por percepción de incapacidad	20.00	10.00	20.00
- por falta de cooperación del esposo	03.33	03.33	06.66
17.2 no	76.66	73.33	66.66
18. ¿Se siente satisfecha de realizar sus labores domésticas?			
18.1 sí	90.00	70.00	100.00
18.2 no	09.99	29.99	00.00
- no especifica	03.33	03.33	00.00
- por ser percibido como obligación	03.33	00.00	00.00
- por rutinario	03.33	00.00	00.00
- por falta de tiempo	00.00	13.33	00.00
- por ser mucho trabajo	00.00	03.33	00.00
- por desagrado	00.00	10.00	00.00

4 0619323

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION E	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
19. Número aproximado de amigos (as)						
- ninguno	00.00	13.33	00.00	00.00	16.66	20.00
- de uno a cinco	40.00	40.00	40.00	73.33	73.33	66.66
- de cinco a diez	26.66	23.33	33.33	10.00	10.00	06.66
- de once a quince	06.66	06.66	06.66	00.00	00.00	00.00
- dieciseis o más	26.66	16.66	20.00	16.66	00.00	06.66
20. Aproximadamente ¿Cuándo fue la última vez que platicó con un amigo(a)?						
20.1 hace una semana o menos	63.33	73.33	86.66	70.00	56.66	40.00
20.2 hace quince días	16.66	10.00	13.33	10.00	10.00	13.33
20.3 hace un mes	10.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
20.4 hace un mes o más	10.00	16.66	00.00	20.00	33.33	46.66
21. ¿Siente la necesidad de tener más amigos(as)?						
21.1 sí	36.65	26.65	19.99	33.32	46.65	59.99
- no especifica	10.00	16.66	06.66	03.33	23.33	46.66
- por agrado y necesidad de convivencia	16.66	03.33	00.00	03.33	00.00	13.33
- para adquirir seguridad y ayuda	03.33	03.33	00.00	13.33	06.66	00.00
- para fomentar educación y experiencias	06.66	03.33	13.33	13.33	16.66	00.00
21.2 no	66.33	73.33	80.00	66.66	53.33	40.00
22. ¿Cómo se lleva usted con sus vecinos?						
22.1 existen relaciones sin dificultades	50.00	30.00	60.00	63.33	16.66	26.66
22.2 existen relaciones con dificultades ocasionales	26.00	03.33	13.33	03.33	06.66	53.33

CONTINUA

CONTINUACION

SECCION E	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
22.3 existen relaciones con dificultades severas	00.00	00.00	06.66	00.00	00.00	06.66
22.4 relaciones indiferentes	23.33	66.66	20.00	33.33	76.00	13.33
23. Aproximadamente ¿Cada cuanto tiempo sale a divertirse o de visita con sus amigos(as)?						
23.1 diario	03.33	06.66	06.66	00.00	03.33	06.66
23.2 una o dos veces a la semana	36.66	33.33	26.66	30.00	13.33	06.66
23.3 una o dos veces al mes	30.00	10.00	26.66	40.00	10.00	13.33
23.4 cada dos meses o más	30.00	30.00	23.33	16.66	10.00	13.33
23.5 ninguna de las anteriores	00.00	20.00	06.66	13.33	63.33	60.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION F	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
24. ¿Con qué personas de su familia primigenia tiene mayor relación?						
24.1 padres y hermanos	56.66	13.33	33.33	36.66	00.00	60.00
24.2 uno o ambos padres	20.00	60.00	26.66	42.33	30.00	13.33
24.3 hermanos	23.33	13.33	40.00	13.33	16.66	26.66
24.4 ninguno de los anteriores	00.00	13.33	00.00	06.66	12.33	00.00
25. Aproximadamente ¿cada cuánto tiempo visita a su familia?						
25.1 diario	23.33	33.33	13.33	16.66	62.33	20.00
25.2 una o dos veces a la semana	36.66	33.33	60.00	53.33	13.33	06.66
25.3 una o dos veces al mes	33.33	16.66	13.33	20.00	03.33	26.66
25.4 cada dos o más meses	06.66	10.00	13.33	06.66	16.66	46.66
25.5 ninguno de los anteriores	00.00	06.66	00.00	03.33	03.33	00.00
26. ¿Cómo se lleva con su familia?						
26.1 existen relaciones sin dificultades	73.33	66.66	86.66	90.00	50.00	86.66
26.2 existen relaciones con dificultades ocasionales	16.66	16.66	06.66	03.33	36.66	06.66
26.3 existen relaciones con dificultades severas	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00	06.66
26.4 relaciones indiferentes	10.00	16.66	06.66	03.33	13.33	00.00

CONTINUA

## CONTINUACION

SECCION F	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
27. En caso de dificultades ¿cree que su familia le dará la ayuda necesaria?						
27.1 sí	93.33	90.00	93.33	93.33	86.66	73.33
27.2 no	06.66	10.00	06.66	06.66	13.33	26.66
- no especifica	06.66	10.00	06.66	00.00	13.33	20.00
- porque se considera independiente	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00	00.00
- por inconformidad de la familia primigenia hacia el matrimonio	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00	00.00
- porque la familia primigenia no muestra interés	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	06.66
28. ¿Le permite su familia tomar sus propias decisiones?						
28.1 sí	96.66	96.66	100.00	96.66	96.66	100.00
28.2 no	03.33	03.33	00.00	03.33	03.33	00.00
- no especifica	00.00	03.33	00.00	00.00	03.33	00.00
- porque considera importante la opinión familiar	03.33	00.00	00.00	03.33	00.00	00.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION C	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
29. Número de hijos						
- de uno a tres	93.33	83.33	93.33	93.33	83.33	93.33
- de cuatro a seis	03.33	16.66	06.66	03.33	16.66	06.66
- de siete a nueve	03.33	00.00	00.00	03.33	00.00	00.00
30. Intervalos de edad en los que se ubica el número de hijos	n=58	n=66	n=28	n=58	n=66	n=31
30.1 hasta un año	13.79	12.12	14.28	13.79	12.12	06.45
30.2 de dos a cinco años	53.44	40.90	32.14	53.44	40.90	29.03
30.3 de seis a nueve años	24.13	30.30	39.28	24.13	30.30	32.25
30.4 de diez a trece años	08.62	16.66	14.28	08.62	16.66	32.25
31. ¿Interviene directamente en el cuidado de los hijos?	n=30	n=30	n=15	n=30	n=30	n=15
31.1 sí	76.66	66.66	66.66	93.33	96.66	100.00
- no especifica*	36.66	10.00	40.00	63.33	33.33	46.66
- fomentando la socialización*	30.00	26.66	06.66	10.00	26.66	06.66
- atendiendo la higiene y salud en general*	00.00	26.66	13.33	20.00	43.33	46.66
- cuidando el desarrollo escolar*	03.33	10.00	06.66	00.00	26.66	20.00
- aportando económicamente*	20.00	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00
- demostrando afecto*	00.00	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00
31.2 no						
- no especifica*	23.33	33.33	33.33	06.66	03.33	00.00
- por falta de tiempo*	20.00	16.66	06.66	06.66	03.33	00.00
- por delegar responsabilidades al conyugue*	03.33	03.33	13.33	00.00	00.00	00.00

CONTINUA



## CONTINUACION

SECCION G	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
- por ausencia en el hogar*	00.00	06.66	06.66	00.00	00.00	00.00
- porque le es indiferente*	23.33	03.33	00.00	00.00	00.00	00.00
32. ¿Participa directamente en la educación escolar de sus hijos mayores de seis años?						
32.1 sí	40.00	26.66	46.66	53.33	43.33	46.66
- no especifica*	10.00	00.00	06.66	10.00	03.33	20.00
- aportando económicamente*	03.33	06.66	00.00	00.00	06.66	06.66
- asistiendo a reuniones escolares*	03.33	00.00	06.66	03.33	10.00	00.00
- supervisando y ayudando en tareas*	23.33	20.00	33.33	40.00	36.66	20.00
32.2 no	16.66	20.00	00.00	03.33	03.33	13.33
- no especifica*	10.00	20.00	00.00	00.00	00.00	00.00
- por ausencia en el hogar*	06.66	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
- por no entendimiento de programas escolares actuales*	00.00	00.00	00.00	03.33	03.33	00.00
- por falta de tiempo*	00.00	00.00	00.00	00.00	03.33	06.66
- porque delegar responsabilidades en el cónyuge*	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	06.66
32.3 no aplicable por edad	43.33	53.33	53.33	43.33	53.33	46.66

CONTINUA

## CONTINUACION

SECCION G	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
33. ¿Juega usted con sus hijos?						
33.1 sí	83.33	63.33	66.66	73.33	83.33	80.00
33.2 no	16.66	36.66	33.33	26.66	16.66	20.00
- no especifica*	06.66	10.00	13.33	13.33	03.33	00.00
- por falta de espacio físico*	03.33	00.00	00.00	03.33	00.00	06.66
- por ausencia y falta de tiempo*	03.33	16.66	06.66	00.00	06.66	06.66
- porque los hijos son pequeños*	03.33	03.33	06.66	10.00	00.00	06.66
- por desinterés*	00.00	06.66	00.00	00.00	03.33	00.00
- por cansancio*	00.00	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00
34. Sus hijos mayores de tres años ¿platican con usted?						
34.1 sí	40.00	60.00	60.00	43.33	70.00	80.00
34.2 no	33.33	19.99	19.99	29.99	10.00	00.00
- no especifica*	16.66	06.66	13.33	10.00	00.00	00.00
- porque los hijos son pequeños*	13.33	00.00	06.66	16.66	10.00	00.00
- por falta de tiempo*	00.00	10.00	00.00	03.33	00.00	00.00
- porque delega la responsabilidad en el cónyuge*	03.33	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
- por ausencia*	00.00	03.33	00.00	00.00	00.00	00.00
34.3 no aplicable por edad	26.66	20.00	20.00	26.66	20.00	20.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION H	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
35. Además de su esposo(a) ¿vive otra persona con ustedes?						
35.1 sí	13.33	33.33	60.00	13.33	33.33	46.66
- familiares del informante	00.00	13.33	20.00	13.33	23.33	20.00
- familiares del cónyuge del informante	13.33	20.00	40.00	00.00	10.00	26.66
35.2 no	86.66	66.66	40.00	86.66	66.66	53.33
36. ¿Participa directamente en las labores domésticas?						
36.1 sí	43.33	66.66	40.00	86.66	66.66	52.33
36.2 no	56.66	33.33	46.66	09.99	00.00	00.00
- no especifica*	16.66	13.33	26.66	03.33	00.00	00.00
- por falta de tiempo*	30.00	13.33	06.66	06.66	00.00	00.00
- por desagrado*	03.33	00.00	13.33	00.00	00.00	00.00
- por no considerarlo su función*	06.66	03.33	00.00	00.00	00.00	00.00
- por percepción de incompetencia*	00.00	03.33	00.00	00.00	00.00	00.00
37. Señale los aspectos en los que esté de acuerdo con su conyuge						
37.1 educación de los hijos*	73.33	36.66	20.00	63.33	23.33	13.33
37.2 economía familiar*	76.66	40.00	33.33	73.33	40.00	06.66
37.3 vida social*	86.66	60.00	26.66	76.66	50.00	13.33

CONTINUA

CONTINUACION

SECCION H	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
38. Al tener una discusión con su esposo(a) ¿logran llegar a algún acuerdo?						
38.1 sí	96.66	26.66	40.00	86.66	46.66	13.33
38.2 no	03.33	73.33	59.99	13.33	53.33	86.66
- no especifica	00.00	56.66	20.00	00.00	33.33	73.33
- por intervención de la familia	00.00	13.33	00.00	00.00	00.00	00.00
- por incapacidad para establecer diálogo	03.33	16.66	20.00	13.33	13.33	13.33
- por incapacidad de exponer los puntos de vista personales	00.00	00.00	06.66	00.00	00.00	00.00
- por incompatibilidad de ideas	00.00	00.00	00.00	00.00	06.66	00.00
39. ¿Ha tenido problemas para lograr satisfacción sexual con su cónyuge?						
39.1 sí	00.00	36.66	20.00	00.00	53.33	33.33
- no especifica	00.00	20.00	06.66	00.00	26.66	13.33
- por falta de afecto del cónyuge	00.00	10.00	06.66	00.00	06.66	06.66
- por falta de tacto en establecer la relación	00.00	00.00	00.00	00.00	10.00	00.00
- por considerar la relación como rutinaria	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	06.66
- por incompatibilidad en el grado de apetencia sexual	00.00	03.33	00.00	00.00	03.33	06.66

CONTINUA

CONTINUACION

SECCION H	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
- por infidelidad del cónyuge	00.00	03.33	06.66	00.00	03.33	00.00
- por trastornos orgánicos	00.00	00.00	00.00	00.00	03.33	00.00
39.2 no	100.00	63.33	80.00	100.00	46.66	66.66
40. ¿Considera que su espos(a) cumple con sus funciones dentro del hogar?						
40.1 sí	100.00	56.66	13.33	100.00	40.00	13.33
- no especifica*	26.66	13.33	06.66	73.33	10.00	00.00
- realizando quehaceres domésticos*	73.33	40.00	06.66	00.00	10.00	00.00
- atendiendo al esposo y a los hijos*	80.00	26.66	00.00	00.00	00.00	00.00
- aportando económicamente*	00.00	00.00	00.00	26.66	16.66	13.33
- proporcionando apoyo moral y afectivo*	00.00	00.00	00.00	20.00	00.00	00.00
- cuidando a los hijos*	00.00	00.00	00.00	00.00	10.00	00.00
- estando presente físicamente*	00.00	00.00	00.00	00.00	06.66	00.00
40.2 no	00.00	43.33	86.66	00.00	60.00	86.66
- no especifica*	00.00	03.33	33.33	00.00	10.00	33.33
- porque no realiza los quehaceres domésticos*	00.00	20.00	13.33	00.00	00.00	00.00
- por falta de tiempo*	00.00	10.00	06.66	00.00	03.33	00.00
- porque no atiende a los hijos*	00.00	10.00	20.00	00.00	00.00	06.66
- porque se encuentra ausente del hogar*	00.00	03.33	13.33	00.00	16.66	13.33

CONTINUA

## CONTINUACION

SECCION H	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
- porque no aporta recursos económicos*	00.00	00.00	00.00	00.00	16.66	33.33
- porque manifiesta desinterés ante problemas familiares*	00.00	00.00	00.00	00.00	16.66	00.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION I	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
41. ¿Ha estado su esposo(a) deprimido por períodos prolongados?						
41.1 sí	33.33	46.66	46.66	23.33	56.66	26.66
41.2 no	66.66	53.33	53.33	76.66	43.33	73.33
42. ¿Se ha encerrado su esposo(a) en sí mismo(a)?						
42.1 sí	13.33	46.66	46.66	16.66	56.66	26.66
42.2 no	86.66	53.33	53.33	83.33	43.33	73.33
43. ¿Se ha aferrado su esposo(a) a usted?						
43.1 sí	16.66	23.33	33.33	26.66	43.33	33.33
43.2 no	83.33	76.66	66.66	73.33	56.66	66.66
44. ¿Le ha resultado difícil a su esposo(a) tomar decisiones?						
44.1 sí	26.66	40.00	40.00	30.00	66.66	40.00
44.2 no	73.33	60.00	60.00	70.00	33.33	60.00
45. ¿Ha observado usted si su esposo(a) ha sentido los hechos cotidianos como sumamente preocupantes?						
45.1 sí	26.66	43.33	40.00	06.66	30.00	26.66
45.2 no	73.33	56.66	60.00	93.33	70.00	73.33
46. ¿Se ha mostrado su esposo(a) excesivamente irritable?						
46.1 sí	40.00	33.33	40.00	16.66	36.66	53.33
46.2 no	60.00	66.66	60.00	83.33	63.33	46.66

CONTINUA

## CONTINUACION

SECCION I	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=20 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
47. ¿Ha sido ofendida (o) verbalmente por su esposo (a)?						
47.1 sí	33.33	76.66	86.66	60.00	83.33	06.66
47.2 no	66.66	23.33	13.33	40.00	16.66	13.33
48. ¿Ha sido golpeada (o) por su esposo (a)?						
48.1 sí	16.66	70.00	86.66	26.66	83.33	93.33
48.2 no	83.33	30.00	13.33	73.33	16.66	06.66
49. ¿Ha intentado suicidarse su esposo(a)?						
49.1 sí	03.33	43.33	60.00	13.33	63.33	93.33
49.2 no	96.66	56.66	40.00	86.66	36.66	06.66
50. Su esposo(a) ¿ha ingerido bebidas alcohólicas en exceso?						
50.1 sí	03.33	06.66	13.33	00.00	13.33	20.00
50.2 no	96.66	93.33	86.66	100.00	86.66	80.00
51. ¿Su esposo(a) ha sido descuidado(a) consigo mismo(a)?						
51.1 sí	13.33	16.66	33.33	23.33	50.00	86.66
51.2 no	86.66	83.33	66.66	76.66	50.00	13.33
52. ¿Ha observado si su esposo(a) muestra temor a algo?						
52.1 sí	40.00	20.00	20.00	10.00	56.66	40.00
52.2 no	60.00	80.00	80.00	90.00	43.33	60.00



RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION J	HOMBRES			MUJERES		
	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. C.	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
53. ¿Algún miembro de su familia ha padecido enfermedades que hayan requerido hospitalización?						
53.1 sí	06.66	10.00	06.66	06.66	06.66	20.00
53.2 no	43.33	90.00	93.33	93.33	93.33	80.00
54. ¿Se han reducido considerablemente los ingresos familiares?						
54.1 sí	13.33	50.00	06.66	10.66	70.00	60.00
54.2 no	86.66	50.00	93.33	83.33	30.00	40.00
55. ¿Se han incrementado considerablemente los ingresos familiares?						
55.1 sí	06.66	06.66	13.33	06.66	06.66	20.00
55.2 no	93.33	93.33	86.66	93.33	93.33	80.00
56. ¿Ha tenido su esposa (o usted si es mujer) algún aborto?						
56.1 sí	10.00	26.66	00.00	10.00	23.33	40.00
56.2 no	90.00	73.33	100.00	90.00	76.66	60.00
57. ¿Ha intentado usted suicidarse?						
57.1 sí	00.00	10.00	00.00	00.00	16.66	13.33
57.2 no	100.00	90.00	100.00	100.00	83.33	86.66
58. ¿Ha estado usted sin empleo?						
58.1 sí	16.66	33.33	13.33	03.33	03.33	00.00
58.2 no	83.33	66.66	86.66	96.66	96.66	100.00

CONTINUA

## CONTINUACION

SECCION J	H O M B R E S			M U J E R E S		
	Gpo.C.	Gpo.E <sub>1</sub>	Gpo.E <sub>2</sub>	Gpo.C.	Gpo.E <sub>1</sub>	Gpo.E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=30 %	n=15 %
59. ¿Ha cambiado usted de empleo?						
59.1 sí	16.66	40.00	20.00	06.66	00.00	00.00
59.2 no	83.33	60.00	80.00	93.33	100.00	100.00
60. ¿Ha tenido usted algún problema legal?						
60.1 sí	00.00	10.00	06.66	00.00	03.33	00.00
60.2 no	100.00	90.00	93.33	100.00	96.66	100.00
61. ¿Le ha sucedido a usted alguna situación particularmente decepcionante, por ejemplo: planes no logrados por circunstancias fuera de su control?						
61.1 sí	03.33	33.33	20.00	03.33	40.00	40.00
61.2 no	96.66	66.66	80.00	96.66	60.00	60.00

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

SECCION K UNICAMENTE PARA PERSONAS EN PROCESO DE DIVORCIO	H O M B R E S		M U J E R E S	
	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=15 %
62. ¿Actualmente vive con su esposa(o)?				
62.1 sí	56.66	20.00	56.66	13.33
62.2 no	43.33	80.00	43.33	86.66
63. Si está separado (a) de su esposa (o) ¿Con quién vive actualmente?				
- únicamente con los hijos	00.00	16.66	00.00	38.46
- con la familia primigenia	76.92	41.66	00.00	15.38
- con la familia primigenia y los hijos	00.00	08.33	61.55	07.69
- con alguna amistad o pariente lejano	07.69	00.00	23.07	15.38
- con alguna amistad o pariente lejano e hijos	00.00	00.00	15.38	07.69
- con alguna persona con la que existen relaciones sexuales estables	15.38	00.00	00.00	00.00
- solo(a)	00.00	33.33	00.00	15.38
64. Explique brevemente las razones por las que está tramitando el divorcio				
- agresiones sexuales del cónyuge*	10.00	06.66	20.00	00.00
- alcoholismo y drogadicción en el conyuge*	03.33	06.66	13.33	13.33
- alcoholismo y drogadicción del informante*	03.33	00.00	03.33	06.66
- amenazas e intentos de homicidio*	00.00	00.00	00.00	13.33
- ausencia del cónyuge en el hogar*	10.00	20.00	13.33	13.33
- ausencia del informante en el hogar*	10.00	00.00	06.66	00.00
- celos del cónyuge*	16.66	00.00	00.00	13.33
- celos del informante*	06.66	00.00	00.00	00.00
- desconfianza en la paternidad*	00.00	00.00	03.33	00.00
- discrepancia en la educación de los hijos*	06.66	00.00	03.33	06.66
- falta de afecto del cónyuge hacia el informante*	16.66	13.33	10.00	06.66
- falta de afecto del informante hacia el cónyuge*	00.00	00.00	10.00	06.66
- falta de comunicación y apoyo*	06.66	06.66	16.66	13.33
- homosexualidad del cónyuge*	00.00	00.00	00.00	13.33
- incompatibilidad en el apetito sexual*	03.33	00.00	00.00	00.00
- incompatibilidad de: carácter, metas e intereses*	33.33	16.66	00.00	00.00
- infidelidad del informante*	10.00	00.00	00.00	00.00
- infidelidad del cónyuge*	06.66	40.00	26.66	26.66
- inestabilidad laboral del esposo*	03.33	00.00	06.66	00.00
- inconformidad con el trabajo de la esposa*	06.66	00.00	00.00	00.00
- incumplimiento de las funciones del conyuge*	20.00	06.66	10.00	06.66
- inseguridad e inmadurez del conyuge*	03.33	06.66	10.00	06.66
- intervención de terceros en la vida conyugal*	16.66	13.33	10.00	33.33
- limitaciones en superación personal y relaciones sociales hacia el conyuge*	03.33	06.66	06.66	13.33

## CONTINUACION

SECCION K	HOMBRES		MUJERES	
	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>	Gpo. E <sub>1</sub>	Gpo. E <sub>2</sub>
	n=30 %	n=15 %	n=30 %	n=15 %
- malos tratos, discusiones y agresiones físicas entre los cónyuges*	13.33	33.33	50.00	66.66
- negativa del cónyuge para dejar ver a los hijos*	00.00	13.33	00.00	06.66
- problemas económicos que repercuten en la familia*	23.33	00.00	33.33	40.00
- promover cambios de conducta en el cónyuge*	03.33	00.00	00.00	00.00
- problemas ginecológicos*	00.00	00.00	03.33	00.00
- temor del cónyuge al informante*	03.33	06.66	00.00	00.00
65. ¿Hace cuánto tiempo aparecieron las razones por las que está tramitando el divorcio?				
- del 81% al 100% del tiempo de casados	56.66	53.33	56.66	53.33
- del 61% al 80% del tiempo de casados	13.33	13.33	13.33	13.33
- del 41% al 60% del tiempo de casados	16.66	20.00	16.66	20.00
- del 21% al 40% del tiempo de casados	10.00	13.33	10.00	13.33
- del 1% al 20% del tiempo de casados	03.33	00.00	33.33	00.00
66. Las razones que usted menciona, ¿se han repetido hasta la fecha?				
66.1 generalmente	40.00	100.00	90.00	100.00
66.2 en ocasiones	10.00	00.00	10.00	00.00
66.3 no	00.00	00.00	00.00	00.00

## **CAPITULO 4**

### **DISCUSION Y CONCLUSIONES**

De acuerdo al tratamiento estadístico al que fueron sometidos los datos que se obtuvieron del Cuestionario de Autoconcepto, se puede afirmar que el objetivo general de la investigación se cubrió en su totalidad, ya que se pudo determinar si existieron o no diferencias significativas entre los grupos a los que hicieron referencia cada una de las hipótesis planteadas.

#### 4.1 Discusión y conclusiones por hipótesis

A continuación se discuten los resultados de cada una de las hipótesis planteadas, apoyados con la información del Cuestionario de Datos Generales.

##### Hipótesis 1 (Grupo control, hombres vs. grupo experimental uno, hombres)

Al aceptarse la hipótesis alterna se concluye que sí existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control), y un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno). El valor de la media del primer grupo es superior a la del segundo, con lo que se puede inferir que los hombres del grupo control poseen una mejor imagen de sí mismos. Es posible que ello esté relacionado con el hecho de que no se encuentran en una situación de conflicto conyugal evidente, percibiendo así que responden adecuadamente a las expectativas de su medio.

Los hombres del grupo control expresaron con mayor frecuencia que por lo general llegan a algún acuerdo con su pareja al discutir determinado problema, existiendo concordancia en áreas como: la educación de los hijos, la economía familiar y la vida social; esto se ve confirmado con los valores estadísticos del cuestionario de Autoconcepto en los reactivos "mi carácter", "yo como casado" y "yo como compañero" en los que obtuvieron los valores más altos. En cuanto a relaciones más íntimas con sus esposas manifiestan no tener dificultades para lograr satisfacción sexual; aún cuando no existieron diferencias estadísticamente significativas en el reactivo "mi sexualidad" la media aritmética es más alta en éste grupo.

Vinculado a lo anterior, se observa que los integrantes del grupo control presentan mayor estabilidad laboral, y en un alto índice, perciben salarios fijos, lo que les permite satisfacer sus necesidades básicas y darse ciertas comodidades.

Siendo el trabajo una de las funciones primordiales para el hombre, se espera que los reactivos "mi actividad", "mi responsabilidad" y "mi realización como persona" del Cuestionario de Autoconcepto alcancen valores estadísticamente sig nificativos; aún cuando no fue el caso para los dos primeros reactivos, las medias aritméticas son más altas para el grupo control.

En cuanto a sus relaciones interpersonales, los hombres del grupo control, al parecer cuentan con el apoyo de su familia primigenia y manifiestan no tener dificultades para relacionarse con sus semejantes; estos hallazgos coinciden con los resultados del Cuestionario de Autoconcepto que demuestran que los integrantes de éste grupo poseen una elevada autoestima en el área social.

Hipótesis 2. (grupo control, hombres vs. grupo experimental uno, hombres).

No existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres casados por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control), y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos).

Es importante señalar que el grupo experimental dos es el que más evidencia conflictos con su cónyuge, lo cual se pone de manifiesto en que existen mayores quejas respecto al cumplimiento de las funciones de su esposa, insatisfacción sexual, constantes agresiones físicas y verbales, y falta de acuerdo en temas como la educación de los hijos, la vida social y la economía familiar. Una prueba de la falta de acuerdo con su cónyuge es el hecho de que la pareja no se planteó la posibilidad de llevar a cabo un divorcio voluntario que implicaría menos problemas.

No obstante las características anteriores, puede explicarse que no existan di ferencias estadísticamente significativas por el hecho de que es el grupo que recibe mayor ayuda de su familia primigenia y radica con ésta una vez que ha decidido iniciar los trámites de divorcio.

En el área laboral, la estabilidad y la percepción de ingresos económicos no se encuentran muy afectados. En cuanto a las relaciones interpersonales, pro curan que sean adecuadas, fomentando el vínculo y evitando dificultades.

Un aspecto importante es la prioridad en la toma de decisiones, al ser considerada como un rasgo predominante del rol masculino; es posible que los hombres de este grupo, al decidir su divorcio, reafirman la autoridad que socialmente se les confiere.

Siendo una característica del divorcio necesario la declaración de un "cónyuge culpable", es probable que estos hombres hayan proyectado en su esposa la culpabilidad sentida en sí mismos, con la finalidad de no devaluarse ante la sensación de no haber sido lo suficientemente capaces de mantener una relación.

Hipótesis 3 (grupo experimental uno, hombres vs. grupo experimental dos, hombres).

Con respecto a esta hipótesis se concluye que sí existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno), y un grupo de hombres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos). El valor de la media aritmética del grupo experimental dos es mayor, por lo que puede inferirse que este grupo posee un concepto más elevado de sí mismo.

Las características del grupo experimental dos ya fueron señaladas, por lo que se distinguirán únicamente las que se consideren asociadas con el bajo nivel de autoconcepto observado en el grupo experimental uno.

Aún cuando en el grupo experimental uno la conflictiva conyugal es menor que en el grupo experimental dos en términos de la capacidad para llegar a algún acuerdo con su pareja, el primero es el grupo de hombres que expresa tener mayor insatisfacción sexual, lo que se confirma con el reactivo de "mi sexualidad" del Cuestionario de Autoconcepto en el que obtuvieron puntuaciones bajas. Asimismo, se encuentran inconformes con las funciones que realizan sus esposas quienes observan en ellos una gran tendencia hacia la depresión, a la irritabilidad, a aferrarse a ellas, y al ensimismamiento, mostrando mayores dificultades para tomar sus propias decisiones, esta percepción se relaciona con los reactivos "yo como persona", "yo como casado", "yo como compañero" y "mi responsabilidad" cuyas medias aritméticas se encuentran por abajo



de las del grupo experimental dos, observándose diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos.

A pesar de que el grupo experimental uno percibe a su familia primigenia como bondadosa de apoyo, y establece contacto frecuente con ella, suelen existir dificultades. Aunado a esto expresa tener relaciones indiferentes con sus vecinos y haber vivido situaciones decepcionantes principalmente por la inestabilidad conyugal y la falta de un lugar de residencia propio. Todo esto se vincula con los resultados del Cuestionario de Autoconcepto que en las áreas psicológica y social asumen los valores más bajos, obteniéndose diferencias significativas en ambas.

Hipótesis 4 (grupo experimental tres, hombres vs. grupo experimental cuatro, hombres).

Con base en los resultados obtenidos, estadísticamente no se encuentran diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de hombres que tomaron la iniciativa para efectuar su divorcio voluntario (grupo experimental tres), y un grupo de hombres a quienes sus esposas les pidieron el divorcio voluntario (grupo experimental cuatro).

Tomando en consideración que los grupos contrastados en esta hipótesis corresponden al grupo que se encuentra en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno), sus características serán mencionadas nuevamente.

En cuanto a los resultados, es posible que no existan diferencias, dado que los grupos experimentales tres y cuatro se encuentran prácticamente en la misma situación, independientemente de quien haya tomado la iniciativa para el divorcio. Sin embargo, puede observarse que las medias aritméticas de los reactivos del Cuestionario de Autoconcepto son más altas en el grupo de hombres que tomaron la iniciativa para tramitar el divorcio.

Hipótesis 5 (grupo control, mujeres vs. grupo experimental uno, mujeres)

Se encuentra que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control), y un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno).

El Cuestionario de Datos Generales proporcionó características diferentes de cada uno de los grupos estudiados, y sin embargo se observa que en los dos, el autoconcepto es semejante. Probablemente esto se deba a que, aún cuando sus realidades son diferentes, las mujeres de ambos grupos se sienten satisfechas con sus respectivas situaciones.

Entre las características que pudieron haber influido en las puntuaciones de autoconcepto del grupo control se pueden mencionar aquellas que conforman un cuadro de estabilidad conyugal, por ejemplo: las mujeres de este grupo manifiestan que existe satisfacción sexual y acuerdo en las decisiones que toman con su pareja. Asimismo, la mayoría de ellas son desempleadas, y es el esposo quien satisface sus necesidades materiales; tal aporte económico es considerado por las mujeres referidas, la función principal del hombre dentro del hogar; mientras que la de la mujer se centra primordialmente en la atención del hogar y el cuidado de los hijos, considerándose a estas actividades como satisfactorias; en este caso puede señalarse el reactivo "mi actividad" que aún cuando no adquiere valores significativos la media es más alta para el grupo control. Cabe señalar que las mujeres de este grupo se sienten inseguras para poder mantener un empleo, debido principalmente al temor de desatender sus actividades.

Es importante señalar que las mujeres del grupo control son percibidas por sus esposos tan irritables como los hombres de los grupos experimentales uno y dos perciben a su cónyuge.

Por otro lado, las mujeres del grupo experimental uno manifiestan que existe regular acuerdo en la toma de decisiones con su pareja en lo que se refiere a la educación de los hijos, la economía familiar y la vida social; expresan que no logran satisfacción sexual y que su cónyuge no cumple con sus funciones dentro del hogar; también reconocen episodios de malos tratos, y agresiones físicas y verbales. Asimismo, expresaron haber vivido situaciones decepcionantes relacionadas principalmente, con su inestabilidad conyugal. Nuevamente pueden considerarse las diferencias significativas de los reactivos "yo como casado" y "mi sexualidad" como reflejo de la situación señalada.

A pesar de lo mencionado, sus esposos las perciben con poca tendencia hacia la depresión, a aferrarse a ellos, a encerrarse en sí mismas y con capacidad

para tomar sus propias decisiones. En cuanto a la situación laboral, en el grupo experimental uno se encuentra el mayor porcentaje de mujeres que trabajan, las cuales se sienten seguras de mantener su empleo y satisfechas de realizarlo; no abandonan sus actividades domésticas, que en igual medida las satisfacen; ésto puede corroborarse con la similitud que existe con el grupo control en el reactivo "mi responsabilidad".

Las mujeres del grupo experimental uno, afirman que su familia primigenia les proporciona ayuda en caso de dificultades; así, son las que con mayor frecuencia, se van a vivir con su familia una vez separadas de su cónyuge.

Tal vez la irritabilidad que los esposos de las mujeres del grupo control perciben en éstas, es reflejo de una posible inconformidad con las funciones que realizan y de la inseguridad que sienten para desempeñar actividades laborales. Lo anterior probablemente equipare las puntuaciones de autoconcepto de este grupo con las del grupo experimental uno, al que le satisface en gran medida, realizar actividades domésticas y laborales; generalmente perciben que mediante el divorcio darán solución a sus problemas conyugales.

Hipótesis 6 (grupo control, mujeres vs. grupo experimental dos, mujeres)

Se concluye que sí existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres casadas por la vía civil que no han solicitado el divorcio (grupo control), y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos).

Se observa que el valor aritmético de la media general favorece al grupo control), lo cual hace pensar que éste es el grupo que tiene un autoconcepto más alto. Mencionadas sus características, se expondrán los rasgos más sobresalientes del grupo experimental dos que puedan estar relacionados con su baja autoestima.

En este grupo experimental se observa un alto índice de mujeres que no trabajan, y aún cuando manifiestan sentirse capaces de poder mantener un empleo, las puntuaciones del Cuestionario de Autoconcepto en el reactivo "mi actividad" denotan que se perciben poco activas.

Es característica la incidencia de malos tratos, agresiones físicas y verbales; y de intentos de suicidio. También se observa insatisfacción sexual y falta de acuerdo en la vida social, en la educación de los hijos y principalmente en la economía familiar, ya que las mujeres de este grupo son las que perciben en menor medida el cumplimiento de las funciones de sus esposos en lo que se refiere al aporte económico.

Los problemas monetarios del grupo experimental dos de mujeres se ven agudizados porque las mujeres que se han separado de sus esposos, en su mayoría viven solas con sus hijos, y tienen que hacer frente por sí solas a esta situación. Tampoco reciben ayuda de su familia primigenia, de quien se mantienen alejadas. De igual manera las relaciones con los vecinos no son del todo satisfactorias, aunado a lo anterior, las integrantes del grupo experimental dos califican como decepcionantes las situaciones conflictivas de su vida matrimonial.

El cuadro descrito se manifiesta en las puntuaciones obtenidas en todos los reactivos de las áreas psicológica y social del grupo experimental dos, en comparación con las del grupo experimental uno.

Hipótesis 7 (grupo experimental uno, mujeres vs. grupo experimental dos, mujeres).

Al contrastar los grupos de esta hipótesis se encuentra que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres en proceso de divorcio voluntario (grupo experimental uno), y un grupo de mujeres en proceso de divorcio necesario (grupo experimental dos). Sin embargo, en el análisis por área y por reactivo, se observa que en lo psicológico y social sí existen diferencias. Específicamente, los reactivos con valores significativos son: "mi realización como persona", en el área psicológica, "yo como amigo" y "mi responsabilidad" en el área social todos ellos con medias a favor del grupo experimental uno.

Anteriormente se han señalado las características sobresalientes de ambos grupos; no obstante, pueden mencionarse las actividades laborales y la mayor capacidad del grupo experimental uno para mantener relaciones interpersonales, como los factores relacionados con los resultados descritos.

En cuanto a los reactivos más relacionados con la situación matrimonial ("mi sexualidad", "yo como casado", "yo como compañero" y "mi lealtad") se puede pensar que no existen diferencias significativas porque ambos grupos atraviesan por problemas de conflicto conyugal que los han llevado a solicitar el divorcio.

Hipótesis 8 (grupo experimental tres, mujeres vs. grupo experimental cuatro, mujeres).

El análisis estadístico demuestra que no existen diferencias significativas en el autoconcepto de un grupo de mujeres que tomaron la iniciativa de tramitar su divorcio voluntario (grupo experimental tres), y un grupo de mujeres a quienes sus esposos les pidieron el divorcio voluntario (grupo experimental cuatro).

Para esta hipótesis los elementos que se consideran como justificantes del resultado son los mismos que los de la hipótesis cuatro: ambos grupos, el experimental tres y el experimental cuatro de mujeres, se encuentran inmersas en la situación de divorcio voluntario y se ven afectadas prácticamente de la misma manera, independientemente de quien haya propuesto iniciarlo. También en éste caso las medias aritméticas son más altas en el grupo de mujeres que tomaron la iniciativa para tramitar el divorcio, particularmente en los reactivos "mi sexualidad" y "yo como casado" que fueron los que asumieron valores estadísticamente significativos.

#### 4.2 Discusión y Conclusiones Generales

De los resultados obtenidos en las áreas biológica, psicológica y social, así como la de los reactivos que las constituyen puede observarse que el área biológica es la menos sensible para detectar diferencias, es posible que ello se deba a que dicha área hace referencia a las características físicas de las personas que en gran medida son transmitidas por el potencial genético; a ésta sigue la psicológica, siendo la social la que observó el mayor número de reactivos con valores estadísticamente significativos. Lo anterior corrobora lo que los autores revisados postulan acerca de la importancia de las relaciones interpersonales en la formación del autoconcepto.

Virginia Satir (1978) y Blood (1980) comentan que la autoestima baja es una de las características de las relaciones conyugales conflictivas: al igual que estos autores. Hamachek (1981), Paz de Buen (1985) y Musen (1971) proponen como rasgos predominantes de este estado, la presencia de sentimientos de inadaptación, inferioridad, inseguridad, abandono y temor a expresar ideas creativas. También se observan actitudes defensivas ante las relaciones interpersonales; tendencia a rechazar a otros poco semejantes a la persona; poca tolerancia a los errores de los que demuestran ser más competentes; apatía o indiferencia hacia sí mismo y hacia las personas que le rodean; depresión y falta de persistencia ante el fracaso o rechazo; resentimiento, celos y egoísmo ante los logros ajenos.

Muchas características de las mencionadas se detectan principalmente en los grupos experimental uno de hombres y experimental dos de mujeres.

Autores como F. Allen (1977), G. Careaga (1984), Carrizo (1982), Leñero (1968) y López (1982) delimitan los roles de la pareja en la familia tradicional con base en las diferencias sexuales. Así, al hombre se le responsabiliza del suministro de recursos materiales para satisfacer las necesidades básicas de la familia, lo que le confiere autoridad y prioridad en la toma de decisiones; de la mujer se espera que cuide del esposo, los hijos y el hogar, y proporcione el matiz afectivo a las relaciones familiares.

Las respuestas obtenidas en el Cuestionario de Datos Generales en lo referente a las funciones del cónyuge, muestran que los grupos estudiados se comportan de acuerdo a los lineamientos tradicionales, lo que se apoya en el hecho de que el reactivo "mi actividad" del Cuestionario de Autoconcepto no es significativo en ninguno de los grupos contrastados. Ello puede indicar que las personas mantienen constantes las perspectivas que desde pequeños se les han inculcado acerca del papel que deben desempeñar.

Estas particularidades se acentúan en las parejas del grupo control que es el que manifiesta mayor integración conyugal; en este sentido el punto de vista de Nuñez Soto (1983) adquiere especial importancia pues comenta que el incumplimiento de roles decrecienta la adaptación y cohesión familiares. No obstante, Leñero, (1968) concluye que un alto porcentaje de matrimonios sin

evidente conflicto conyugal presenta desintegración, falta de acuerdo y empatía, insatisfacción y poca comunicación. Ante esto, cabría preguntarse si las diferencias entre los grupos no fueron tan evidentes como se esperaba porque probablemente las parejas del grupo control presentan estructuras permanentes inadaptadas de convivencia entre los cónyuges (Despert, 1962) y los sentimientos de soledad y abandono los motiva a mantener una relación a toda costa (V. Satir, 1978).

Aún cuando los grupos se ubican en sus roles tradicionales, el grupo experimental uno es el que manifiesta con mayor frecuencia la participación de las mujeres en actividades laborales y la del hombre en los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos; estos hallazgos concuerdan con los de Leñero (op. cit.) quien hace mención de que un porcentaje cualitativamente significativo de integrantes de la población que estudió, tiende a igualar los roles de hombre y mujer.

Los problemas económicos, la infidelidad y las agresiones físicas y verbales; la incompatibilidad de caracteres, metas e intereses; el incumplimiento de las funciones del cónyuge; la intervención de terceros en la vida matrimonial; la ausencia del cónyuge en el hogar; las agresiones sexuales; y la falta de comunicación y apoyo; son las razones que con mayor frecuencia motivaron a los integrantes de los grupos experimentales a solicitar el divorcio. Lo anterior confirma los datos de Blood (1980), Satir (1978), Ackerman (1974), Dicks (1967), Garré (s.f.), Montoya (s.f.), y Leñero (1968), quienes entre otros autores, mencionan estos como los principales factores relacionados con el conflicto conyugal.

**CAPITULO 5**  
**LIMITACIONES, ALTERNATIVAS Y**  
**COMENTARIO FINAL**



Las características de la población impidieron llevar a cabo un muestreo tal que permitiera la generalización de los resultados más allá de los casos que se estudiaron. Siendo ésta una de las principales limitaciones del estudio, se recomienda realizar un conteo de frecuencias del número de casos que se presentan en límites de tiempo específicos: extraer aleatoriamente la muestra, e incrementar su tamaño al número de casos que permitan la generalización de resultados.

En cuanto al instrumento de medición, se observa que las instrucciones del Cuestionario de Autoconcepto no son del todo comprensibles, y que algunos pares de adjetivos se prestan a confusión quedando en duda la evaluación que hacen los sujetos del sustantivo referido tal es el caso de los adjetivos lento-rápido aplicado a "mi sexualidad", joven-viejo para "mi responsabilidad" y fuerte-débil para "mi carácter". Por tal motivo, es importante hacer una revisión de este cuestionario para que puedan corregirse los aspectos que así lo requieran.

Por otra parte, el Cuestionario de Datos Generales, el haber sido elaborado únicamente por inquietud de las autoras, no fue sometido a un proceso de validación estadística. Validarlo sería recomendable ya que la información que proporcionó fue de gran ayuda para la interpretación de los resultados de este estudio; puede ampliarse la información que proporciona si se incluyen preguntas referentes a las causas por las que los cónyuges contrajeron matrimonio, los antecedentes de divorcio en la familia primigenia, la satisfacción de los cónyuges ante el rol que juegan, la existencia de matrimonio religioso, los sentimientos que predominan ante la situación de divorcio, por mencionar algunos. También puede optarse por el uso de una entrevista semiestructurada o la aplicación de otros instrumentos de medición como el Método de Percepción Interpersonal (MPI).

Asimismo, pueden realizarse estudios similares al presente pero aplicados a otras situaciones, como por ejemplo variar el nivel académico y económico, evaluar a ambos cónyuges en el caso de divorcio necesario, realizar estudios longitudinales con las personas que desistieron de los trámites de divorcio y con aquellos que lo concluyeron.

La experiencia derivada de la realización de este estudio hace contemplar la necesidad de tomar medidas preventivas que vayan desde la educación de los padres en el papel que ellos desempeñan como formadores de individuos capaces o no de establecer relaciones profundas y duraderas con sus semejantes; hasta medidas preventivas a mediano y corto plazos. Es importante orientar a la pareja no sólo en el momento de enfrentar conflictos, sino también antes del matrimonio, en el último caso la orientación psicológica proporcionada en los Registros Civiles, se llevaría a cabo bajo la responsabilidad de personal capacitado el cual actuaría en función de un objetivo general:

Enseñar a los futuros esposos estrategias de convivencia tales que la comunicación e integración de la pareja se vean incrementadas, ayudando así a eliminar posibles fuentes de conflicto.

Los objetivos específicos serían:

- 1.- Fomentar en la pareja el respeto a la integridad del cónyuge, lo que implica la aceptación de las diferencias personales y la reflexión sobre la posibilidad de vivir juntos cuando tales diferencias no puedan ser superadas.
- 2.- Sensibilizar a la pareja para que mantenga constantes las muestras de afecto y atenciones que la unieron.
- 3.- Estimular la comunicación, expresando y confirmando constantemente los intereses y expectativas que los cónyuges observan como individuos y como pareja.
- 4.- Incrementar la flexibilidad en los roles, de tal manera que éstos se adapten a las necesidades particulares de la familia creándose un clima de ayuda y cooperación.
- 5.- Enseñar estrategias específicas para administrar la economía familiar.
- 6.- Concientizar a la pareja en el sentido de que tal, constituye una unidad independiente de las familias primigenias, con sus propias decisiones y su propio estilo de vida.

Se tiene conciencia de que aún cuando se tomaren todas las medidas necesarias en favor del bienestar y cohesión conyugales, es indiscutible que los casos de separación seguirán presentándose. No obstante, es posible encaminar esfuerzos para atenuar la conflictiva que se presenta en los casos de divorcio.

Una de las primeras alternativas que se proponen al respecto, es tratar los casos de divorcio con un enfoque interdisciplinario que afronte los aspectos jurídicos, sociales y psicológicos de los involucrados, para lo cual sería necesario el trabajo conjunto de profesionales como abogados, trabajadores sociales y psicólogos, cuyos servicios sean accesibles a cualquier sector de la población.

Nuevamente se propone el asesoramiento psicológico, en esta ocasión basado en un objetivo general diferente:

Lograr que los esposos que están tramitando el divorcio, incrementen la percepción y comprensión de los problemas personales y conyugales que los aquejan de tal manera que, una vez tomada la decisión, queden libres de sentimientos de culpa y puedan valorar sus propias capacidades y las oportunidades que el medio ambiente les brinda, enfrentándose de manera adecuada y responsable a los problemas implícitos a la separación conyugal.

Los objetivos específicos serían:

- 1.- Discriminar y analizar objetivamente los problemas que motivaron a la pareja a solicitar el divorcio.

En esta etapa, el asesor debe actuar imparcialmente y ser el mediador para que los cónyuges esclarezcan las causas de los sentimientos negativos impidiendo el empleo de conductas como la cólera, la evasión del problema y la crítica destructiva.

- 2.- Explorar soluciones alternativas al conflicto conyugal.

Mediante el análisis de los problemas que aquejan a los esposos, se debe delimitar si la decisión de divorciarse es definitiva o precipitada:

si éste es el caso, es necesario plantear la posibilidad de reintegración al núcleo familiar. El asesor no debe orientarse a la solución de problemas específicos, sino capacitar a los esposos para que aprendan a comunicarse entre sí y resuelvan sus conflictos eficazmente.

- 3.- Especificar las pérdidas materiales derivadas del divorcio y las medidas a tomar para satisfacer las necesidades emocionales y educativas de los hijos.
- 4.- Determinar cuál de los padres será el responsable del cuidado de los hijos.

El cumplimiento de este objetivo debe basarse en una evaluación neutral de los elementos ambientales, las actitudes y las capacidades de los padres: asimismo, es necesaria una orientación con respecto a las pautas de conducta a seguir para evitar que sus hijos se sientan responsables de la separación y en cambio, sientan el apoyo incondicional de ellos.

- 5.- Incrementar la capacidad adaptativa de los menores a las nuevas circunstancias personales y ambientales a las que se enfrenten.
- 6.- Promover las posibilidades de tramitar voluntariamente el divorcio cuando se haya solicitado en forma necesaria.

Antes de entablar la demanda de divorcio necesario, se propone llevar a cabo entrevistas con ambos cónyuges en las que se especifiquen las ventajas de tramitarlo en forma voluntaria.

- 7.- Minimizar los sentimientos de culpabilidad, vergüenza, amargura y hostilidad en los cónyuges, y coadyuvar a romper todo vínculo negativo entre la pareja.

Este objetivo es de suma importancia una vez ejecutado el divorcio, ya que es el momento en el que debe propiciarse un cambio de actitud hacia éste para que se perciba como una experiencia y no como un fracaso. Asimismo, se pretende favorecer el desarrollo personal mediante el retorno al trabajo y a las actividades cotidianas, así como a tra

vés de la creación de nuevos intereses y expectativas.

Las actividades del equipo interdisciplinario que se han propuesto, se complementarían si se integraran instituciones para capacitar a las personas que así lo requieran en oficios y labores manuales retribuíbles económicamente; de esta manera se colaboraría con la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, elemento primordial para su desarrollo psicológico y social.

#### Experiencias personales.

Las experiencias resultantes de la realización de este trabajo fueron incontables, sin embargo, entre las más significativas destacan:

Primera, haber contado con la oportunidad de conocer un poco más a la gente: sus deseos, sus problemas, su necesidad de ser escuchada y de escuchar una palabra de aliento sin ser juzgada.

Segunda, haber contribuído directamente para la creación del área de psicología en la Defensoría de Oficio Familiar ya que, si bien contemplaba la posibilidad de su apertura, no se habían hecho esfuerzos sistemáticos para ello.

Actualmente en dicha institución se está trabajando para cumplir en la medida de lo posible, con los objetivos que se han propuesto como alternativa.

ANEXOS

## 1. CUESTIONARIO DE AUTOCONCEPTO





## MI ACTIVIDAD

Pasivo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Activo

Chico \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Grande

Malo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Bueno

Admirable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Despreciable

Joven \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Viejo

Lento \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Rápido

Fuerte \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Débil

Menor \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Mayor

Agradable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Desagradable

MI INTELIGENCIA

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

## MI LEALTAD

Pasivo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Activo  
Chico \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Grande  
Malo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Bueno  
Admirable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Despreciable  
Joven \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Viejo  
Lento \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Rápido  
Fuerte \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Débil  
Menor \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Mayor  
Agradable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Desagradable

## MIS SENTIDOS

Pasivo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Activo

Chico \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Grande

Malo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Bueno

Admirable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Despreciable

Joven \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Viejo

Lento \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Rápido

Fuerte \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Débil

Menor \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Mayor

Agradable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Desagradable

## YO COMO PERSONA

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

## MI SEXUALIDAD

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

YO COMO COMPAÑERO (A)

Pasivo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Activo  
Chico \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Grande  
Malo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Bueno  
Admirable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Despreciable  
Joven \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Viejo  
Lento \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Rápido  
Fuerte \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Débil  
Menor \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Mayor  
Agradable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Desagradable

## MI CUERPO

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable



YO COMO CASADO (A)

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

## MI ASPECTO

Pasivo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Activo

Chico \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Grande

Malo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Bueno

Admirable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Despreciable

Joven \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Viejo

Lento \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Rápido

Fuerte \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Débil

Menor \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Mayor

Agradable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Desagradable

## MIS SENTIMIENTOS

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

## MI CARACTER

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

YO COMO AMIGO (A)

Pasivo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Activo \_\_\_\_\_

Chico \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Grande \_\_\_\_\_

Malo \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_

Admirable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Despreciable \_\_\_\_\_

Joven \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Viejo \_\_\_\_\_

Lento \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Rápido \_\_\_\_\_

Fuerte \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Débil \_\_\_\_\_

Menor \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Mayor \_\_\_\_\_

Agradable \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_ Desagradable \_\_\_\_\_

## MI REALIZACION COMO PERSONA

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

## MI RESPONSABILIDAD

Pasivo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Activo
Chico	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Grande
Malo	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Bueno
Admirable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Despreciable
Joven	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Viejo
Lento	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Rápido
Fuerte	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Débil
Menor	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Mayor
Agradable	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	:	_____	Desagradable

## 2.- CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES



## CUESTIONARIO DE DATOS GENERALES

A continuación se le presentará una serie de preguntas; algunas de ellas requieren que escriba lo solicitado; y en otras señalará con una "X" la opción que corresponda a su caso. La información que usted proporcione será estrictamente confidencial.

### SECCION A

SEXO: MASC.  FEM.

1. EDAD \_\_\_\_\_

2. ESCOLARIDAD:

2.1 Primaria \_\_\_\_\_

2.2 Secundaria \_\_\_\_\_

2.3 Bachillerato  
o equivalente \_\_\_\_\_

3. OCUPACION:

3.1 Desempleado o ama de casa \_\_\_\_\_

3.2 Obrero no calificado con ingresos fijos (choferes,  
auxiliar de intendencia, empleados de mostrador, etc.) \_\_\_\_\_

3.3 Obreros calificados con ingresos fijos (torneros, ensam-  
bladores, técnicos electricistas, etc.) \_\_\_\_\_

3.4 Obreros calificados con ingresos variables (mecánicos,  
carpinteros, agentes de ventas, etc.) \_\_\_\_\_

3.5 Trabajadores independientes con ingresos variables (pin-  
tores, artesanos, comerciantes, albañiles, etc.) \_\_\_\_\_

3.6 Otros (oficinistas, enfermeros (as) personal docente,  
etc.) \_\_\_\_\_

4. AÑOS DE CASADOS \_\_\_\_\_

SECCION B

UNICAMENTE PARA PERSONAS QUE TRABAJAN

5. ¿Cómo se lleva con la gente que trabaja?

- 5.1 Existen relaciones sin dificultades \_\_\_\_\_
- 5.2 Existen relaciones con dificultades ocasionales \_\_\_\_\_
- 5.3 Existen relaciones con dificultades severas \_\_\_\_\_
- 5.4 Relaciones indiferentes \_\_\_\_\_

6. El sueldo que usted percibe le permite:

- 6.1 Darse ciertas comodidades \_\_\_\_\_
- 6.2 Unicamente satisface sus necesidades básicas (alimento, casa, vestido) \_\_\_\_\_
- 6.3 No satisface sus necesidades básicas \_\_\_\_\_

7. De las siguientes situaciones señale aquéllas con las que esté satisfecho (a)

- 7.1 Distancia de su casa a su trabajo \_\_\_\_\_
- 7.2 Condiciones físicas (Local en general) \_\_\_\_\_
- 7.3 Horario de trabajo \_\_\_\_\_

8. ¿Existe algo en especial que le preocupe en su trabajo?

- 8.1 Sí \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_
- 8.2 No \_\_\_\_\_

9. ¿Qué tan interesante encuentra su trabajo?

- 9.1 Tiene mucho interés la mayor parte del tiempo \_\_\_\_\_
- 9.2 Algunas veces se aburre \_\_\_\_\_
- 9.3 Casi no tiene interés \_\_\_\_\_

SECCION C

UNICAMENTE PARA HOMBRES DESEMPLEADOS

10. ¿Cuánto tiempo dedica a buscar empleo?

10.1 Bastante tiempo \_\_\_\_\_

10.2 Poco tiempo \_\_\_\_\_

10.3 No emplea tiempo \_\_\_\_\_

11. ¿Se preocupa por no tener empleo?

11.1 Sí \_\_\_\_\_

11.2 No \_\_\_\_\_

12. ¿Está seguro de encontrar empleo?

12.1 Sí \_\_\_\_\_

12.2 No \_\_\_\_\_

13. ¿Se siente solo por no tener empleo?

13.1 Sí \_\_\_\_\_

13.2 No \_\_\_\_\_

SECCION D

UNICAMENTE PARA MUJERES

En caso de que usted tenga empleo, no conteste las preguntas 14 y 15.

14. ¿Le gustaría tener un empleo?

14.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

14.2 No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

15. Si tuviera un empleo ¿Podría mantenerlo?

15.1 Sí \_\_\_\_\_

15.2 No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

16. ¿Se le dificulta realizar las labores domésticas?

16.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

16.2 No \_\_\_\_\_

17. ¿Se le dificulta educar a sus hijos?

17.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

17.2 No \_\_\_\_\_

18. ¿Se siente satisfecha de realizar las labores domésticas?

18.1 Sí \_\_\_\_\_

18.2 No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

SECCION E

19. Número aproximado de amigos (as)
20. Aproximadamente ¿cuando fue la última vez que platicó con un amigo(a)?
- 20.1 Hace una semana o menos \_\_\_\_\_
  - 20.2 Hace quince días \_\_\_\_\_
  - 20.3 Hace un mes \_\_\_\_\_
  - 20.4 Hace un mes o más \_\_\_\_\_
21. ¿Siente la necesidad de tener más amigos (as)?
- 21.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_
  - 21.2 No \_\_\_\_\_
22. ¿Cómo se lleva usted con sus vecinos?
- 22.1 Existen relaciones sin dificultades \_\_\_\_\_
  - 22.2 Existen relaciones con dificultades ocasionales \_\_\_\_\_
  - 22.3 Existen relaciones con dificultades severas \_\_\_\_\_
23. Aproximadamente ¿Cada cuanto tiempo sale a divertirse o de visita con sus amigos (as)?
- 23.1 Diario \_\_\_\_\_
  - 23.2 Una o dos veces a la semana \_\_\_\_\_
  - 23.3 Una o dos veces al mes \_\_\_\_\_
  - 23.4 Cada dos meses o más \_\_\_\_\_
  - 23.5 Ninguna de las anteriores \_\_\_\_\_
  - 23.6 Ninguna de las anteriores \_\_\_\_\_

SECCION F

Las siguientes preguntas hacen referencia a su familia primigenia (padre, madre y hermanos)

24. ¿Con que persona de su familia primigenia tiene mayor relación?

24.1 Padres y hermanos \_\_\_\_\_

24.2 Uno o ambos padres \_\_\_\_\_

24.3 Hermanos \_\_\_\_\_

24.4 Ninguno de los anteriores \_\_\_\_\_

25. Aproximadamente ¿Cada cuanto tiempo visita a su familia?

25.1 Diario \_\_\_\_\_

25.2 Una o dos veces a la semana \_\_\_\_\_

25.3 Una o dos veces al mes \_\_\_\_\_

25.4 Cada dos o más meses \_\_\_\_\_

25.5 Ninguno de los anteriores \_\_\_\_\_

26. ¿Cómo se lleva con su familia?

26.1 Existen relaciones sin dificultades \_\_\_\_\_

26.2 Existen relaciones con dificultades ocasionales \_\_\_\_\_

26.3 Existen dificultades con relaciones severas \_\_\_\_\_

27. En caso de dificultades ¿Cree que su familia le daría la ayuda necesaria?

27.1 Sí \_\_\_\_\_

27.2 No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

28. ¿Le permite su familia tomar sus propias decisiones?

28.1 Sí \_\_\_\_\_

28.2 No \_\_\_\_\_ ¿Porqué? \_\_\_\_\_

SECCION G

29. Número de hijos \_\_\_\_\_
30. Escriba el número de hijos que se ubican en los intervalos de edad que a continuación se le señalan.
- 30.1 Hasta un año \_\_\_\_\_
- 30.2 De dos a cinco años \_\_\_\_\_
- 30.3 De seis a nueve años \_\_\_\_\_
- 30.4 De diez a trece años \_\_\_\_\_
31. ¿Interviene directamente en el cuidado de sus hijos?
- 31.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿De qué manera? \_\_\_\_\_
- 31.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
32. ¿Participa directamente en la educación escolar de sus hijos mayores de seis años?
- 32.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿De qué manera? \_\_\_\_\_
- 32.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
33. ¿Juega usted con sus hijos?
- 33.1 Sí \_\_\_\_\_
- 33.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
34. Sus hijos mayores de tres años ¿platican con usted?
- 34.1 Sí \_\_\_\_\_
- 34.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

SECCION H

Las siguientes preguntas se refieren al tiempo que ha vivido con su esposo(a) e hijos. En caso de que esté separado(a) de su cónyuge haga referencia al tiempo que vivieron juntos.

35. Además de su esposo(a) e hijos ¿Vive otra persona con ustedes?

35.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Quiénes? \_\_\_\_\_

35.2 No \_\_\_\_\_

36. ¿Participa directamente en las labores domésticas?

36.1 Sí \_\_\_\_\_

36.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

37. Señale los aspectos con los que esté de acuerdo con su conyuge.

37.1 Educación de los hijos \_\_\_\_\_

37.2 Economía familiar \_\_\_\_\_

37.3 Vida social \_\_\_\_\_

38. Al tener una discusión con su esposo(a), ¿Logran llegar a algún acuerdo?

38.1 Sí \_\_\_\_\_

38.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

39. ¿Ha tenido problemas para lograr satisfacción sexual con su cónyuge?

39.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

39.2 No \_\_\_\_\_

40. ¿Considera que su esposo(a) cumple con sus funciones dentro del hogar?

40.1 Sí \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

40.2 No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_



## SECCION I

Las siguientes preguntas hacen referencia a algunas formas de conducta; y, quizá usted pueda decir si su esposo(a) se comportó de esta manera en los últimos tres meses que convivió con el (ella).

41. ¿Ha estado su esposo(a) deprimido(a) por periodos prolongados?

41.1 Sí \_\_\_\_\_

41.2 No \_\_\_\_\_

42. ¿Se ha encerrado su esposo(a) en sí mismo(a)?

42.1 Sí \_\_\_\_\_

42.2 No \_\_\_\_\_

43. ¿Se ha aferrado su esposo(a) a usted?

43.1 Sí \_\_\_\_\_

43.2 No \_\_\_\_\_

44. ¿Le ha resultado difícil a su esposo(a) tomar decisiones?

44.1 Sí \_\_\_\_\_

44.2 No \_\_\_\_\_

45. ¿Ha observado usted si su esposo(a) ha sentido los hechos cotidianos como sumamente preocupantes?

45.1 Sí \_\_\_\_\_

45.2 No \_\_\_\_\_

46. ¿Se ha mostrado su esposo(a) excesivamente irritable?

46.1 Sí \_\_\_\_\_

46.2 No \_\_\_\_\_

47. ¿Ha sido ofendida(o) verbalmente por su esposo(a)?

47.1 Sí \_\_\_\_\_

47.2 No \_\_\_\_\_

48. ¿Ha sido golpeada(o) por su esposo(a)?

48.1 Sí \_\_\_\_\_

48.2 No \_\_\_\_\_

49. ¿Ha intentado suicidarse su esposo(a)?

49.1 Sí \_\_\_\_\_

49.2 No \_\_\_\_\_

50. Su esposo (a) ¿Ha ingerido bebidas alcohólicas en exceso?

50.1 Sí \_\_\_\_\_

50.2 No \_\_\_\_\_

51. ¿Su esposo(a) ha sido descuidado(a) con sigó mismo?

51.1 Sí \_\_\_\_\_

51.2 No \_\_\_\_\_

52. ¿Ha observado si su esposo(a) muestra temor a algo?

52.1 Sí \_\_\_\_\_

52.2 No \_\_\_\_\_

#### SECCION J

Las siguientes preguntas hacen referencia únicamente a su familia secundaria (esposó (a) e hijos)

53. ¿Algún miembro de la familia ha padecido enfermedades que hayan requerido hospitalización?

53.1 Sí \_\_\_\_\_

53.2 No \_\_\_\_\_

54. ¿Se han reducido considerablemente los ingresos familiares?

54.1 Sí \_\_\_\_\_

54.2 No \_\_\_\_\_

55. ¿Se han incrementado considerablemente los ingresos familiares?

55.1 Sí \_\_\_\_\_

55.2 No \_\_\_\_\_

56. ¿Ha tenido su esposa (o usted si es mujer) algún aborto?

56.1 Sí \_\_\_\_\_

56.2 No \_\_\_\_\_

57. ¿Ha intentado usted suicidarse?

57.1 Sí \_\_\_\_\_

57.2 No \_\_\_\_\_

58. ¿Ha estado usted sin empleo?

58.1 Sí \_\_\_\_\_

58.2 No \_\_\_\_\_

59. ¿Ha cambiado usted de empleo?

59.1 Sí \_\_\_\_\_

59.2 No \_\_\_\_\_

60. ¿Ha tenido usted algún problema legal?

60.1 Sí \_\_\_\_\_

60.2 No \_\_\_\_\_

61. ¿Le ha sucedido alguna situación particularmente decepcionante, por ejemplo planes no logrados por circunstancias fuera de su control?

61.1 Sí \_\_\_\_\_

61.2 No \_\_\_\_\_

SECCION K

UNICAMENTE PARA PERSONAS EN PROCESO DE DIVORCIO

62. Actualmente vive con su esposo (a)

62.1 Sí \_\_\_\_\_

62.2 No \_\_\_\_\_

63. Si está separado(a) de su esposo(a) ¿Con quién vive actualmente?

\_\_\_\_\_

64. Explique brevemente las razones por las que está tramitando el divorcio.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

65. ¿Hace cuánto tiempo aparecieron las razones por las que esta tramitando el divorcio?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

66. Las razones que usted menciona ¿Se han repetido hasta la fecha?

66.1 Generalmente \_\_\_\_\_

66.2 En ocasiones \_\_\_\_\_

66.3 No \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COOPERACION

3.- ARTICULO 267 DEL CODIGO CIVIL PARA EL  
DISTRITO FEDERAL

Artículo 267.- Son causales de divorcio:

- I. El adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges.
- II. El hecho de que la mujer dé a luz, durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse este contrato, y que judicialmente sea declarado ilegítimo.
- III. La propuesta del marido para prostituir a su mujer, no sólo cuando el mismo marido la haya hecho directamente sino cuando se pruebe que ha recibido dinero o cualquiera renumeración con el objeto expreso de permitir que otro tenga relaciones carnales con su mujer;
- IV. La incitación a la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer algún delito, aunque no sea de incontinencia carnal;
- V. Los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer con el fin de corromper a los hijos, así como la tolerancia en su corrupción;
- VI. Padecer sífilis, tuberculosis o cualquiera otra enfermedad crónica o incurable, que sea, además, contagiosa o hereditaria, y la impotencia incurable que sobrevenga después de celebrado el matrimonio;
- VII. Padecer enajenación mental incurable, previa declaración de interdicción que se haga respecto del cónyuge demente;
- VIII. La separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada;
- IX. La separación del hogar conyugal originada por una causa que sea bastante para pedir divorcio, si se prolonga por más de un año sin que el cónyuge que se separó entable la demanda de divorcio.
- X. La declaración de ausencia legalmente hecha, o la de presunción de muerte, en los casos de excepción en que no se necesita para que se haga que proceda la declaración de ausencia;
- XI. La servicia, las amenazas a las injurias graves de un cónyuge para el otro;

XII. La negativa injustificada de los cónyuges a cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 164, sin que sea necesario agotar previamente los procedimientos tendentes a su cumplimiento, así como el incumplimiento, sin justa causa, por alguno de los cónyuges, de la sentencia ejecutoriada en el caso del artículo 168;

XIII. La acusación calumniosa hecha por un cónyuge contra el otro: por delito que merezca pena mayor de dos años de prisión;

XIV. Haber cometido uno de los cónyuges un delito que no sea político, pero que sea infamante, por el cual tenga que sufrir una pena de prisión mayor de dos años;

XV. Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia o constituyan un continuo motivo de desavenencia conyugal;

XVI. Cometer un cónyuge contra la persona o los bienes del otro un acto que sería punible si se tratara de persona extraña, siempre que tal acto tenga señalada en la ley una pena que pase de un año de prisión;

XVII. El mutuo consentimiento;

XVIII. La separación de los cónyuges por más de dos años, independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualesquiera de ellos.

## BIBLIOGRAFIA



- 1.- ACKERMAN W. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares; Buenos Aires: Hormé, 1977. p.p. 35-46, 78-95, 111-132, 146-167.
- 2.- ALLPORT W., GORDON. La personalidad, su configuración y desarrollo; Barcelona: Herder, 1977. p.p. 141-173.
- 3.- ARADILLAS, A. "Matrimonios irreparablemente rotos" en Arana y otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f. p.p. 117-132.
- 4.- ARANA y otros. "Reestabilización adulta y divorcio" en su El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f.p.p. 13-25.
- 5.- BAUTISTA B., A. Crisis en la familia y técnicas de intervención; México: UIA, Tesis de licenciatura en Psicología, 1982.
- 6.- BENEDEK, THERESE. "Estructura emocional de la familia" en E. Fromm. La familia; Barcelona: Península, 1978. p.p. 149-176.
- 7.- BERENSTEIN, ISIDORO. "Consideraciones sobre la psicoterapia de la pareja conyugal" en C. Sluzki, Psicopatología y psicoterapia de la pareja; Buenos Aires: Nueva Visión, 1975. p.p. 91-104.
- 8.- BLEICHMAR B. y SLUZKI E., C. "El enfoque interaccional en terapias de pareja" en C.E. Sluzki. Psicopatología y psicoterapia en la pareja; Buenos Aires: Nueva Visión, 1975. p.p. 73-88.
- 9.- BLOOD, M. Y BLOOD, BOB. Sociología del matrimonio actual; México: Pax-México, 1980. 294 p.
- 10.- BUEN DE PAZ RODRIGUEZ, P. Lectura de revistas y sus efectos sobre el concepto que de sí misma tiene la mujer; México: UNAM, Tesis de licenciatura en Psicología, 1980. p.p. 1-59.
- 11.- BUSTOS DE RUIZ y Otros. Curso de prácticas del tercer nivel social unidimensional; México: Facultad de Psicología, UNAM, 1980. 291. p.

u-0014323

- 12.- C.AREAGA GABRIEL. Mitos y fantasías de la clase media en México; México: Océano, 1974. p.p. 69-132.
- 13.- CARRIZO B., H., MURGA, R., SCHLOSSER, R. "Familia y roles sexuales" en su Familia y sexualidad; México: Consejo Nacional de Población, 1982. p.p. 73-87. (La educación de la sexualidad humana, 2).
- 14.- CARRIZO B., HECTOR. Familia y sexualidad; México: Consejo Nacional de Población, 1982 p.p. 21-54. (La educación de la Sexualidad humana, 2).
- 15.- CASAS ROS, S. Perfil de autoconcepto de mujeres obesas <sup>6546</sup> Un estudio exploratorio; México: UNAM. Tesis de licenciatura en psicología, 1984. p.p. 1-70.
- 16.- CODIGO CIVIL para el Distrito Federal. Leyes y Códigos de México; México: Porrúa, 1985.
- 17.- COTO VILLA MA. DE LOS DOLORES y otros. Diferencias por sexo y estado civil en cuanto a autoimagen; México: UIA, Tesis de licenciatura en psicología, 1982. 161 p.
- 18.- COOPER, DAVID. La muerte de la familia; México: Ariel, 1976. 183 p.
- 19.- COOPER, DAVID. Psiquiatría y antipsiquiatría; Buenos Aires: Paidós, 1971. 142 p.
- 20.- DESPERT, L. Hijos del divorcio; Buenos Aires: Paidós, 1962. 308 p.
- 21.- DIAZ GUERRERO, R. El diferencial semántico en el idioma español; México: Trillas, 1975. 105 p.
- 22.- DICKS, HENRY. Tensiones matrimoniales; Buenos Aires: Hormé, 1967. p.p. 130-271.
- 23.- DOWNIE-HEATH. Métodos estadísticos aplicados; México: Harla, 1983. p.p. 182-203.

- 24.- ENGELS, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado" en F. Engels y C. Marx. Obras escogidas, Moscú: Progreso, s.f.p.p. 166-325.
- 25.- FONTANES BOSCHETI, BERTA. Programa de orientación familiar para una institución. Importancia de la participación de la familia en un tratamiento integral del adolescente; México: U.F.M., Tesis de licenciatura en psicología, 1979. p.p. 1-86.
- 26.- FOPPA ALAIDE. ¿Para qué sirve la familia?, en Fem. Publicación feminista mexicana, México: Nueva Cultura Feminista, Vol. 11 No. 7, abril-junio 1978. p.p. 41-43.
- 27.- FREDMAN M., A. y Otros. Compendio de psiquiatría. Barcelona: Salvat, 1975. p.p. 128-130.
- 28.- FROMM, ERICH. El arte de amar; Buenos Aires: Paidós, 1977. 155 p.
- 29.- FROMM, ERICH. Ética y psicoanálisis; México: Fondo de Cultura Económica, 1953. p.p. 51-62.
- 30.- FROMM, ERICH. El miedo a la libertad; Buenos Aires: Paidós, 1973, 345 p.
- 31.- FROMM, ERICH. Psicoanálisis de la sociedad contemporánea, hacia una sociedad sana; México: Fondo de Cultura Económica, 1964, p. 26-70.
- 32.- FROMM, ERICH. "Sexo y carácter" en su La familia; Barcelona: Península, 1978. p.p. 195-214.
- 33.- GARCIA ARCOS-N., T Y VALDEZ CASTILLO, R. Estudio comparativo de la problemática de la mujer casada de nivel socioeconómico bajo de seis a diez y de once a veinte años de matrimonio; México: UNAM, Tesis de licenciatura en psicología, 1984. 117 p.
- 34.- GARRE, F. "Alternativa de resignación o revisión" en Arana y Otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f. p.p. 87-113.

- 35.- GERGEN KENETH. J. The concept of self; U.S.A.: Holt Reinehart and Winston Inc., 1971. p.p. 1-11
- 36.- GOMEZ DEL CAMPO ESTRADA, J.F. Los cambios en el autoconcepto a través de la participación en psicoterapia autodirectiva de grupo en el contexto de un programa de entrenamiento en psicoterapia; México: UIA, Tesis de licenciatura en psicología, 1975. 261 p.
- 37.- HAMACHECK E., DON. Encuentros con el yo; México: Nueva Interamericana, 1981. 264 p.
- 38.- HORKEIMER, MAX. "La familia y el autoritarismo" en E. Fromm. La familia; Barcelona: Ed. Península, 1978. p.p. 177-194.
- 39.- JACKSON D., DON "El quid pro quo matrimonial:" en Carlos E. Sluzki. Psicopatología y psicoterapia de la pareja; Buenos Aires: Nueva Visión, 1975. p.p. 59-72.
- 40.- JONES HAROLD Y HAROLD, B. Principios de psicología social; México: Trillas. 1980. p.p. 87-103.
- 41.- LAING, RONALD. El cuestionamiento de la familia; Buenos Aires: Paidós, 1971. 147 p.
- 42.- LAING, R., PHILIPSON, H. Y LEE, R. Percepción interpersonal; Buenos Aires: Amorrortu, 1973. 187 p.
- 43.- LANDAZURI ORTIZ, S., PICARDO HERNANDEZ, A., HAYOURI NEME, D. Relación que existe entre locus de control y autoestima en la satisfacción marital de mujeres casadas de nivel socioeconómico medio de la ciudad de México; México: UNAM, Tesis de licenciatura en psicología, 1985. p.p. 3-76.
- 44.- LAPLANCHE, J. Y PONTALIS J., B. Diccionario de psicoanálisis; Barcelona: Labor, 1983.
- 45.- LEÑERO OTERO, L. Investigación de la familia en México; México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C.; 1968. p.p.189-201.

- 46.- LIBERMAN, D. "Identificación proyectiva y conflicto matrimonial" en Carlos E. Sluzki. Psicopatología y psicoterapia de la pareja; Buenos Aires: Nueva Visión, 1975. p.p. 11-34.
- 47.- LINTON, R. "La historia natural de la familia" en E. Fromm. La familia; Península, 1978. p.p. 5-29.
- 48.- LOPEZ J., ALFONSO. "Familia y sexualidad en México" en Héctor Carrizo y otros. Familia y sexualidad; México: Consejo Nacional de Población, 1982. p.p. 89-101. (La educación de la sexualidad humana, 2):
- 49.- LLEWELLYN N., K. "La educación y la familia". en E. Fromm. La familia; Barcelona: Península, 1978. p.p. 123-148.
- 50.- MERANI, ALBERTO L. "La vida sexual amorosa" en su Psicología genética; México: Grijalbo, 1980. p.p. 195-231 (enciclopedia de psicología, 3).
- 51.- MERTON K., ROBERT. "Estructura social y Anomia" en E. Fromm. La familia; Barcelona: Península, 1978, p.p. 67-106.
- 52.- MONTOYA T.B., "Divorcio y sociedad" en Arana y otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f. p.p. 73-84.
- 53.- MUÑOZ SOTO, S. La influencia del nivel socioeconómico en la integración conyugal; México: UNAM, Tesis de licenciatura en psicología, 1983. 101 p.
- 54.- MUSEN, CONGER Y KAGAN. Desarrollo de la personalidad en el niño; Trillas, 1971. p.p. 546-553.
- 55.- NOLASCO, MARGARITA. La familia mexicana; en Fem. Publicación feminista mexicana, México: Nueva Cultura Feminista, Vol.II No. 7, abril-junio 1978. p.p. 14-19.
- 56.- PADILLA OLIVARES, MA. DEL C. La relación que existe entre el desempeño académico y la congruencia entre el autoconcepto del self (yo) y el autoconcepto del ideal self (yo ideal); México: UIA, Tesis de licenciatura en psicología, 1970. p.p. 1-24.

- 57.- PADUA, JORGE. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales; México: Fondo de Cultura Económica, 1979. p.p. 63-85, 154-230.
- 58.- PEREZ J, M. "El divorcio en la perspectiva de la mujer" en Arana y otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f.p.p. p. 153-164.
- 59.- PICHON RIVIERE, E. El proceso grupal; Buenos Aires: Nueva Visión, 1977. s.f.p.p. 57-64.
- 60.- REICH WILHEM. "Sexo y moral" en su Juventud y sexo; México: Jug, 1979. p.p. 5-9.
- 61.- RINCON SANCHEZ, M.G. Algunos aspectos asociados con el divorcio; México: UIA. Tesis de maestría en psicología, 1981. 123.p.
- 62.- RIOS, G.A. "Los niños del divorcio" en Arana y otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f.p.p. 135-150.
- 63.- ROJAS SORIANO, RAUL. Guía para realizar investigaciones sociales. México: UNAM, 1978. 220.p.
- 64.- ROJINA VILLEGAS, R. Compendio de derecho civil. Introducción, personas y familia; México: Porrúa, 1977. p. 270-422.
- 65.- ROMERO MORALES, M. Estudio de autoconcepto en un grupo de niños hiperactivos comparado con un grupo de niños no hiperactivos; México: UIA, Tesis de doctorado en psicología, 1981. p.p. 1-60.
- 66.- ROPOPORT, R. "Las crisis normales, la estructura de la familia y la salud mental" en Ackerman, Familia y conflicto mental; Buenos Aires: Paidós, 1973.
- 67.- SALK LEE. El divorcio, lo que los hijos querrían que los padres supieran; Buenos Aires: Emece, 1979.

- 68.- SANCHEZ HERNANDEZ, M. Análisis de un grupo de familias mexicanas. Comparación de tres niveles socioeconómicos; México: UIA, Tesis de licenciatura en psicología, 1983.
- 69.- SATIR, VIRGINIA. Relaciones humanas en el núcleo familiar; México: Pax, 1978, 229 p.
- 70.- SCHRECKER, PAUL. "La familia como institución transmisora de la tradición" en E. Fromm. La familia; Barcelona: Península, 1978. p.p. 275-296.
- 71.- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1972-1975; México: Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. 1979.
- 72.- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1982; México: Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, 1985.
- 73.- SERNA HERRERA, M.T. El autoconcepto en pacientes poliomiélicos; México: UIA, Tesis de licenciatura en psicología, 1976. p.p. 1-42.
- 74.- SIMO SANTOYO, V. "El dato del divorcio en la sociedad occidental" en Arana y otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f.p.p. 27-47.
- 75.- SINBERG, JANET. Divorcio: problema solo para adultos; México: Prensa médica mexicana, 1983.
- 76.- SMITH G., MILTON. Estadística simplificada para psicólogos y educadores; México: El manual moderno, 1971. p. 72-84.
- 77.- SOTO RUBIN DE CELIS. Los efectos del divorcio en el desarrollo del niño; México: UNAM, Tesis de licenciatura en psicología, 1979, p.p. 5-68.

- 78.- SWIFT L., ARTHUR. "Los valores religiosos" en E. Fromm. La familia; Barcelona: Península, 1978. p.p. 107-122.
- 79.- THOMPSON, CLARA. El Psicoanálisis; México: Fondo de Cultura Económica, 1951. p.p. 28-68.
- 80.- VELA S., J. "Herencias sociales de lo indisoluble" en Arana y otros. El divorcio: problema humano; Madrid: Karpós, s.f.p.p. 51-70.
- 81.- WASSNER STASZOWSKI, D. Y ZEYNOVATY BRAUN, R. El autoconcepto del adolescente. Algunos aspectos psicológicos; México: UIA, Tesis de licenciatura en psicología, 1983. p.p. 1-65.